



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

ANÁLISIS CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD EN PEDAGOGIA EN LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO
UNA PANORÁMICA DE EGRESADOS

TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA: RAMIREZ CASTAÑEDA GUADALUPE

ASESOR DE TESIS: LIC. JESÚS CARLOS GONZÁLEZ MELCHOR

MÉXICO D.F. OCTUBRE 2010

Dedicatoria:

A mi mamá:

*Cuando abrí los ojos por primera vez te vi desde ese momento
no te separaste de mí y a pesar de que ya no estás presente
siempre vives en mí, si tu no hubieras estado dispuesta a dar
la vida por mí no estaría hoy aquí, por eso mami esta tesis
está dedicada a ti.*

Lupita

AGRADECIMIENTOS

A mi asesor:

Con tu enseñanza me enseñaste a luchar por un sueño

Con tu experiencia me enseñaste a ser prudente

Con tu tolerancia me enseñaste a ser paciente

Por ello te doy las gracias ya que sin ello

No hubiera sido posible terminar esta tesis.

A mis amigas

Ara por haberme enseñado lo que era el trabajo y disciplina, Lucy por compartir su madurez y experiencia a mi tía Chayito, por regalarme siempre una sonrisa.

Pero en especial para ti mi mejor amigo que siempre estuviste a mi lado, estas pequeñas palabras no bastan para decirte cuanto te agradezco.

INDICE

Introducción	01
Planteamiento del problema	06
Objetivos	09

CAPÍTULO I EL DEVENIR HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO. FORJADORA DE MAESTROS DE SECUNDARIA

1 Antecedentes históricos	10
1.1 Creación de la Universidad de México y la Escuela Norma	08
1.2 La educación en la constitución de 1917	11
1.2.1 La reforma de la Escuela de Altos Estudios	11
1.2. 2 La Secretaría de Educación Pública	13
1.3 Creación de la Enseñanza Secundaria	15
1.4 La Escuela Normal Superior y la Facultad de Filosofía y letras	22
1.4.1 La Universidad se separa de la Normal	24
1.4.2 La Primera Escuela Normal Superior	26
1.5 Instituto de preparación para el profesorado	28
1.6 Nace la Normal Superior	30
1.7 La Reforma de 50's	34
1.8 Rechazo ante la creación de la Universidad Pedagógica Nacional	39
1.9 La Reforma en la Educación Básica	43
1.10 La Reforma de los ochenta	44
1.10.1 La restructuración del Plan de estudios 1984	45
1.10.1 El Plan de Estudios 1999 para la Licenciatura en Educación Secundaria	48

CAPITULO II LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA FORMACION DOCENTE

2. Esencia de la práctica docente	58
2.1 La Educación como medio de reproducción social	61
2.2 Etapas y modelos de formación docente	62

CAPITULO III LA FORMACION DEL PEDAGOGO EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

3 La Pedagogía como profesión	71
3.1 Formación del Pedagogo en la Normal Superior de México	74
3.2 El pedagogo dentro de la Escuela Secundaria	81

CAPITULO IV MARCO METODOLOGICO. LA VEREDA DEL PEDAGOGO, DE LA NORMAL SUPERIOR DE MEXICO

4 Metodología	94
4.1 Análisis Curricular del Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Pedagogía. Panorámica de egresados	100
4.2 Análisis del plan de estudios en el discurso de los entrevistados	113
Conclusiones	129
Anexos	136
Bibliografía	135

INTRODUCCIÓN

El objetivo general de este trabajo de tesis es el realizar un análisis acerca del cumplimiento de los rasgos del perfil de egreso plasmados en el Plan de estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria en la especialidad de pedagogía al tomar como referente los significados de los egresados.

El sistema educativo y la institución escolar, influyen de manera directa en el desarrollo del individuo y funcionan como mediadores de las creencias, conocimientos, pertenencias y costumbres de una sociedad, a su vez es reflejo de las relaciones mediadas que se dan tanto en la familia como en la sociedad, los medios masivos de comunicación y todo tipo de fuentes de información que a su vez generan ciertos tipos de conocimientos, conductas, creencias, valores y prototipos sociales, que, en definitiva; construyen, transforman y adaptan nuevos tipos de relaciones al interior de las sociedades, repercutiendo en sus organizaciones, entre ellas la escuela.

Los nuevos cambios económicos y políticos, han tenido grandes repercusiones en materia de educación, dando origen a nuevas reformas que inciden de manera directa en la labor docente, la cual podemos identificar como uno de los actores principales en el proceso educativo de nuestro país. Ya lo menciona Pérez Gómez; “los docentes aparecen sin iniciativa, arrinconados o desplazados por la arrolladora fuerza de los hechos, por la vertiginosa sucesión de acontecimientos que han convertido en obsoletos los contenidos y prácticas”. (Pérez Gómez, 1999:12)

Los docentes viven continuamente en el ojo del huracán de la innegable situación de crisis social, económica, política y cultural que vive nuestro entorno al final del presente milenio.

Ante estas situaciones nos hacemos las siguientes preguntas: ¿cuáles son las prioridades esenciales que marca la política educativa mexicana? la Escuela Normal Superior de México como formadora de maestros ¿de qué forma adapta las cuestiones

curriculares al contexto actual de nuestro país?; el maestro formado en la ENSM¹ ¿cómo conceptualiza su rol y práctica docente en relación a los requerimientos que la escuela actual le exige?; los egresados de IENSM, ¿cumplen con las competencias que marca su plan de estudios?; ¿Qué relación guarda la gestión curricular y la cultura institucional en la aplicación coherente del plan de estudios para la formación de los futuros docentes?.

La Escuela Normal Superior de México se ha caracterizado desde su creación, en formar docentes en educación básica y Normal la cual de acuerdo a su propio estatuto la podemos definir como “una Institución de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública” (SEP, 2008)

ENSM, que desde sus orígenes tiene como principal propósito formar docentes para la escuela secundaria. (Meneses 1988: 603). De acuerdo con las reformas educativas que se han realizado en las Escuelas Normales de nuestro país, en la ENSM se han llevado a cabo ocho cambios curriculares con el fin de que sus egresados adquieran las herramientas teórico-metodológicas que promuevan el desarrollo de un mejor nivel educativo en las Escuelas Normales.

La escuela Normal Superior de México tiene como finalidad:

1. Elevar y perfeccionar la cultura general y pedagógica de los maestros graduados;
2. Formar maestros teórico-prácticos en una disciplina de orden cultural o pedagógico.
3. Capacitar a los maestros para las funciones superiores de la técnica de la enseñanza, tales como supervisores, directores de escuelas normales o directores generales de educación.
4. Las especialidades son: para maestros de escuelas secundarias, de educación industrial de educación normal y de educación preparatoria o

¹ Las siglas ENSM las utilizaré para nombrar a lo largo de la tesis a la Escuela Normal Superior de México

bachillerato: Los estudios para estas especialidades tendrán una duración mínima de cuatro años.

5. Alcanzar los grados de maestro y doctor en pedagogía. (Pérez,2003 :31-32)

Esta investigación histórica está basada en referencias bibliográficas y documentales, de diversos autores que han hecho recopilaciones de esta institución desde diferentes ámbitos ya sea como recopiladores de información, actores directos o indirectos en la trayectoria de esta institución.

Diversas instituciones educativas a lo largo de la historia han sido las encargadas de transmitir los conocimientos de una generación a otra, la educación institucionalizada es una de las más importantes en el desarrollo del ser humano y en la formación de sujetos que respondan a las necesidades temporales de cada sociedad. En cada una de estas instituciones operan diversas prácticas curriculares, ideológicas y sociales, por lo tanto en el primer acercamiento que tuve con la ENSM pude identificar aspectos que me ayudaron a explicar la dinámica de la institución.

Así como la concepción ideológica. El término de pedagogía a través del tiempo ha tenido diversos significados, para Covarrubias Orozco; 1611, el pedagogo fue entendido como el “ayo que cría al niño”-del pedante-“(sabio), maestro que enseña a los niños” (Dussel, 1999:15). Por lo que el pedagogo era un educador, el cual tenía a su cargo la crianza de solos niños.

Posteriormente en 1778 el concepto pedagogía cambia, el término se acerca a lo que hoy conocemos como maestro, “y deja de ser la acción de guía general” (Terreros y Pando 1778. Citado en Dussel, 1999:16).

En el siglo XIX aparece la definición de pedagogía como “el arte y la ciencia de enseñar y educar a los niños”(Dussel,1999:16), término que aún sigue vigente en nuestros días. Posteriormente encontramos el término pedagogía como “ciencia y arte; se vincula con el enseñar y el educar” (Dussel, 1999:16).

Según su etimología y evolución del concepto la pedagogía se ha definido por algunos teóricos clásicos como Herbart, Durkheim, Mialaret, Kant, Natorp, Dilrhey entre otros; como una disciplina práctica, como una ciencia, como un arte, como una teoría-práctica etc.

Estas son sólo unas breves definiciones sobre el termino pedagogía, pues la formación de pedagogos en nuestro país tiene una tradición que se encuentra vinculada de manera directa con la Escuela Normal Superior de México considerando sus antecedentes directos con la Universidad Autónoma de México UNAM. Para dicha institución el concepto que se tiene de pedagogía es igual a ser un buen maestro, un experto en la didáctica, un experto en propuestas pedagógicas, una concepción directamente ligada al arte y experiencia de enseñar de manera formal, en el salón de clases, en las escuelas, en los centros pedagógicos.

Hablar de pedagogo en la normal significa hablar del maestro pues para los normalistas hacer referencia al término pedagogía o cualquier derivado de la misma es sinónimo de docencia y/o didáctica, por lo que el pedagogo normalista se considera un estratega didacta.

La concepción de pedagogía encontrada en la ENSM, me parece muy interesante pues difiere casi en su totalidad, con mi concepción y formación como pedagoga dentro de la Universidad Pedagógica puesto que yo “concibo a la pedagogía como la ciencia que tiene por objeto el estudio de la educación, que no puede ser validada al igual que la ciencia tradicional, puesto que interactuamos con sujetos que tienen comportamientos y actitudes cambiantes, reitero mi postura de ciencia porque los conocimientos adquiridos durante la carrera, están basados en gran medida en ciencias como la filosofía, la psicología y la sociología, las cuales son validadas bajo el método tradicional de ciencia.

Actualmente la especialidad de pedagogía en la ENSM, se encuentra desvalorizada como tal, pues su mayor peso y prioridad recae sobre el trabajo docente, a pesar de que su plan de estudios presente diversos ámbitos de desarrollo profesional para los

pedagogos normalistas, otra limitante que presenta este profesional es que es insertado como profesores de la materia de formación cívica y ética, limitando con ello su reflexión, pues únicamente la puede realizar dentro de su aula, en cambio un pedagogo egresado de la UPN, puede insertarse en distintos ámbitos laborales, ya sea, docencia, orientación, gestión y currículum, y niveles educativos, además de reflexionar sobre su práctica o la de otros, inclusive comienza a incursionar en nuevos campos que se abren con base en los avances tecnológicos y científicos como son la ciber-pedagogía, y la pedagogía hospitalaria y los campos que aún no sabemos pero que quizá pronto sean propicios para la labor del pedagogo.

Por ello existe una desvinculación entre lo planteado en los cinco rasgos deseables del perfil de egreso para la LESEP, y el discurso de los implicados, por ejemplo desde el segundo semestre los llevan a observar prácticas en el área de orientación, en la cual ellos no son participes activos, en los dos últimos semestre los mandan a realizar prácticas de campo como docentes de cívica y ética, posteriormente insertarlos de manera directa en esta asignatura, y en caso de que no haya una plaza disponible para tal puede ser enviado a cubrir cualquier otra materia de las 12 que se imparten en secundaria.

Planteamiento del problema

La Escuela Normal Superior de México es una institución de carácter público donde se forma de manera escolarizada, a los futuros docentes que laborarán en las escuelas secundarias públicas del Distrito Federal en todas sus modalidades (secundarias; diurnas, técnicas, o de trabajadores). De acuerdo al programa de estudios 1999 que se encuentra actualmente vigente, la Licenciatura que se imparte es Educación Secundaria en sus diferentes especialidades de matemáticas, español, historia, y pedagogía siendo esta última objeto de estudio y análisis de esta investigación.

Por mi experiencia como estudiante y mi formación teórica como pedagoga, puedo señalar, que dentro de la Escuela Normal Superior de México imperan prácticas didácticas, renovadas, críticas o tradicionales, que en su mayoría predominan por la naturaleza de su planta docente, por ello la importancia de analizar desde el punto de vista de los alumnos normalistas la viabilidad del alcance de los rasgos deseables del pedagogo, ya que aunque un currículum prescrito parece dar respuesta a las necesidades sociales actuales, los docentes que reproducen este currículum pueden impedir esta finalidad.

Las diversas reformas que ha presentado la enseñanza secundaria han dejado en desventaja al egresado de la LESEP², generando un desfase entre ambos planes de estudios.

A lo largo de la historia de la Normal Superior en México su esencia radica en la formación de docente en los distintos niveles educativos, el pedagogo, al igual que las otras especialidades su perfil de egreso responde a la impartición de la docencia, en escuelas secundarias públicas. La SEP por medio de la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria (CSES), capta a los egresados de esta licenciatura, los incorpora

² Las siglas LESEP significa Licenciatura en Educación Secundaria Especialidad en Pedagogía. Me referiré de esta manera a lo largo del documento.

al sistema educativo mexicano, y les otorga un espacio.³ De acuerdo a la reforma del 2006 la ENSM deberá formar licenciados en Educación Secundaria con 12 especialidades, entre ellas se encuentra la pedagogía.

El problema al que se enfrenta el egresado de la LESEP es que no cuenta con un espacio adecuado para su inserción laboral dado que dentro de la educación secundaria no hay o mejor dicho no se imparte la materia de pedagogía, por lo que el egresado de la LESEP es colocado como docente en asignaturas tales como: formación Cívica y Ética, Historia, Estatal, materias para las cuales existe una especialidad dentro de la misma licenciatura.

Por lo que considero pertinente indagar el currículum, así como el perfil de egreso y el futuro desempeño que tendrá el egresado de la LESEP. Por lo que me parece apropiado indagar sobre:

¿Cuál es la congruencia entre el currículum prescrito y la formación del pedagogo?

¿El currículum oficial responde a las demandas oficiales que requiere el pedagogo en el interior de la escuela secundaria?

¿Cuáles son las características que dan identidad al licenciado en Educación Secundaria con especialidad en pedagogía en la ENSM?

³ Concurso de oposición (asignación de plazas)

OBJETIVOS

1. Objetivo general de la investigación

Analizar los ejes, áreas, líneas y campos disciplinarios que constituyen la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Pedagogía, de acuerdo al Plan de estudios 1999.

2. Objetivos particulares

1.- Construir categorías del análisis del plan de estudios de la LESEP a partir de la perspectiva de los egresados.

2.- Identificar el espacio académico en el que son insertados los egresados de la especialidad en Pedagogía, dentro de una institución de educación secundaria.

3.- Conocer la congruencia del perfil de egreso de la LESEP.

Supuestos de Investigación

La formación del Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Pedagogía de la ENSM, se encuentra vinculada con los espacios laborales y las necesidades actuales de la escuela secundaria, ya que estos egresados laboraran exclusivamente en este nivel.

Al analizar la formación de los egresados de la ENSM con respecto a su preparación para desempeñar un rol en la escuela secundaria y en el aula, que responderá a las demandas educativas, sociales, políticas y económicas de la escuela secundaria en el sistema educativo mexicano.

Capítulo I

EL DEVENIR HISTÓRICO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO.

1. Antecedentes Históricos de la ENSM

La Escuela Normal desde mi punto de vista ha sido pionera en la formación de maestros de educación secundaria, su vida institucional ha tenido múltiples facetas y cambios tanto en su estructura física como en reformas curriculares, políticamente hablando ha sido muy activa, por lo tanto no podría explicar dichas reformas sin realizar un bosquejo histórico al interior de la misma.

Sus antecedentes se remontan a 1823, cuando apareció la primera Normal lancasteriana, establecida en la Escuela de Filantropía de la Ciudad de México, una de sus secciones estaba dedicada a la preparación de maestros de dicho sistema. Posteriormente se iniciaron los avances pedagógicos en la Escuela Modelo de Orizaba “en ella se experimento con éxito un novedoso plan de estudios y métodos de enseñanza” (Solana, 1997:27).

Aún así la necesidad de formar maestros era urgente e inaplazable, Joaquín Baranda, quien ocupaba el cargo de ministerio de Justicia e Instrucción Pública, puso un gran interés al ver la necesidad de establecer en la ciudad de México una Escuela Normal con la finalidad de mejorar la instrucción primaria, por lo que en febrero 1887, se inauguró la Escuela Nacional de Maestros, (ENM) la cual pretendía formar docentes de alta calidad, según Bahena se contaba con el apoyo de eminentes educadores de la época como: Altamirano, Miguel Serrano, Enrique Laubscher C. Rébsame, Carlos A Carrillo, Gregorio Torres Quintero, Ezequiel A Chávez, Alberto Correa, Justo Sierra , quienes se encontraban comprometidos con la educación.

A la par también surgieron Escuelas Normales en algunos estados como Xalapa, Guanajuato, Saltillo “de modo que para 1900 funcionaban en el país alrededor de 45 planteles formadores de maestros para las escuelas primarias” (Solana,1997:27).

Entre los compromisos de la Revolución Mexicana se encontraba llevar la educación a toda la población “así la primera gran obra educativa de la década de los años veinte fueron las escuelas rurales (Solana, 1997:27).

Por lo que fue necesario enviar maestros misioneros a recorrer el país para saber ¿qué tipo de escuela rural se debería fundar?, considerando que la finalidad, era expandir la educación a todo el país, respetando sus costumbres, y cultura., por lo que fueron llamadas casas del pueblo.

1.1 Creación de la Universidad de México y la Escuela Normal

Justo Sierra se encontraba moralmente comprometido con la educación de la población mexicana, por ello en su gestión como secretario de Instrucción Pública, presentó ante la cámara de Diputados, un proyecto de ley en donde planteo la necesidad de crear en la capital del país la Universidad Nacional y como parte de ella la Escuela Normal de Altos Estudios, siendo la segunda en donde se pretendía formar a profesores que contaran con un perfil de carácter pedagógico, científico y práctico. De esta manera “la Escuela Normal y de Altos Estudios, se convirtió en la cúspide de los estudios universitarios y normalistas de esa época, y fue la encargada de la formación de Profesores para las Normales de Educación Primaria, Preparatoria y/o escuelas de Estudios...” (Bonilla,2003:32), comenzando a perfilar un docente con una formación pedagógica.

Justo Sierra fue pieza importante en la creación de la Escuela Normal, ya que desde sus diversos cargos políticos dio grandes impulsos a la educación. Destacando su cargo como Subsecretario de Instrucción Pública “a él se debe la creación del Consejo

Superior de Educación Pública” (Bahena, 1996:30); entre sus propuestas estuvo, el nombre de Escuela Nacional de Altos Estudios, cuyos objetivos eran perfeccionar los estudios, especializándolos elevándolos a un nivel superior.

Schultz quien era director de la Escuela de Altos Estudios propuso que la misma recibiera el nombre de Escuela de Estudios Especiales, pero la reestructuración no se encontraba exclusivamente enfocada en la implementación de cursos básicos, sino también pretendía incrementar la formación de profesores y el cultivo de estudios de perfeccionamiento. Se intento realizar un nexo “entre la escuela Preparatoria y las Escuelas Universitarias” (Ducoing,1981:132).

1.2 La educación en la Constitución de 1917

La promulgación de la Constitución de 1917 generó “la supresión de la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes y el establecimiento de un departamento universitario y de Bellas Artes” (Ducoing, 1990:141), con esta nueva organización la Escuela Preparatoria quedo a cargo del gobierno del Distrito Federal.

Vasconcelos durante su toma de posesión, argumento sobre la necesidad de establecer un ministerio de Educación Pública, en el cual se pretendía organizar la acción educativa a través de un organismo que fuera valido en todo el país para poder impulsar la educación nacional.

1.2.1 Reforma en la Escuela de Altos Estudios.

En 1920 con la reforma y reglamentación del artículo 3º constitucional. Las materias impartidas en la Escuela de Altos Estudios se dividieron en:

- Sección de humanidades: psicología, epistemología, lógica, metodología, estética e historia.
- Sección de ciencias exactas: Físicas y naturales

- Sección de ciencias sociales: antropología, etnografía, ciencia y arte de la educación.

Ahora “los estudios pedagógicos⁴. que anteriormente se habían incluido en la sección de humanidades y siempre acompañados de filosofía fueron ubicados casi en su totalidad en ciencias sociales”. (Ducoing, 1981:145)

Respecto a los grados que otorgaría la escuela, se excluyeron, las categorías de profesor académico y universitario, conservando únicamente tres grados: “profesor, maestro y doctor” (Ducoing, 1990:146).

Para optar por el grado de profesor se exigía, cualquiera que fuera la especialidad y además de los cursos propios, uno de metodología de la enseñanza de la disciplina elegida y un año de práctica docente.

Para optar al grado de maestro “se requería haber cumplido con todos los requisitos estipulados para ser profesor, excepto el año de práctica y el curso de metodología” (Dcoing, 1990:146).

Si se deseaba “obtener el grado de doctor se planteaban, requerimientos más complejos, como sería el dominar dos idiomas y elaborar públicamente una tesis” (Ducoing, 1990:146).

En 1921 Ezequiel. A. Chávez como director de la Escuela de Altos Estudios, por segunda ocasión, se inicio una reestructuración académica y administrativa, ya que la escuela se había venido rigiendo bajo:

- 1) La ley constitutiva de la Escuela de Altos Estudios expedida el 7 de abril de 1910

⁴ En los años 20's, hacer referencia a los estudios pedagógicos, es hacer referencia a ciencia y arte de la educación

- 2) Las disposiciones aprobadas provisionalmente en enero de 1916 por el encargado de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- 3) El Plan general de la Escuela Nacional de Altos Estudios, aprobado también provisionalmente de febrero de 1916.
- 4) El conjunto de disposiciones expedido por el presidente Huerta en septiembre de 1920 reglamentando el artículo 3º. Constitucional.
- 5) Las prescripciones de carácter reglamentario aprobadas por el Consejo Universitario y Formuladas por el entonces director Miguel Schultz en julio de 1916.
- 6) Las disposiciones reglamentarias de las pruebas del aprovechamiento de los alumnos aprobados por el Consejo Universitario en febrero de 1920. (Ducoing, 1990:147-148).

Chávez efectuó un análisis de las normas jurídicas, para clarificar la naturaleza y fines de la Escuela de Altos Estudios, de éste estudio se presento un plan de estudios que fue aprobado el 3 de enero de 1922.

1.2.2 La Secretaria de Educación Pública

La revolución mexicana trajo consigo varios cambios, uno de los más importantes fue en materia educativa, “durante el gobierno del General Álvaro Obregón cuando un grupo de mexicanos de ilustre memoria como el doctor Pedro de Alba, el filósofo Antonio Caso y el doctor Jaime Torres Bodet, en torno al licenciado José Vasconcelos... impulsaron la creación de la Secretaria de Educción Pública” (Ducoing, 1990:38). La cual se concretaría al reformarse la constitución y la ley Orgánica de las Secretarías de estado.

Esto permitió mejorar la organización de la educación y especialmente a las Escuelas Normales, que habían sufrido un gran deterioro durante el período de la Revolución Mexicana. “Fue en estos años cuando las nuevas corrientes pedagógicas, provenientes

de Estados Unidos y Europa, llegaron a México, estas fueron gratamente acogidas por los funcionarios de la Secretaría porque consideraban que adaptándolas a la educación en México, ésta entraría en una era de progreso” (Solana, 1997:38), solo que ahora las nuevas corrientes pedagógicas requerían maestros preparados, dando pie a una reforma a la Educación Normal

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el 29 de septiembre de 1921 la Educación Pública del país quedo a cargo de la misma, teniendo como primer secretario de educación pública a José Vasconcelos, quien inicio programas de educación urbana y rural, fomentó la educación técnica orientada al campo; apoyó el desarrollo de la Escuela Normal Superior y de Altos Estudios, institución que dependía de la Universidad Nacional de México.

En 1923 una comisión de maestros propuso al secretario de educación un documento en donde se planteaba una reorganización de las escuelas normales proponiendo tres tipos de escuelas; la primera la creación de escuelas rurales, la segunda escuelas Normales primarias y en tercer lugar la preparación de los profesores para las escuelas Normales para escuelas secundarias, preparatorias y profesionales.

Ezequiel A. Chávez quien era rector por segunda ocasión de la Universidad, envía un documento al Secretario de Educación Pública, en donde propone mejorar la formación de los profesores en la Escuela Normal Superior y de Altos Estudios. Este Plan fue aprobado por Justo Sierra en 1921.

La Escuela de Altos Estudios, quedo dividida en:

- a) Filosofía y Letras
- b) Escuela Normal Superior
- c) Ciencias Aplicadas

Su finalidad era, formar docentes de calidad que dieran atención a los estudiantes de post -primaria.

1.3 Creación de la enseñanza Secundaria

La creación de la enseñanza Secundaria se realizó con el apoyo de el maestro Moisés Sáenz, el subsecretario de Educación Doctor Bernardo J. Gastelum entre otros, Sáenz logro que se reformara “la educación preparatoria y la Normal mediante la diferenciación de su plan de estudios en dos ciclos: el de la enseñanza secundaria de tres años y los dos siguientes de preparatoria o Normal” (Ducoing, 1990:170) dicha reforma se llevo a cabo en 1923, con ello México tuvo la necesidad de preparar profesores que contarán con los conocimientos necesarios para poder insertarse en este nivel, el cual estaba enfocado principalmente a la población adolescente. Siendo el Instituto de preparación del magisterio de enseñanza secundaria, la primera instancia encargada de preparar a los profesores para esta labor, y que más tarde se transformaría en Instituto Nacional del Magisterio de segunda enseñanza.

Los docentes que atendieran a esta población deberían de cumplir requisitos como:

- a) Poseer algún grado otorgado por la facultad de Altos Estudios o algún equivalente
- b) Poseer títulos universitarios o sus equivalentes

Por otra parte la creación de la enseñanza secundaria obligo a:

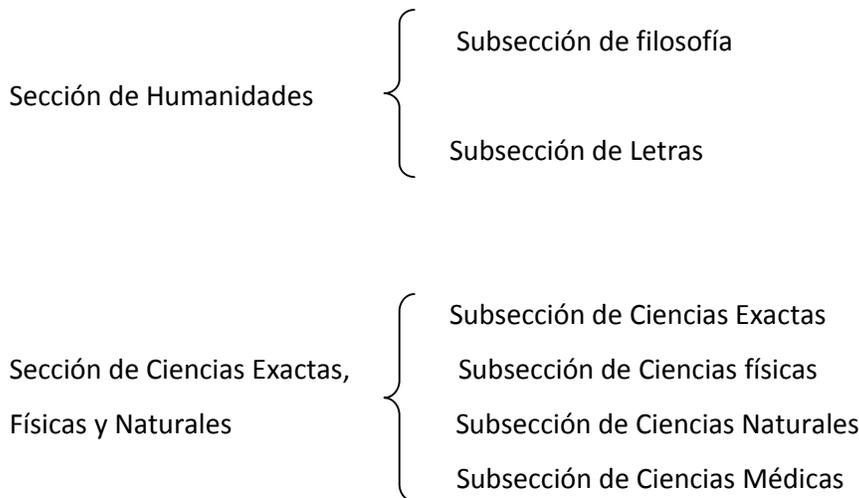
- 1) Formar docentes para las distintas materias que se impartían en las escuelas postprimarias: preparatorias, normales y profesionales
- 2) Actualizar y ampliar la cultura científica y pedagógica de los maestros en servicios de todos los niveles educativos

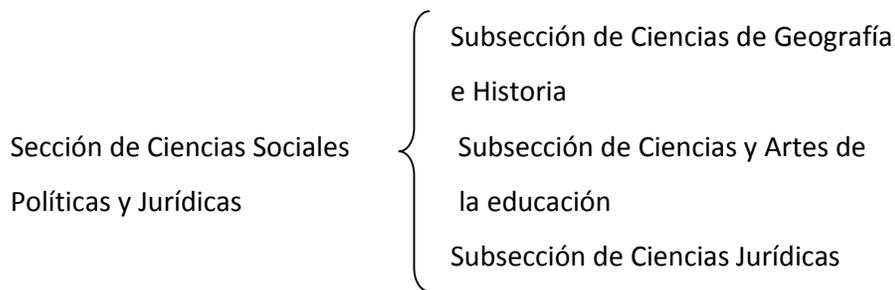
- 3) Preparar a los responsables de organizar, dirigir o inspeccionar las escuelas y demás servicios educativos.

En ese momento la Universidad Nacional “era la formadora de docentes, y dotaría a las escuelas secundarias de maestros” (Pérez, 2002: 25)

En 1932 surgieron cambios. “La Dirección de Enseñanza Secundaria, creada a partir del 1º. De enero de 1926, se transformo en el Departamento de Enseñanza Secundaria dentro de la estructura de la SEP. Como respuesta a la importancia creciente que adquirirían las escuelas secundarias” (Bahena, 1996: 71).

Por ello Chávez impulso un nuevo plan de estudios, en la Escuela de Altos Estudios, el cuál fue aprobado el 3 de enero de 1922. Este no tuvo muchas modificaciones, ya que conservo las tres secciones con las que se habían trabajado en 1920, afino su organización interna quedando las siguientes subsecciones:





Nuevamente los estudios pedagógicos quedaron enmarcados en la tercera sección, pero implementando nuevos cursos como el de psicología de la adolescencia, psicología de la educación, metodología general y especial, investigación, sociología de la educación y técnicas educativas. Los grados educativos fueron: profesor universitario, maestro y doctor en filosofía, letras, ciencias exactas, física o naturales, ciencias sociales, ciencias de la educación, medicina o leyes, así como especialistas en ciencias médicas, jurídicas o de indígena y tres cursos obligatorios:

1. "Psicología de la adolescencia
2. Psicología de la educación
3. Ciencia de la educación" (Ducoing, 1990:149)

Se pretendía dar a los futuros maestros fundamentos didácticos metodológicos que les fueran útiles durante su desempeño laboral. Los estudios pedagógicos fueron contemplados en dos direcciones:

- 1) Como una especialidad, en donde se otorgaban los diferentes grados académicos: profesor, universitario, maestro y doctor
- 2) Como un área de servicio para todas las carreras de la facultad, ofreciendo cursos de formación docente.

Los estudiantes que deseaban ingresar a dicha institución debían de reunir las siguientes características:

- a) haber concluido sus estudios de preparatoria.

- b) Haber concluido sus estudios en cualquier Escuela Normal.
- c) Ser maestro activo.
- d) Quienes tuvieran estudios concluidos en leyes, medicina, ingeniería o arquitectura.

Además durante esta época se “fundaron los estudios destinados a formar directores e inspectores de escuelas” (Ducoing, 1990:151). Los requisitos para ser director fueron:

- Ser maestro de primaria
- Tener experiencia de tres años o haber sido maestro de primaria.

Para inspector de primaria:

- Haber finalizado la carrera de director.
- Ser o haber sido inspector de primaria.

Los siguientes cursos fueron obligatorios para la carrera de director:

- Ciencia de la educación.
- Organización escolar
- Psicología educativa
- Historia de la educación
- Higiene escolar
- Enseñanzas vocacionales
- Geografía e historia de la República mexicana (Ducoing, 1990:151-152)

En la carrera de inspectores fueron:

- Ciencia de la educación II
- Organización escolar II

- Estimación crítica del aprovechamiento y desarrollo mental
- Educación física II
- Educación estética
- Enseñanzas vocacionales (Ducoing, 1990:152)

Para obtener el título para ambas carreras era necesario cumplir con los trabajos prácticos que se estipulaban en cada curso “visitas y observaciones, presentar un trabajo relacionado con la práctica de la dirección y/o inspección y sustentar un examen oral” (Ducoing, 1990:152).

Para dar a conocer las nuevas carreras se publicó un folleto en donde se dio a conocer los horarios, el plan de estudios y el reglamento de las carreras de inspector y director, la respuesta de quienes deseaban cursar las nuevas carreras fue favorable ya que tan solo en 1922 se impartieron 65 de las diferentes especialidades.

Todos los cursos se ofrecían en horario vespertino, o bien los sábados y algunos de ellos no fueron impartidos en la Escuela, sino en la Escuela Normal para Maestros. (Ducoing, 1990:153).

Hubo un gran impulso en los trabajos de investigación en áreas como medicina, lingüística, antropología, arquitectura, etc.

En 1923 se elaboró el siguiente programa de trabajo en donde se definieron los fines de la Escuela:

- I. Ofrecer enseñanzas que sirvan para elevar a un grado más alto los conocimientos impartidos en las escuelas preparatorias, en las Normales y en las profesionales.

- II. Preparar personas que desearan llegar a obtener un certificado por el que demuestren que tienen conocimientos propios para pretender justificadamente desempeñar el cargo de “Misioneros de la educación”.
- III. Preparar la formación de directores e inspectores de escuelas, gracias a un sistema de conocimiento que se imparta a maestros que tengan ya práctica suficiente en las labores de su profesión o que la vayan completando durante sus estudios en la Facultad
- IV. Perfeccionar, mediante clases especiales, y confirmar por medio de otras, los conocimientos de directores, inspectores y maestros, que deseen elevar el nivel de su saber, y acrecentar con la meditación y el estudio sus aptitudes y dotes
- V. Impartir conocimiento sistemáticamente organizados con el objeto de que quienes los reciban puedan obtener un certificado de aptitudes para la enseñanza de materias determinadas, especialmente en escuelas preparatorias, Normales y superiores, mediante el título de profesores universitarios
- VI. Mejorar, por medio de enseñanzas más elevadas que las que sirvan para obtener certificados de aptitud como profesores universitarios, los conocimientos de éstos últimos, e iniciarlos en trabajo de investigación superior, que les permitan obtener el grado de maestro universitarios
- VII. Proporcionar conocimientos superiores relativos a cada una de las facultades universitarias, a fin de que quienes tengan ya los títulos que las mismas expidan puedan expirar al de especialistas
- VIII. Perfeccionar trabajos personales de investigación científica, los conocimientos de los maestros universitarios y los de los especialistas, con el objeto de de ponerlos en aptitud de que lleguen a obtener el grado de doctores. (Ducoing, 1990:155).

La escuela también se ocuparía de formar misioneros de educación (maestros que deberían de ejercer en las rancherías y en poblados alejados de las zonas urbanas), para lo cual se organizaron los siguientes cursos:

- 1) El concepto social de la educación
 - 2) Lenguas indígenas del país y la relación de las mismas con las de la nación
 - 3) Métodos modernos de enseñanza del dibujo
 - 4) Economía domestica
 - 5) Técnica de la enseñanza
 - 6) Iniciación de enseñanza de tecnológicas propias de cada región
 - 7) Geografía regional, social y económica de la República
 - 8) Orientaciones fundamentales para cursos de cultura física
 - 9) Orientaciones fundamentales para cursos prácticos de cultura estética
- (Ducoing, 1990:156).

La sección de ciencias de la Educación se enfoco

- 1) Formar directores de escuelas, manteniendo los cursos ya conocidos y estipulados en el reglamento de directores e inspectores de 1922.
- 2) Formar inspectores.
- 3) Ofrecer cursos de metodología de acuerdo con un reglamento emitido en 1922.
- 4) Formar misioneros de educación.

Para inscribirse a la carrera de directores de escuelas secundarias se establecieron requisitos como:

- 1) Ser maestro de primaria
- 2) Tener una experiencia mínima con grupo de tres años o ser o haber sido director de primaria

Para inscribirse a la carrera de inspector se requería:

- 1) Haber finalizado a la carrera de director de escuela
- 2) Ser o haber sido inspector de escuela primaria.

En la Escuela Nacional de Altos Estudios se impartieron cursos a profesores, directores e inspectores de primaria así como a maestros de las normales y escuelas preparatorias.

1.4 Escuela Normal Superior y la Facultad de Filosofía

Chávez trabajó arduamente por hacer de la escuela un centro de perfeccionamiento de los saberes de los profesores y maestros.

La fundación de la escuela se inicio en 1924, con base en un documento que Chávez envió a Vasconcelos, el cual planteaba la necesidad de ofrecer materias indispensables que tendría que ofrecer la facultad de acuerdo a su ley constitutiva de 1923 establecida por el propio Vasconcelos “estipulaba que para el nombramiento de profesor habría de exigirse a los solicitantes el certificado de aptitud docente de la Facultad de Altos Estudios” (Ducoing, 1990:159)

Chávez, presento una organización de los estudios en seis secciones, haciendo una amplia fundamentación de cada una, numerado a los profesores con que se disponía.

Las secciones fueron las siguientes:

- I. De enseñanzas destinadas al propio tiempo a defender el carácter latino de la cultura en México y a formar profesores de lengua castellana y de literatura.

- II. De Enseñanzas destinadas a perfeccionar el conocimiento de México y a formar profesores, que por ese mismo conocimiento del país y de su historia , logren defender igualmente en las nuevas generaciones la idiosincrasia de la nación mexicana y salvarla de todo peligro de absorción
- III. De enseñanzas destinadas a dar a los profesores que forme la Escuela de Altos Estudios los conocimientos sin los cuales no pueden ser verdaderamente profesores (Ducoing 1990: 160)

Dicho proyecto no fue aprobado por Vasconcelos, quien organizo las secciones de los cursos en dos áreas:

- 1) Especialización de disciplinas filosóficas
- 2) Especialización de ciencias de aplicación, con preferencia respecto a las primeras. (Ducoing, 1990:161)

A estos cursos podrían ingresar personas que contaran con título de bachiller o de Escuela Normal o de Facultad Universitaria, siempre y cuando fuera afín a la especialización que se deseara. Chávez reorganizo nuevamente el proyecto en donde los estudios quedaron organizados de la siguiente manera:

- 1) Especialidad de disciplinas filosóficas (historia de la filosofía, psicología, ética, estética, teoría del conocimiento y lógica)
- 2) Especialidad de ciencias de aplicación (para formar profesores de escuelas secundarias, preparatorias y Normales)

De acuerdo a Ducoing el 23 de febrero de 1924, José Vasconcelos organizó la Escuela de Altos Estudios en tres secciones: Filosofía y Letras, Normal Superior y Ciencias aplicadas cada una con su respectiva especialización.

- 1) Filosofía y letras
 - a) Disciplinas filosóficas
 - b) Letras

- 2) Escuela Normal superior
 - a) Inspectores de escuelas
 - b) Directores de escuela
 - c) Profesores de escuelas secundarias, Preparatorias y Normales

- 3) Ciencias Aplicadas
 - a) Medicina
 - b) Ingeniería

De acuerdo con el plan, Vasconcelos señalaba que la sección denominada Normal Superior habría de expedir certificados de aptitud para directores, inspectores y profesores de escuelas Secundarias, Preparatorias y Normales. (Ducoing, 1990:165).

1.4.1 la Universidad se separa de la Escuela Normal.

El crecimiento de la población durante las siguiente décadas, dio como resultado un incremento considerable en el número de alumnos en educación secundaria, incrementando con ello el número de escuelas y agudizando más la necesidad de formar maestros, que contaran con la preparación necesaria que requería dicho nivel,

destinado a la población adolescente, teniendo en cuenta que esta es una de las etapas más difíciles en la formación de los seres humanos; por lo que no era una tarea fácil si se toma en cuenta que la mayoría de docentes que cubrían estas plazas eran profesores que habían sido formados para atender la educación primaria, teniendo en cuenta que se trataba de un número muy reducido de profesores egresados de la Normal Superior.

Era eminente que el país enfrentaba grandes dificultades en materia educativa, tomando en cuenta los inicios a la revolución mexicana; ante estas necesidades se promulgo en 1929 un decreto que establecía el funcionamiento por separado de la Facultad de Filosofía y Letras y la Normal Superior.

La autonomía de la Universidad fue emitida en 1933, en la Ley Orgánica, pero la Escuela Normal Superior siguió quedando a cargo de la SEP. El 19 de octubre del mismo año cuando la Ley Orgánica otorgo plena autonomía de la Universidad Nacional, ésta “continuo trabajando en el mismo sentido, pero con menos vigor, a través del departamento de Ciencias de la educación” (Bahena, 1996. Tomo I:74) dentro de la facultad de Filosofía y Bellas Artes.

El estado, a través de la SEP y otros órganos de administración centralizada, se encargaría de formar a los docentes para la educación preescolar, primaria, secundaria y normal. Con esta nueva reforma la institución comenzó un proceso de reorganización administrativa. “La ley orgánica convirtió a la Universidad en una institución verdaderamente autónoma al reconocerle una absoluta capacidad jurídica para gobernarse” (Ducoing, 1990: 169)

1.4.2 La primera Escuela Normal Superior

En 1928 Pedro de Alba como director de la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Normal Superior, percibió que tanto la facultad como la ENS tenían sistemas y objetivos de enseñanza distintos. Por lo que en 1929 “opto por formular un proyecto para dividir la institución en dos dependencias, la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Normal Superior, al cargo de cada unas de las cuales estaría un director” (Ducoing, 1990:169)

El Proyecto fue aprobado tanto por Rectoría como por la Secretaría de Educación Pública; siendo el presidente Portes Gil quien lo elevo a decreto el 1º de febrero de 1929.

Según Ducoing en el archivo histórico de la UNAM, el decreto estuvo integrado por tres artículos:

ARTÍCULO 1º. A partir de la fecha quedan desligadas la Facultad de Filosofía y Letras, por una parte y la Escuela Normal Superior.

ARTÍCULO 2º. Cada Instituto tendrá dentro de la Universidad Nacional la organización y el personal que le fijen sus Planes de Estudio y el Presupuesto de Egresos. La Escuela de Demostración Pedagógica “Galación Gómez” formará parte de la Escuela Normal Superior.

ARTICULO 3º. Los estudios hechos y los que en lo sucesivo se hagan en uno de los institutos de que se trata tendrá plena validez en el otro: El Rector de la Universidad Nacional fijará las equivalencias de los estudios. (Ducoing, 1990:202)

El decreto entró en vigor de inmediato, y el Doctor Manuel Barrando fue nombrado Director de la Escuela Normal Superior, pero fue la profesora Juana Palacios quien

logro consolidar los planes de Estudio, obteniendo al mismo tiempo un mayor número de inscripciones.

Ahora la Escuela Normal Superior tenía un reconocimiento propio e independiente, destinada a la formación de profesores. Se contaba con dos grados universitarios; maestría y doctorado en ciencias de la educación.

La maestría se ofreció en seis diferentes especialidades.

- 1) Profesor de Escuelas Secundarias, Preparatorias y Normales
- 2) Director de Escuelas primarias
- 3) Inspector de Escuelas Primarias
- 4) Director, Administrador y Supervisor de Sistemas de Educación Rural
- 5) Trabajo Social
- 6) Directora o Inspectora de Kindergarten (Ducoing, 1990:205)

Los cursos pedagógicos se clasificaron en cinco obligatorios y uno optativo

OBLIGATORIOS:

- Principios de educación, organización y administración de escuelas secundarias
- Psicología de la adolescencia
- Técnica de la enseñanza
- Estimación del aprovechamiento
- Filosofía de la educación

OPTATIVOS

- Desarrollo mental y técnica de la enseñanza en relación con la clasificación de alumnos
- Estadística aplicada a la educación
- Sociología de la educación
- Psicología general

- Historia de la educación secundaria (Ducoing, 1990:206)

Sin embargo los maestros de educación secundaria en formación se enfrentaban a un grave problema, porqué no contaban con una escuela secundaria anexa en donde los alumnos normalistas pudieran efectuar sus prácticas. La preocupación por la formación de profesores aumento.

Los primeros planes de estudios que se elaboraron para el mejoramiento de los profesores normalistas fue el de 1936, el cual en 1940 a Instituto Nacional del Magisterio de Segunda Enseñanza, y en 1942 por Centro de Perfeccionamiento para profesores de enseñanza Secundaria, el cual pretendía dar capacitación y actualización a los maestros que se encontraban en servicio, así como también promover la titulación de los mismos, puesto que un porcentaje de docentes en servicio no contaban con título.

1.5 Instituto de preparación para el profesorado.

La Universidad Nacional de México tuvo un gran interés en la formación, capacitación y actualización de maestros que atendían la educación postprimaria, los docentes interesados de los diversos niveles como primaria, preparatoria, normal y universidad acudieron a la Escuela Nacional de Altos Estudios en busca de conocimientos que les ayudara a mejorar su práctica docente.

Sin embargo la Escuela Normal Superior no tuvo el apoyo esperado debido a diversas pugnas políticas. “El distanciamiento entre la máxima casa de estudios del país y el gobierno federal precipito la desaparición de la Escuela Normal Superior Universitaria y obligo a las autoridades educativas a buscar nueva alternativas de solución al problema de la formación de docentes para las escuelas post-primarias” (Bahena, 1996 tomo I p.80)

Fueron planteados eventos como ciclo de conferencias, cursos intensivos, semanas académicas, etc. “No existía una institución responsable de formar el maestro deseable para los adolescentes y jóvenes mexicanos” (Bahena, 1996 tomo II p.80), se requería que el gobierno tomara en serio la creación de una institución que atendiera estas necesidades.

En 1934 se origino una reforma al artículo tercero constitucional que modificaba “la conceptualización, planes, programas, métodos y recursos educativos (Bahena, 1996, tomo I: 80,81) la reforma estuvo encaminada a una educación socialista con la ideología de construir una sociedad justa y equitativa.

La reforma entro en vigor el 1º. De diciembre, fecha en que inicio su gestión gubernamental el general Lázaro Cárdenas cuya administración adquirió la responsabilidad de ponerla en práctica. Al efecto estableció el Instituto de Orientación Socialista cuyas funciones, fueron las de orientar y coordinar en toda la República la reforma de los planes de estudios, programas y libros de texto dese la educación preescolar hasta las escuelas profesionales dependientes del Estado, al igual que la difusión de la doctrina socialista entre el magisterio. (Bahena, 1996, tomo I:81)

El gobierno mexicano pretendía crear un nuevo tipo de ciudadano, así como un nuevo tipo de educador. La SEP ofreció cursos al magisterio foráneo en 1935, “estos tuvieron por objeto dar información a maestros sobre las nuevas orientaciones educativas métodos y procedimientos con el fin de afianzar el espíritu de la reciente reforma del artículo tercero constitucional” (Bahena, 1996. Tomo I:83-84)

Con esta reforma se crea el Instituto Normal Superior el cual tenía como finalidades:

- a) Preparar profesores para las escuelas post-primarias, incluyendo a la Nacional de maestros

- b) Preparar expertos de la educación en sus diversos sectores y actividades.
- c) Formar pedagogistas (Bahena,1996. Tomo I: 89-92)

Dentro de este instituto se dio formación preparatoria. “Todo parecía indicar que la creación de una institución concebida por maestros para la formación de los cuadros magisteriales, que diera atención a la educación no preescolar ni primaria regulares, era inminente.” (Bahena, 1996. Tomo I: 92-93), sin embargo las condiciones de ese momento no eran las más indicadas para la aplicación del nuevo currículum.

Entre las diversas propuestas se proponía la creación del Instituto Pedagógico o Escuela Normal Superior con las siguientes propuestas:

- 1) Crear la Escuela Normal Superior; 2) ofrecer preparación académica superior a quienes deseen especializarse en el campo de la pedagogía, o en la enseñanza de alguna ciencia en planteles de carácter medio o superior; 3) aceptar como alumnos maestros normalistas y bachilleres universitarios; 4) otorgar grados de maestros y Doctor , con especialización; 5) dividirla en Departamentos de: Pedagogía, Ciencias Sociales, Matemáticas, Físico-química, Ciencias Naturales y Filología; 6) otorgar los grados con base al sistema de puntos o créditos obtenidos en materia cursada (Bahena, 1996. Tomo I: 94-95)

1. 6 Nace la Escuela Normal Superior

A principios de la década de los 40's México se encontraba en una nueva etapa de desarrollo “El país vivía serios conflictos, resultado de las discrepancias ideológicas entre los diversos sectores políticos del país” (Bahena, 1996. Tomo II:136-137), lo cual llevo a una restructuración de las Escuelas Normales.

Con la expedición de la nueva Ley Orgánica de Educación Pública en 1942 y ante la reorganización de la SEP. El Instituto cambia de nombre por el de Escuela Normal Superior, teniendo como objetivo impartir una preparación técnica y pedagógica.

El nuevo ordenamiento estableció lo siguiente:

Artículo 79. La educación que se imparta en las Escuelas Normales cualquiera que sea su tipo o clase, tendrá las siguientes características generales:

- I. Desarrollar y fortalecer a los educandos, en quienes exista la vocación magisterial.
- II. Dedicar especial atención y desarrollo a las bases generales para la educación que imparta el Estado.
- III. Dotar a los normalistas de los conocimientos teóricos y prácticos de cultura integral y de pedagogía que los capacite para realizar eficazmente la obra educativa.
- IV. Infundir en los educandos un elevado ideal profesional y un concepto claro de la responsabilidad social que tendrán en el ejercicio de enseñanza (Bahena,1996. Tomo II:138).

De acuerdo al artículo 80 “Corresponde a la Secretaría de Educación Pública, la formulación de planes y programas de estudio y señalamiento de métodos de enseñanza para todos los tiempos de Educación Normal, los que se aplicará en todo el territorio nacional” (Bahena,1996. Tomo II:138).

Artículo 81 La educación Normal será de cinco tipos:

- I. La Educación Normal rural
- II. La Educación Normal urbana
- III. La Educación Normal de especialización

- IV. La Educación Normal para educadores de párvulos
- V. La Educación Normal superior (Bahenna, 1996. Tomo II:136-137)

Teniendo esta última los siguientes apartados:

- a) Se impartirá educación a profesores normalistas graduados que hubieren ejercido el magisterio por un tiempo no menor de cuatro años en las escuelas primarias o en enseñanza especializadas
- b) Impartición de educación a bachilleres o profesionistas que hubiesen cursado o realizado prácticas de docencia.

Las finalidades de la Educación Normal fueron:

1. Elevar y perfeccionar la cultura general y pedagógica de los maestros graduados.
2. Formar maestros teóricos –prácticos.
3. Capacitar a los maestros para las funciones superiores de la técnica de la enseñanza, como supervisores, o directores.
4. Especialidades para maestros de secundaria, educación industrial, educación Normal y preparatoria o bachillerato.
5. Otorgar grados de maestro y Doctor en Pedagogía (Pérez, 2003:31-32).

Durante esta nueva reforma se celebró el primer congreso Nacional de Educación Normal en el cual se manifestó que la preparación del profesor era insuficiente, puesto que el docente carecía tanto de herramientas didácticas como pedagógicas, y por ende la investigación era casi nula.

Ya que una vez que los estudiantes terminaban la secundaria podían ingresar a la Normal Superior para realizar una carrera como Profesor de primaria, la cual constaba de tres años, estos mismos egresados se insertaban a dar clases en nivel secundaria.

Posteriormente en el segundo congreso, la ENS fue invitada y “sugirió la creación de escuelas Normales superiores regionales, de sostenimiento federal o en cooperación con gobiernos estatales.

Ante estas peticiones en “1945 la Escuela Normal Superior empezó a regirse por un nuevo plan de estudios” (Meses, 1988: 293). El plan 1942 ya no respondía a las necesidades de la educación nacional. Dentro de esta nueva reforma se incluía tres grupos de materias primero se encontraban las de carácter pedagógico en donde al docente se le daba tanto didáctica como orientación hacia el adolescente; en segundo lugar las materias de corte científico y por último se perfila el docente como investigador.

De acuerdo a Bahena (1996) “la ENS se convirtió en la institución rectora de la educación Normal Superior del país. Su modelo educativo, particularmente el plan de estudios fue adoptado por la gran mayoría de las escuelas de este tipo que ya funcionaban.

Dicho Plan constaba de 11 especialidades entre ellas, Lengua y literatura Española, Inglés, Física, Química, Civismo Biología, Geografía, Historia Universal, Historia de México, Maestro Normal y Técnico de Educación, en donde quedaban comprendidas Química, Física, Ciencias Biológicas, Artes Plásticas, Geografía, Inglés, literatura y por último las de cultura general, como: Metodología de las Ciencias, Estética, Sociología aplicada a la Educación, Legislación Educativa y Literatura Infantil.

Se pretendía formar maestros que atendieran las necesidades actuales de los estudiantes, así como sentirse identificados con su país y su vocación. Por primera vez el plan de estudios comenzaba a ser acorde con planes y programas impartidos en las escuelas secundarias.

Los cambios más notables en la formación de los maestros fueron:

- 1) Capacitación a maestros de nivel medio básico, en Instituciones del Distrito Federal
- 2) Establecimiento del primer Plan de Estudios de enseñanza, para formar maestros de nivel medio básico (secundaria)
- 3) Reforma de educación secundaria, y establecimiento de secundarias técnicas, así como un crecimiento considerable de maestros.

1.7 La Reforma de los 50's

Nuevamente en 1950 la Escuela normal Superior tuvo la necesidad de reformar su plan de estudios, solo que en esta ocasión fue el consejo técnico de la ENS quien contribuyo en esta elaboración. En este plan se modifico la Especialidad de Maestro de Normal y técnico en educación: "dividiéndose en dos Maestro en Pedagogía y Maestro en psicología" (Bonilla, 2003:36) se crearon nuevas especialidades entre ellas, civismo cambio por educación Cívica y social, ciencias Biológicas cambio por biología, Inglés y Francés se fusionaron en Idiomas, las diferentes especialidades de Historia quedaron en una sola, Artes plásticas se transformo en Educación Artística, derivando de ella Artes Plásticas y Educación Musical, algunas materias más fueron implantadas como Educación Física y talleres de dibujo técnico.

Las dos nuevas especialidades tanto psicología como pedagogía, estuvieron orientadas hacia:

Especialidades	Ramas	Campo de trabajo
Psicología educativa	3) orientación educativa y vocacional 4) maestro en psicología	Escuelas secundaria Docencia en escuelas normales
Pedagogía educativa	a) orientación educativa y vocacional b) teoría y ciencia	Maestro de técnica de la enseñanza y organización escolar en las escuelas normales

		Maestro de ciencia e historia de la educación y filosofía en las escuelas normales del país
--	--	---

Cuadro Bahena P. 29

La escuela Normal Superior dio un gran impulso en la formación y capacitación de los profesores tanto de educación secundaria como normal, ya que ofrecía a los maestros el máximo grado de estudios académicos que era el doctorado ofreciendo tres áreas en relación al mismo:

1. Teoría educativa e historia de la pedagogía general y de México
2. Psicología y psicotécnica de la educación
3. Didáctica y organización pedagógicas (Bahena 1996: tomo II: 236)

El cual tenía como objetivos:

- a) Elevar y perfeccionar la preparación de los maestros de pedagogía y de los de otras especialidades que se imparten en la escuela Normales Superiores y en las Facultades de Filosofía y Letras.
- b) Dotar a los alumnos de la técnica para la investigación Pedagógica y, en relación con ello promover y realizar descubrimientos en los amplios dominios de las Ciencias de la educación.
- c) Despertar la conciencia sobre grandes problemas nacionales y enfocar las soluciones pedagógicas que estos requieran. (Baena, 1996. Tomo II: 236-237)

Posteriormente al tomar posesión como presidente de México Adolfo López Mateos, en su discurso de 1958 enfatizo:

La educación pública es una de las mayores preocupaciones nacionales. En primer término, y como condición esencial, procuraremos elevar la calidad de las enseñanzas, adaptando de manera menor teórica los planes de estudio a las necesidades reales de nuestro pueblo, y modernizando en lo

posible los métodos y los procedimientos. Concederemos especial atención, a aumentar el rendimiento de las actuales Escuelas Normales y crear otras en la provincia, para contar cada año con un mayor número de profesores bien preparados. (Bahena, 1996, tomo I:25)

La Escuela Normal Superior sufrió modificaciones; en esta ocasión Jaime Torres Bodet, fue pieza clave en la educación de México Bodet se encontraba nuevamente como secretario de Educación Pública; su cargo favoreció la nueva reforma considerando que el país se encontraba ante un grave problema de deserción escolar, pues de acuerdo a Solana (1997) de cada 1000 niños que ingresaban a la primaria solamente la concluían 114, apenas un 25%, esto empeoraba un poco más al llegar a primer año de secundaria llegaban únicamente 59 de los 114 alumnos egresados de primaria, de los cuales desertaban 32 por lo que de este último nivel egresaban únicamente 27 alumnos, “era un índice de deserción muy alto y preocupante (Solana,1997:457) como respuesta a esta problemática fue elaborado el Plan Nacional para el mejoramiento y la extensión de la Educación Primaria, el cual tendría una duración de 11 años.

Un factor importante para la solución de este problema fue: “el económico para solventar la demanda de los servicios gratuitos y la capacidad para formar a un personal docente más numeroso y más competente” (Bahena, 1996 tomo II:239-140).

Dentro de este Plan de 11 años se propuso realizar una revisión de los planes de estudio de la segunda enseñanza en materia de objetivos, contenidos de enseñanza y organización de métodos de trabajo. “Se trato de establecer un equilibrio armónico entre la preparación técnica, científica o artística propia de cada especialidad”. (Solana, 1997: 457).

El nuevo plan comprendía asignaturas, actividades obligatorias y opcionales así como cursos complementarios, por otra parte se suprimieron asignaturas que no se

justificaban desde el punto de vista de su funcionalidad y en cambio se incluían nuevas materias y actividades de importancia para el desempeño profesional, se establecía un año más en la carrera, este sería enfocado en el Servicio Social, con la finalidad de darle al futuro profesor la oportunidad de enfrentarse directamente al campo laboral, este culminaría con la presentación de un informe o memoria donde los egresados pudieran plasmar sus experiencias de trabajo adquirida durante el Servicio Social, que a su vez les serviría como proyecto de titulación.

Se considero que era necesario que tanto alumnos como maestros, fueran consientes, en la concepción, diseño y aplicación del nuevo plan de estudios contando con la aprobación del Consejo Técnico de la ENS. “Las finalidades de la ENS fueron definidas en el marco de la Ley orgánica de Educación en vigor y de las circunstancias que vivía la sociedad mexicana” (Bahena, 1996. Tomo I: 27).

En 1959 la reestructura del Plan aprobada por el Consejo Técnico quedo comprendida como:

- Antecedentes.
- Doctrina político social.
- Finalidades.
- Características del maestro a formar.
- Resoluciones generales sobre el plan de estudios.
- Planes de estudio de acuerdo a cada especialidad.

Nuevamente otra reforma al Plan de Estudios fue propuesta por Árqueles Vela 1967, quien fungía como director de la ENS, él proponía un tronco común y una fusión de las especialidades que eran afines (pedagogía y psicología), así como un incremento de dos años al plan general, esta propuesta no se llevo a cabo, sin embargo se dieron algunas modificaciones en el mapa curricular de las especialidades citadas.

PRIMER AÑO

1. Conocimiento de los adolescentes
2. Psicotécnica pedagógica
3. Estadística metodológica
4. Historia del pensamiento filosófico
5. Psicología de la educación
6. Sociología de la educación
7. Lengua extranjera I

SEGUNDO AÑO

1. Educación de los adolescentes
2. Didáctica general
3. Seminario de ciencia de la educación
4. Evaluación y mediación pedagogía
5. Problemas contemporáneos de la ciencia y la filosofía
6. Historia del pensamiento pedagógico
7. Lengua extranjera

TERCER AÑO

1. Organización, administración y supervisión escolares
2. Historia de la educación en México
3. Psicología del aprendizaje
4. Recursos modernos de la enseñanza
5. Antropología pedagógica
6. Didáctica de la especialidad 1er año
7. Técnicas para la planeación y programación educativas

CUARTO AÑO

1. Política educativa en México
-

2. Filosofía de la educación
3. Educación contemporánea
4. Didáctica de la especialidad, 2º curso
5. Planes y programas del sistema educativo mexicano
6. Seminario de orientación educativa sobre problemas de aprendizaje
7. Seminario sobre métodos de la investigación y asesoramiento de las tesis profesionales.

En 1972 se propuso una nueva reforma, en donde se pedía que los alumnos de la normal pudieran estudiar a la par el bachillerato y la formación profesional.

En 1975 se dio nuevamente otra reforma, introduciendo nuevas materias como español y su didáctica, educación física y su didáctica, aunque la pretensión era mejorar el sistema educativo dentro de este nivel, esta reforma provoco todo lo contrario, por ello retomando a Fernando Solana (194) podemos afirmar que todas estas modificaciones que la educación normal sufrió a lo largo de su historia, ha provocado confusión, dispersión e improvisación de los elementos encargados de la formación docente.

1.8 El rechazo ante la creación de la Universidad Pedagógica Nacional

La creación de la UPN genero inquietudes y expectativas entre la comunidad normalista, generando un rechazo total hacia la nueva institución. A pesar de haber sido creada por decreto presidencial el 29 de agosto de 1978; teniendo como finalidad “prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superiores encaminados a la formación de profesionales de la educación” (Pérez, 1998:60).

Considerando algunos de los problemas que atravesaban las Normales como:

- La necesidad de contar con una política de financiamiento para superar la inercia en que se encontraban las Escuelas Normales Superiores Federales.
- La diversidad de planes de estudio, la necesidad de reestructurarlos, la irregularidad en el otorgamiento de grados académicos de maestría y doctorado, dado que el antecedente escolar de los aspirantes era el de maestros de educación primaria. Aquí se plantea la posibilidad de señalar como requisito para el acceso a la carrera de maestro de educación primaria, el bachillerato.
- La reestructuración de los cursos intensivos que se impartían, señalan la necesidad de contar con recursos propios y con materiales de apoyo para el estudio.
- Se señala que la Escuela Normal Superior del D.F. requería de un nuevo edificio con instalaciones y espacios adecuados.
- 35 Escuelas Normales Superiores señalaron que les hacía falta laboratorios, material didáctico, recursos bibliográficos, materiales para los laboratorios de idiomas.
- Se informa que la Escuela Normal Superior de México, en ese momento cuenta con pocas plazas de tiempo completo y medio tiempo y con un gran número de plazas de 3 horas, se agrega que esta circunstancia no permite que la gran mayoría de maestros se involucre en tareas académicas.
- Se destaca la necesidad de que se establezcan un procedimiento para la selección de personal, que se definan escalas de plazas para que los maestros puedan hacer una carrera docente dentro de la institución en la que laboran, que se creen sistemas de estímulos para los docentes tales como becas para realizar estudios de postgrado, años sabáticos.
- La necesidad de que se revisen y perfeccionen las pruebas de admisión para la selección de aspirantes.
- Se afirma que las carencias de recursos financieros, materiales y humanos, que experimentan las escuelas Normales Superiores, inciden en la generación de problemas políticos y sociales al interior de las propias.

- Se menciona que la Escuela Normal Superior de México, contaba en ese momento con cursos intensivos, una inscripción aproximada de 5 mil alumnos, que no contaban con las aulas y el mobiliario escolar necesario, ni con el número de docentes para la atención de todos los grupos.
- Se hace énfasis en la necesidad de estimular la investigación en las Escuelas Normales Superiores (Bonilla, 2003:38-39)

1.9 La reforma en la Educación Básica

En 1972 se inicia el proceso de Reforma de la Educación Media Básica, en este proceso participó el magisterio del país a través de una encuesta aplicada entre los maestros de dicho nivel.

El Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE), efectúa la IX Asamblea Nacional Plenaria sobre Educación Médica Básica, en la ciudad de Chetumal.

Las resoluciones tomadas se organizaron en siete rubros:

1. Definición y objetivos de la Educación Media Básica.
2. El plan de Estudios y sus modalidades.
3. Lineamientos generales sobre los problemas de aprendizaje.
4. Las Técnicas para la conducción del aprendizaje
5. Los auxiliares didácticos.
6. Organización de la Educación Media Básica y funcionamiento escolar, 7. Los maestros: formación, actualización y perspectivas profesionales. (Pérez, 1998:73)

En Agosto de 1974, se efectuó el Plan Nacional de Educación Media Básica, emitiendo dos acuerdos:

El acuerdo 16362, publicado en el Diario Oficial el 11 de septiembre de 1974, se autorizaron los programas generales de estudio para Educación Media Básica o Secundaria.

El acuerdo 16363, para ser aplicado en todo el sistema educativo nacional, el nuevo Plan de Estudios.

Este Plan reunió las siguientes características:

1. Ofrecer dos estructuras programáticas: por áreas de aprendizaje y por asignatura o materias
2. Representa la consecuencia lógica y armónica de la reforma de la educación primaria...
3. Cumplir con la recomendación de proteger los derechos profesionales, laborales y económicos de los maestros en servicio.

La Asamblea ha propuesto que lo referido plan se impleará en forma gradual, a partir del año escolar 1975-1976.

El plan de estudios propuesto y autorizado quedo integrado:

Por áreas en tres grados escolares: Español, Matemáticas, Lengua Extranjera, Ciencias Naturales, Teoría y Práctica, Ciencias Sociales, Teoría y prácticas, Educación Física, Artística y Tecnológica. El Plan de Estudios de la ENSM, en ese momento se encontraba organizado por especialidades siendo congruente con el Plan de estudios de Educación Secundaria por asignaturas.

Para 1996 el Plan de estudios de educación secundaria es por asignaturas, reforma que tuvo sus inicios en 1992, con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, sin embargo la ENSM formaba a los futuros docentes con el Plan de

Estudios 1983 que es por áreas, como Licenciados en educación Media, en las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Pedagogía, Psicología e Inglés.

La ENSM presentó en 1992 una propuesta de un nuevo modelo académico. El cual proponían 10 Licenciaturas; Pedagogía, Psicología, Español, Matemáticas, Inglés, Biología, Física y Química, Historia, Geografía, Educación Cívica y Social. Sin embargo no fue aprobado.

Dentro de esta reforma también la organización de un curso Sabatino a cubrirse durante 60 horas durante enero y junio de 1975, dirigido a maestros del D. F. y del Valle de México con la finalidad de conocer y aplicar nuevos programas, por áreas, este fue promovido por la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Durante el ciclo escolar 1975-1976, se aplicó en todo el país la nueva Reforma de la Educación Media Superior, la cual comprendió Escuelas Secundarias Generales, Técnicas Agropecuarias, Técnicas Industriales, Técnicas Pesqueras, la Telesecundaria y la Secundaria Abierta. Dichos programas fueron elaborados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación y por las distintas direcciones que atendían dicho nivel.

Como era de esperarse los alumnos se promulgaron en desacuerdo con el nuevo Plan de estudios, presentando en 1972 un nuevo Plan de estudios. Elaborado por la Comisión Unitaria de la SEP; se proponía la siguiente estructura curricular para la educación secundaria: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua extranjera, Educación Artística y Tecnológica, señalando el número de horas que correspondería a cada grado.

1.10 La Reforma de los Ochenta

Uno de los propósitos fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo de 1983-1988, fue elevar la calidad de la educación y “el mejoramiento de la enseñanza Normal, elemento medular del sistema educativo, elevando a nivel licenciatura la carrera de profesor normalista.” (Pérez, 1998:32) Esta nueva reforma provoco una baja con respecto al número de estudiantes normalistas inscritos durante este sexenio.

La Dirección General de Educación Normal (DGEN) desarrollo las siguientes acciones:

- 1) Mantener vigente el plan de estudios 1975 reestructurado con los progresos de aprendizaje:
- 2) 2) Elaborar la propuesta de un nuevo plan de estudios para preescolar y primaria.
- 3) Realizar visitas de supervisión y asesoría académica a las Escuelas Normales (Pérez, 1998:36)

De tal manera que “En 1983 existían 53 Normales Superiores: dos federales; 14 estatales; cinco particulares incorporadas a la federación; cuatro particulares incorporadas a las universidades; tres sin reconocimiento: Quince escuelas Normales Superiores en provincia” (Meneses, 1988: 239) así poco a poco las Escuelas Normales fueron atendiendo las necesidades del país, sin embargo “el desarrollo administrativo de las Escuelas Normales Superiores rebasó los ordenamientos legales de las entidades federativas, y así se produjo una anarquía en la organización de la Educación Normal Superior, al mismo tiempo que se advertía una ausencia total de proyectos de investigación y difusión cultural” (Meneses, 1976-1988: 331).

Dentro de esta reestructuración la SEP en su acuerdo 101 publico la eliminación definitiva de los cursos de verano para maestros foráneos. Se “Estableció la reestructuración académica y administrativa de la ENS, con cinco planteles para atender

a los alumnos que terminaban sus estudios, cerraba la antigua escuela y abría una nueva con plan de estudios renovados” (Pérez, 2002:41).

Muchas fueron las razones por las que la ENS fue cerrada, dado que había perdido su objetivo para el cual fue creada; pues se había convertido en una institución de disidencia, en donde se reunían grupos que estaban en contra del PRI, quienes en su momento era quien gobernada, algunos grupos fueron: La coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación; del Sindicato Único de trabajadores de la Educación; Del sindicato Único de la Industria Nuclear, inclusive algunas aulas eran oficinas de partidos como el PSUM. Estas situaciones dieron origen al cierre de la ENS.

Las instalaciones de la ENS fueron tomadas por el gobierno, cerrándose así las sus puertas de fresno No. 15. La ENSM fue reubica en Manuel Salazar No. 201 edificio en el que había funcionado la UPN.

1.10.1 Reestructuración del plan de estudios 1984

Después de que fueron cerradas las Instalaciones, Jesús Reyes Heróles quien en ese momento ocupaba el cargo de Secretario de Educación decidió efectuar en enero de 1984, una reestructuración académica y administrativa de la ENS de México. Dentro de este nuevo plan se planteaban los siguientes objetivos:

1. Formar licenciados en educación media y Normal
2. Ofrecer al magisterio de educación media Normal una formación académica de postgrado especializada
3. Formar investigadores en educación para los diferentes tipos y modalidades del sistema educativo
4. Realizar y promover investigación y experimentación educativa con la educación media y Normal
5. Orientar su desarrollo con base en los resultados de un sistema de evaluación institucional permanente

6. Promover programas de intercambio académico con instituciones nacionales, extranjeras e internacionales de educación superior

Dicho Plan contaba con características como:

1) estructura por líneas de formación social y psicología, pedagogía científica e instrumental; organización del tronco común a todas las licenciaturas; 3) la licenciatura tendría una duración de 4 años, un horario de 18 horas semanales. Para poder ingresar a esta licenciatura era indispensable “contar con el título de Normal Básica o equivalente, dos años de ejercicio docente y aprobación en el concurso de ingreso” (Meneses, 1976-1988:336).

A partir de este plan la ENSM contó con siete licenciaturas: Matemáticas, Español, Ciencias sociales, Ciencias naturales, Pedagogía, Psicología e Inglés, se plantea también maestría y doctorado en educación, así como el ingreso de profesores que no fueran egresados de la Normal. Se pretendía formar un docente-investigador, con la intención de favorecer a la vinculación docencia-investigación. Se establece que la educación Normal en cualquiera de sus tipos y modalidades se le elevaría al grado de licenciatura, las reformas institucionales y curriculares realizadas modificarían, de manera radical y definitiva la formación inicial de profesores en México.

La implementación a Licenciatura pretendía formar nuevos profesores con una visión que pudiese atender las necesidades que en ese momento presentaba el país; así como una formación crítica y reflexiva sobre su propia práctica docente.

El plan curricular correspondiente a la secundaria y Normal Superior fue el siguiente:

Primer Semestre	Segundo Semestre
Taller de lectura y redacción I Taller de estadística aplicada a la educación Comunicación educativa I Psicología educativa	Taller de lectura y redacción II Taller de estadística aplicada a la educación II Psicología del aprendizajes El estado mexicano y la redacción

Historia contemporáneas de México Conocimientos del área I	Conocimiento del área II
Tercer Semestre	Cuarto Semestre
Introducción a las técnicas de investigación educativa. Didáctica general Conocimientos del educando Problemas económicos y nacionales sociales de México. Conocimientos del área III Conocimientos del área IV	De la proyección de la comunicación Formación del educando Análisis del sistema educativo Conocimiento del área V
Quinto Semestre	Sexto semestre
Seminario: Pedagogía comparada I Evaluación Didáctica Técnicas de acercamiento a los problemas del educando Demografía y educación Conocimiento del área VII	Seminario: Pedagogía comparada II Diseño curricular Laboratorio de docencia Conocimiento del área VIII Conocimiento del área IX Conocimiento del área X Conocimiento del área XI
Séptimo Semestre	Octavo Semestre
Seminario: Modelos educativos Contemporáneos Laboratorio de docencia Laboratorio de docencia Conocimiento del área XII Conocimiento del área XIII Conocimiento del área XIV	Seminario evolución del conocimiento del área Laboratorio de docencia Conocimiento del área XV Conocimiento del área XVI Conocimiento del área XVII

Este nuevo plan presentaba grandes cambios comparados con los planes

Anteriores.

Plan de estudios 1945	Plan de estudios 1959
Materias pedagógicas optativas	
La ausencia de materias pedagógicas optativas es una de las deficiencias del plan 1945.	Materias pedagógicas optativas para todas las especialidades.
En su lugar se ofrecen las materias afines a la especialidad, opcionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Psicología y educación de los adultos (excepto psicología y pedagogía) 2. Organización y administración de escuelas post-primarias 3. Filosofía de la educación 4. Higiene mental 5. Psicología del aprendizaje 6. Estadística aplicada a la educación 7. Iniciación a la investigación pedagógica

(Bahena, 1996 tomo I: 31)

Plan para la reforma integral del sistema educativo de 1970
<p>Adquiere el nombre de ENSM. El funcionamiento académico se establece en tres niveles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las especialidades durarán cuatro ciclos escolares 2. La especialidad en Maestro en Pedagogía corresponde a tres años después de la especialización 3. Doctorado en Pedagogía con dos vertientes: docencia e investigación

Plan de estudios de 1976
La ENSM genera su propia reforma educativa.

Cuadro Bahena, 1996 tomo I: 29.

1.11 El plan de estudios 1999. La Licenciatura en Educación Secundaria

Los antecedentes del Plan 1999 comenzaron en 1997 implantándose en primera instancia en la licenciatura en educación primaria, posteriormente durante el ciclo escolar 1999-2000, en las licenciaturas de preescolar y secundaria se comienza a trabajar con este plan, abordando temas como habilidades y competencias profesionales, con la intención de que los estudiantes normalistas futuros docentes de secundaria, tengan un buen desarrollo, educativo atendiendo a la diversidad de los alumnos. Actualmente la ENSM sigue trabajando bajo este plan de estudios, a pesar de la reforma de educación básica RES 2006.

Hasta antes de 1984 las escuelas Normales seguían funcionando y otorgando grados académicos que correspondían más con el modelo de la educación media superior. Se concebía a sus egresados más como técnicos operativos de los programas oficiales, que como verdaderos profesionales de la educación. En este sentido, el Plan 84 significó una ruptura con los arquetipos y prácticas dominantes en la educación Normal.

Este nuevo plan buscaba que el docente contara con un dominio de su especialización, teniendo un enfoque pedagógico, dando por ende un mayor conocimiento a los alumnos de educación básica, además de contar con una identidad de su profesión para poder comprender, analizar, y hacer frente a los problemas que presenta el sistema educativo actual.

Actualmente en la ENSM se imparte la licenciatura en educación secundaria con las siguientes especialidades:

<ul style="list-style-type: none"> • Física • Matemáticas • Historia • Pedagogía • Psicología • Francés • Formación Cívica y Ética 	<ul style="list-style-type: none"> • Español • Geografía • Inglés • Francés • Química • Biología
--	--

Cuadro propio

De acuerdo a este plan los egresados de la ENSM deben contar con los rasgos deseables que se encuentran divididos en cinco campos:

1. HABILIDADES INTELECTUALES ESPECÍFICAS

a) Posee alta capacidad de comprensión del material escrito y tiene el hábito de la lectura; en particular, valora críticamente lo que lee y lo relaciona con la realidad y, especialmente, con su práctica profesional.

b) Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral; en especial, ha desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales de sus alumnos.

c) Plantea, analiza y resuelve problemas, enfrenta desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias. En consecuencia, es capaz de orientar a sus alumnos para que éstos adquieran la capacidad de analizar situaciones y de resolver problemas.

d) Tiene disposición y capacidades propicias para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, y reflexión crítica. Aplica esas capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa.

e) Localiza, selecciona y utiliza información de diverso tipo, tanto de fuentes escritas como de material audiovisual, en especial la que necesita para su actividad profesional. (SEP. 1999:10)

2. DOMINIO DE LOS PROPÓSITOS Y LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN

SECUNDARIA

a) Conoce con profundidad los propósitos, los contenidos y los enfoques que se establecen para la enseñanza, así como las interrelaciones y la racionalidad del plan de estudios de educación primaria.

b) Tiene dominio de los campos disciplinarios para manejar con seguridad y fluidez los temas incluidos en los programas de estudio.

c) Reconoce la secuencia lógica de cada línea de asignaturas de educación primaria y es capaz de articular contenidos de asignaturas distintas de cada grado escolar, así como de relacionar los aprendizajes del grado que atiende con el nivel y el conjunto de la educación básica.

d) Sabe establecer una correspondencia adecuada entre la naturaleza y grado de complejidad de los contenidos educativos con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de sus alumnos.(SEP.1999:10-11)

3. COMPETENCIAS DIDÁCTICAS

- a) Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas, adecuadas a los grados y formas de desarrollo de los alumnos, así como a las características sociales y culturales de éstos y de su entorno familiar, con el fin de que los educandos alcancen los propósitos de conocimiento, de desarrollo de habilidades y de formación valoral establecidos en los lineamientos y planes de estudio de la educación primaria.
- b) Reconoce las diferencias individuales de los educandos que influyen en los procesos de aprendizaje y aplica estrategias didácticas para estimularlos; en especial, es capaz de favorecer el aprendizaje de los alumnos en riesgo de fracaso escolar.
- c) Identifica las necesidades especiales de educación que pueden presentar algunos de sus alumnos, las atiende, si es posible, mediante propuestas didácticas particulares y sabe dónde obtener orientación y apoyo para hacerlo.
- d) Conoce y aplica distintas estrategias y formas de evaluación sobre el proceso educativo que le permiten valorar efectivamente el aprendizaje de los alumnos y la calidad de su desempeño docente. A partir de la evaluación, tiene la disposición de modificar los procedimientos didácticos que aplica.

- e) Es capaz de establecer un clima de relación en el grupo que favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía personal de los educandos.

- f) Reconoce los procesos de cambio que experimentan los adolescentes pero distingue que esos procesos no se presentan de forma idéntica en todos, sino de manera individual y única. A partir de este conocimiento aplica estrategias adecuadas para atender las necesidades e inquietudes de sus alumnos.

- g) Conoce los materiales de enseñanza y los recursos didácticos disponibles y los utiliza con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, combinándolos con otros, en especial con los que ofrece el entorno de la escuela. (SEP. 1999:11)

4. IDENTIDAD PROFESIONAL Y ETICA

- a) Asume, como principios de su acción y de sus relaciones con los alumnos, las madres y los padres de familia y sus colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

- b) Reconoce, a partir de una valoración realista, el significado que su trabajo tiene para los alumnos, las familias de éstos y la sociedad.

- c) Tiene información suficiente sobre la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano; en

particular, asume y promueve el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.

d) Conoce los principales problemas, necesidades y deficiencias que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano, en especial las que se ubican en su campo de trabajo y en la entidad donde vive.

e) Asume su profesión como una carrera de vida, conoce sus derechos y obligaciones y utiliza los recursos al alcance para el mejoramiento de su capacidad profesional.

f) Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la escuela, y tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas.

g) Identifica y valora los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana; en particular, reconoce la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad. (SEP.1999:11-12).

5. CAPACIDAD DE PERCEPCION Y RESPUESTA A LAS CONDICIONES SOCIALES DEL ENTORNO DE LA ESCUELA

a) Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país como un componente valioso de la nacionalidad, y acepta que dicha diversidad estará presente en las situaciones en las que realice su trabajo.

b) Valora la función educativa de la familia, se relaciona con las madres y los padres de los alumnos de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, y es capaz de orientarlos para que participen en la formación del educando.

c) Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos y las limitaciones del medio en que trabaja.

d) Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria, a través de la participación directa o mediante la búsqueda de apoyos externos, sin que ello implique el descuido de las tareas educativas.

e) Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y es capaz de enseñar a los alumnos a actuar personal y colectivamente con el fin de proteger el ambiente. (SEP, 1999: 29)

Los criterios y orientaciones para la organización de las actividades académicas que gobiernan la práctica docente de los maestros de la ENSM son:

- De carácter nacional, con flexibilidad para comprender la diversidad regional, social, cultural y étnica del país.
- Los estudios realizados en las Escuelas Normales son la fase inicial de la formación de los profesores de educación secundaria.
- Los contenidos de cada especialidad se vincula con la reflexión sobre su enseñanza a los adolescentes.
- Relación estrecha y progresiva de aprendizaje con la práctica docente en condiciones reales.

- El aprendizaje de la teoría se vincula con la comprensión de la realidad.
- Las habilidades intelectuales que requiere la práctica de la profesión debe formar parte del trabajo de las asignaturas.
- Fomentar los intereses, que propician la investigación científica.
- Formación para reconocer y atender las diferencias individuales de los alumnos y para actuar a favor de la equidad de los resultados.
- Las escuelas Normales ofrecerán oportunidades y recursos para la formación complementaria de los estudiantes.
- Los estudiantes y maestros deberán disponer en medios tecnológicos para utilizarlos como recursos de enseñanza y aprendizaje, y para apoyar su formación docente.
- En cada institución serán fortalecidas las formas colectivas del trabajo docente y la planeación académica. (SEP, 1999:23)

El mapa curricular, definen el perfil deseable “de un profesional de nivel superior dedicado a la docencia en la escuela secundaria” (Plan, 1999:33). Comprende tres actividades de formación:

- a) Actividades principalmente escolarizadas
- b) Actividades de acercamiento a la práctica escolar
- c) Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo.

La formación de la licenciatura comprende campos diferentes:

- Formación general, correspondiente a todos los profesionales de educación básica
- Formación común a todos los licenciados en educación secundaria
- Formación específica (contenidos de acuerdo a la especialidad).

Todas las especialidades comprenden 16 cursos escolarizados, cuatro cursos de Observación y Práctica Docente y dos semestres de Práctica Intensiva, apoyada en “Propuestas Didácticas y Análisis de Trabajo Docente” (Plan, 1999:38).

Las asignaturas de la Licenciatura de Educación Secundaria son:

- Bases Filosóficas, Legales Y Organizativas Del Sistema Educativo Mexicano
- Estrategias De Para El Estudio Y La Comunicación I Y II
- Problemas Y Políticas De La Educación Básica.
- Propósitos Y Contenidos De La Educación Básica I Y II
- Desarrollo De Los Adolescentes I Aspectos Generales
- Desarrollo De Los Adolescentes II Crecimiento Y Sexualidad.
- Desarrollo De Los Adolescentes III. Identidad Y Relaciones Sociales.
- Desarrollo De Los Adolescentes IV Procesos Cognitivos
- Atención Educativa A Los Adolescentes En Situaciones De Riesgo.
- La Educación En El Desarrollo Histórico De México I Y II
- Introducción A La Enseñanza De La Especialidad
- La Expresión Oral Y Escrita En El Proceso De Enseñanza Aprendizaje.
- Seminario De Temas Selectos De Historia De La Pedagogía Y La Educación I Y II.
- Planeación De La Enseñanza Y Evaluación Del Aprendizaje.
- Asignatura I Y II (De Acuerdo A La Especialidad)
- Gestión Escolar
- Área De Acercamiento a la Práctica Escolar.
- Escuela Y Contexto Social.
- Observación Del Proceso Escolar
- Observación Y Práctica Docente I Y II.
- Observación Y Práctica Docente III Y IV
- Trabajo Docente I Y II.
- Taller De Diseño De Propuestas Y Análisis Del Trabajo Docente I Y II. (SEP, 1999:38-72).

Como ya se menciona el plan 1999 se encuentra vigente en todas las especialidades correspondientes a la Licenciatura en educación secundaria. Por sus característica específicas propias de la pedagogía fue necesario realizar un documento recepcional, amparado y aceptado por la coordinación de pedagogía; el cual será analizado detenidamente en el capítulo III de este trabajo.

LICENCIATURA EN EDUCACION SECUNDARIA MAPA CURRICULAR							
Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Séptimo Semestre	Octavo Semestre
Bases filosóficas legales y organizativas del sistema educativo mexicano	La educación en el desarrollo histórico de México	La educación en el desarrollo histórico de México II	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	Por especialidad		
Estrategias para el Estudio y la comunicación I	Estrategias para el estudio y la comunicación II	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad		
Problemas y políticas de la educación básica	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad		
	Introducción a la enseñanza de la especialidad	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad		
Propósitos y contenidos de la educación básica I	Propósitos y contenidos de la educación básica II	La expresión oral y escrita en el proceso de	Planeación de la enseñanza y evaluación del	Opcional I	Opcional II		
Desarrollo de los adolescentes I	Desarrollo de los adolescentes II.	Desarrollo de los adolescentes III.	Desarrollo de los adolescentes IV.	Atención educativa a los	Gestión Escolar	Taller de diseño de propuestas	Taller de diseño de propuestas
	Proceso escolar.						
Escuela y contexto social	Observación del	Observación y práctica docente I	Observación y práctica docente II	Observación y práctica docente	Observación y práctica docente	Trabajo docente I	Trabajo docente II

CAPITULO II

LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA FORMACION DOCENTE

2. Esencia de la práctica docente

Podemos considerar que los docentes son los actores principales dentro de la escuela, entendiendo que la formación de maestros está plagada por tradiciones que atienden a pensamientos y acciones, que han sido constituidas e incorporadas tanto en la práctica como en conciencia que es llevada a las aulas.

Las tradiciones en la formación de los docentes como las ideas, pensamientos y acciones que han sido construidas de manera histórica aún siguen presentes en el currículum, la organización, las prácticas y hasta en la manera de concebir a los educandos.

Las tradiciones son productos de intereses sociales y políticos que se dan en el interior de grupos, haciendo que de esta manera, se encuentren vigentes las tradiciones de acuerdos y desacuerdos, intereses debates, expresados a nivel nacional. Dichos acuerdos se encuentran presentes y persistentes tanto en las prácticas como en la imagen social de la docencia.

Algunas tradiciones han sido más arraigadas dentro de un nivel de enseñanza, sobre todo lo que respecta a la educación básica, aunque estas tradiciones han logrado insertarse de igual manera en otros niveles.

Así bien pueden identificarse otras tendencias que aún no han llegado a consolidarse en tradiciones, ni materializarse en formas institucionales de formación. Por lo que todas ellas quedan a nivel de discurso y presentan muchas dificultades para poder orientar las prácticas docentes, que han sido absueltas por las tradiciones docentes.

Entendemos por tradiciones en la formación de los docentes a configuraciones de pensamiento y de acción que constituidos históricamente se mantienen a lo largo del tiempo.

(Carrera, 2000) señala que la formación se constituye como práctica política e ideológica que se ocupa de los propósitos, metas y resultados de la formación mediante los cuales se regula a partir de tres ámbitos de influencia:

- a) los discursos, lineamientos normativos y acciones programáticas emanadas de las políticas educativas de los gobiernos, desde los cuales se definen objetivos, se asignan recursos y se controla y evalúa la formación.
- b) los cambios curriculares y programas de enseñanza que sirven de referencia para desarrollar cursos y programas de formación.
- c) la docencia como actividad profesional institucionalizada.

La formación del profesorado tiene una función muy importante en la racionalización del sistema educativo, por ello retoma Popkewitz que:

- a) ha existido una fuerte tendencia hacia la diferenciación y especialización entre las instituciones que se ocupan de dirigir y controlar la formación, dando mayor especificidad a los currícula, las normas de titulación y nuevas especialidades.
- b) Se ha producido una movilización de los grupos de investigación para que asuman el control, evaluación y planificación de las reformas, mediante pruebas y mediciones, exámenes, definición de competencias e investigación de actitudes y el pensamiento de los profesores.
- c) Las prácticas curriculares que guían las reformas se basan en una forma instrumental de pensamiento que se encuentra en las normas de administración estatal, en la prosa gubernamental y en las ciencias de la formación que utilizan conceptos estratégicos y hacen ver los cambios como cuestiones de procedimientos y no como cambios políticos. Estos modelos de formación más allá de sus múltiples bondades, que no están sujetas a

discusión, pueden ser etiquetados como reduccionistas al privilegiar básicamente los aspectos curriculares y descuidar los aspectos de gestión institucional que condicionan y determinan la adecuada operación de toda propuesta curricular.

La formación docente es un proceso permanente, de adquisición, estructuración y reestructuración de conductas, conocimientos, habilidades y valores.

Si bien es cierto que siempre han existido personas dedicadas a las tareas de enseñar los programas de formación docente, es necesario contar con personal idóneo que cuente con una preparación para poder satisfacer las necesidades de la escuela de masas con referencia a su organización y sus proyectos de tipo político-económicos y sociales, para poder llevar a cabo una acción escolar.

Con ello el sistema educativo se ve orientado con mayor énfasis en la disciplina, la conducta y la hegemonización ideológica de la población, “La homogeneización era en ese momento el objetivo prioritario. Unificar la legislación los reglamentos escolares, el contenido y los métodos de enseñanza en todo el territorio” (Tenti, 1999:49) dejando en segundo lugar la formación de habilidades o el desarrollo del conocimiento del sujeto, formándose así las características del pensamiento normalizador.

La formación docente tradicionalista (normalizadora) se distingue por enmarcar dos aspectos esenciales:

- ✓ Que el docente conozcan la materia que imparten (especialidad)
- ✓ Dar mayor validez a las cuestiones prácticas y didácticas dentro del aula, dejando de lado la cuestión pedagógica ya que se considera innecesaria y de poca utilidad dentro de la práctica.

De acuerdo a lo encontrado a través de la investigación es que el normalista por su propia naturaleza tiende a ser más práctico que reflexivo, teniendo en cuenta que

grandes existen diversos factores que limitan su quehacer reflexivo, como son: atender a poblaciones muy grandes, cumplir con el programa que marca la SEP, y uno podría preguntarse en ¿qué momento el docente puede ejercer una práctica? Si bien este comentario habla de los normalistas en general, me enfoco con mayor énfasis en la licenciatura en pedagogía considerando

Dado que se tiene la creencia de que la labor docente tiene mayor énfasis en la enseñanza de contenidos. Dejando de lado problemas (de organización, currículum, disciplina etc.) el docente tiene que conocer y dominar los contenidos que enseña. Cantú afirma En cuanto a la orientación pedagógica de la formación, se manifiesta una contradicción entre los enfoques promovidos en los planes de estudio y la permanencia de métodos tradicionales en las instituciones que preparan a los profesores.

2.1 La Educación como medio de reproducción social

En el caso de las Instituciones de formación del magisterio, los hábitos y tradiciones pueden encontrarse en el modelo pedagógico –institucional de las escuelas Normales. Las cuales desde sus inicios han impartido una enseñanza centrada en la práctica escolar, generándoles un gran prestigio y valoración sobre su eficacia, tanto de docentes como de especialistas dentro del sistema educativo mexicano, por ello los normalistas son captados tanto el sistema privado con mayor aceptación, a diferencia de otros de otros profesionales en educación que tienen que realizar cursos adicionales como el de nivelación para insertarse en educación básica.

Considerando que la institución forma sujetos capaces de transferir situaciones, contextos que le fueron transmitidos durante su formación. Sujetos, con la capacidad de tomar decisiones acertadas, defendibles, dado que se trata de una formación comprometida con la transformación de la acción que articula e integra:

- “Los casos de la práctica
- Sus problemas y dimensiones

- Los resultados de estudios y enfoques conceptuales
- Los posibles cursos de acción docente
- La validación en la acción
- Nuevos casos y nuevos problemas” (Davinni, 1990:89)

Dentro de los alcances pedagógicos (didácticas) se encuentra de manera explícita dentro de los planes de estudio la formación de docentes, de cada carrera o especialidad por ello es necesario tener en cuenta:

- Actualización permanente en los conocimientos pedagógicos, científicos y tecnológicos (conocimientos de acuerdo a cada especialidad)
- Análisis del contexto social de la escolarización (estudio y reflexión sobre la formación docente a lo largo de la historia)
- Reflexión sobre la práctica docente en el aula (toda labor docente se concreta en la práctica)

2.2 Etapas de la formación y modelos docentes

De acuerdo a Davinni la formación docente se desarrolla en diversas etapas:

1. Formación Inicial
2. Inducción para profesores principiantes
3. Perfeccionamiento y/o formación continúa.

Al igual que menciona Davinni, la Escuela Normal Superior de México, presenta una formación para sus futuros docentes en tres etapas, explicitadas en el capítulo anterior siendo las siguientes:

- a) Formación General (para toda la educación básica)
- b) Formación Común (para educación secundaria)
- c) Formación Específica (formación por especialidad en este caso pedagogía)

De acuerdo a esta formación, diversos autores como Smyth (1998) consideran que los profesores tienen internalizadas tres imágenes:

1. **Profesores como técnicos:** Es el profesor que cumple las reglas respondiendo al llamado de la racionalidad técnica. La enseñanza es multidimensional y eficientista
2. **Profesores como artistas:** El profesor es visto como un artesano o artista
3. **Profesores como intelectuales/artistas políticos:** reclama una forma de repensar y reestructurar el trabajo docente.

Davinni (1995) en el siguiente cuadro enmarca una representación de los distintos tipos de profesores.

	ARTESANAL	ACADÉMICA	TECNOLOGICA	PERSONAL	PRÁCTICA	CRÍTICA/SOCIAL
JOYCE (1975)	Modelo Tradicional	Modelo Académico	Modelo Competencia	Modelo personalista		Modelo Progresista
ZEICHNER (1983)		Académica	Conductista	Personalista		Investigación-acción
ZIMPHER Y HOWEY (1987)			Técnica	Personal	Clínica	Crítica
KENNEDY (1987)		Aplicación de teorías, principios	Aplicación de Técnica		Acción deliberativa; análisis crítico	Análisis Crítico
HARTNETT Y NAISH (1990)	Artesano		Técnico			Crítico
FEIMAN-NEMSER (1990)		Académica	Tecnológica	Personal	Práctica	Crítica
DOYLE (1990)	Buen empleado	Joven profesor	Innovador	Diligente	Profesional	
PÉREZ GÓMEZ (1992)		Enciclopédico Comprensivo	Modelo Entrenamiento Modelo Adopción Decisiones		Enfoque Tradicional Enfoque reflexivo de la práctica	Crítica reconstrucción social Investigación-acción
MARCELO (1994)		Académica	Tecnológica	Personal	Práctica	Crítica Social
PAQUAY (1994)	Práctico artesano	Maestro instructor	Técnico	Persona	Práctico reflexivo	Actor Social
LANG (1996)	Artesanal	Académica	Ciencias aplicadas	Personal	Profesional	Social Crítica
FERNANDEZ (1998)	Artesanal	Academicista	Técnica	Personalista	Práctica	Social reconstrucción-ista

Cuadro Davinni(1995) p. 21

“En América Latina, la expansión de los sistemas educativos, la búsqueda de la calidad educativa y las políticas de descentralización, han revelado cuestiones urgentes de atender en torno a la calidad de la formación y la práctica de los maestros, que constituyen verdaderos desafíos. Un diagnóstico sobre la formación docente en los países del Continente Americano elaborado por la Organización de Estados Americanos (OEA) ubica estos desafíos de calidad en cuatro rubros: el plan de estudios, la

metodología de la formación (pedagogía), los educadores del profesor y la eficacia interna de las instituciones formadoras. Al respecto, se habla de currículos anticuados y deficientes con contenidos desarticulados de la práctica; ausencia de tópicos contemporáneos tales como la tecnología educativa y nula evaluación de los planes de estudio en los programas e instituciones de formación docente”. (Sandoval, 2006: 23-24).

De acuerdo a Davinni, es posible identificar los siguientes modelos y tendencias (configuraciones institucionalizadas históricamente e incorporadas a las prácticas y a la conciencia de los sujetos):

1. **El modelo práctico-artesanal** concibe a la enseñanza como una actividad artesanal, un oficio que se aprende en el taller. El conocimiento profesional se transmite de generación en generación y es el producto de un largo proceso de adaptación a la escuela y a su función de socialización. El aprendizaje del conocimiento profesional supone un proceso de inmersión en la cultura de la escuela mediante el cual el futuro docente se socializa dentro de la institución, aceptando la cultura profesional heredada y los roles profesionales correspondientes la escuela que queremos se da un neto predominio de la reproducción de conceptos, hábitos, valores de la cultura legítima, la educación precede al desarrollo, a partir de la actividad y la comunicación que el sujeto tiende a realizar en las distintas etapas de su vida.

A nivel de formación, se trata de generar buenos reproductores de los modelos socialmente consagrados. Es por ello que el docente transmite la cultura aprendida durante su formación, actúa y piensa como sus profesores.

2. **El modelo academicista:** Especifica que lo esencial de un docente es su sólido conocimiento de la disciplina que enseña. La formación así llamada “pedagógica” – como si no fuera también disciplinaria- pasa a un segundo plano y suele considerarse superficial y hasta innecesaria. Los conocimientos pedagógicos podrían conseguirse en la experiencia directa en la escuela, dado que cualquier persona con buena formación conseguiría orientar la enseñanza. Plantea una brecha entre el proceso de producción y reproducción del saber, en tanto considera que los contenidos a enseñar son objetos a transmitir en función de las decisiones de la comunidad de expertos. El docente no

necesita el conocimiento experto sino las competencias requeridas para transmitir el guión elaborado por otros, como un locutor hábil. La eventual autonomía se ve como riesgosa, fuente de posibles sesgos. ¿Algunos de los programas de actualización de contenidos podrían ubicarse en esta línea?, este modelo encaja muy bien con la formación de normalistas.

“la escuela Normal... espacio donde se desarrolla la formación de maestros, queda atada a definiciones externas, con pocas posibilidades de participar en ellas pues carece de facultades normativas e incluso pedagógicas. Tal circunstancia coloca en una situación de ambigüedad el estatus de educación superior que tienen las Normales y contribuye de alguna manera a debilitar la vida académica de estas instituciones pues se les ubica como meras ejecutoras de planes, programas y proyectos y no creadoras o participantes definitorias de su elaboración (Cantú, 2006:64).

3. El modelo tecnicista-eficientista: Apunta a tecnificar la enseñanza sobre la base de esta racionalidad, con economía de esfuerzos y eficiencia en el proceso y los productos. El profesor es esencialmente un técnico: su labor consiste en bajar a la práctica, de manera simplificada, el currículum prescrito por expertos externos en torno a objetivos de conducta y medición de rendimientos. El docente no necesita dominar la lógica del conocimiento científico, sino las técnicas de transmisión. Esta subordinado, no solo al científico de la disciplina, sino también al pedagogo y al psicólogo. ¿Qué decir del vasto arsenal de cursos proporcionados por la tecnología educativa basada en el neoconductismo skinneriano? ¿Y de la formación inicial en instituciones terciarias no universitarias, con título de valor amenguado?, ¿Y de los cursos de capacitación o perfeccionamiento que no logran ser posgrados reconocidos? Se podría seguir enumerando mecanismos que consagran esta posición de docentes como técnicos, no como intelectuales. “Los cambios en el actual escenario han llevado a un agotamiento del rol cumplido por el profesorado en la educación tradicional, asociado principalmente a la transmisión unidireccional de información, a la

memorización de contenidos, a una actitud pasiva frente al cambio e innovación educativa, y a un modo de trabajar de carácter individual”(Robalino, 2006:24)

4. El modelo hermenéutico-reflexivo: Supone a la enseñanza como una actividad compleja, en un ecosistema inestable, sobredeterminada por el contexto –espacio-temporal y sociopolítico—y cargada de conflictos de valor que requieren opciones éticas y políticas. El docente debe enfrentar, con sabiduría y creatividad, situaciones prácticas imprevisibles que exigen a menudo resoluciones inmediatas para las que no sirven reglas técnicas ni recetas de la cultura escolar. Vincula lo emocional con la indagación teórica. Se construye personal y colectivamente: parte de las situaciones concretas (personales, grupales, institucionales, sociopolíticas) que intenta reflexionar y comprender con herramientas conceptuales y vuelve a la práctica para modificarla. Se dialoga con la situación interpretándola, tanto con los propios supuestos teóricos y prácticos como con otros sujetos reales y virtuales (autores, colegas, alumnos, autoridades).

Como afirma Pérez, (1996) para el profesor reflexivo, sus textos son “pre-textos”, que posibilitan y generan conocimientos nuevos para interpretar y comprender la especificidad de cada situación original, que también se transforma. Se llega así a un conocimiento experto, el mejor disponible para dar cuenta que aquella práctica primera, ahora ya enriquecida y modificada; posible portadora de eventuales alternativas, de un nuevo dinamismo transformador. Sin embargo, también coincidimos con los autores que señalan la posible parcialidad, relatividad, provisoriedad, los eventuales riesgos, dilemas e incertidumbre que conlleva a un conocimiento práctico producido.

El hermenéutico-reflexivo pretende formar un docente comprometido con sólidos valores (no neutro) y con competencias polivalentes. Un docente abierto, capaz de:

- Partir de la práctica como eje estructurante, en tanto áulica, institucional, comunitaria, social

- Problematizar, explicitar y debatir desde la biografía escolar previa hasta las situaciones cotidianas, las creencias, las rutinas, las estereotipias, las resistencias, los supuestos, las relaciones sociales, los proyectos; así como los contenidos, los métodos y las técnicas.
- Reconstruir la unidad y complejidad de la propia experiencia docente contextualizada, con sus implicaciones emocionales, intelectuales, relacionales, prospectivas.
- Compartir la reflexión personal crítica en ámbitos grupales contenedores, con coordinación operativa, para posibilitar cambios actitudinales.
- Propiciar imprescindibles espacios de investigación cualitativa y con participación protagónica de los docentes, utilizando métodos diversos, entre ellos resultan muy valiosos los etnográficos; tales como cartas, bitácoras personales, diarios de campos, testimonios orales, casos reales o simulados, documentales, dramatizaciones.
- Favorecer la exogamia, ampliar la perspectiva, a fin de lograr cierta distancia óptima de análisis.
- Leer, en las imprescindibles imágenes vertiginosas de la postmodernidad, tratando de interpretar los signos de los tiempos, de este casi inescrutable comienzo de milenio.
- Esta tendencia hermenéutico-reflexiva no está consolidada, ni siquiera aun suficientemente legitimada. Es más, ella misma produce incertidumbre y dudas. Pero quiere constituirse en referente teórico-metodológico, a la vez que en genuina aspiración ético-política a la cual los formadores de docentes –o los gestores, responsables políticos de los respectivos programas- no queremos renunciar.

Las posibles combinaciones entre los modelos docentes darán diversas formas reproductivistas, de racionalidad técnica, heterónomas, desconociendo las implicaciones éticas y políticas del quehacer educativo. No solo subordinan a los docentes; los despojan en cuanto gestores, políticos de la educación, y al conjunto de la sociedad misma, de la capacidad de decisión de los medios más acordes y consecuentes con los fines propuestos. Aluden a un pasado de sólidas certezas, a un presente seguro y a la confianza de un futuro cierto. ¿A que presente seguro, a que futuro cierto, a que cultura apuntan?

De acuerdo a S. de la Torre (2000) El profesor requiere integrar tres procesos:

1. Formación-desarrollo profesional: Ser, Sentir, saber conocer; hacer actuar, querer etc.
2. Innovación desde la mejora colaborativa: equipos de trabajo, actitud hacia el cambio, afrontar conflictos, conocer procesos de innovación etc.
3. Cultura colaborativa: Observar, acotar problemas, recoger información, interpretar y mejorar la práctica.

Diversos autores como Imbernon, 1989; Carlos Marcelo, 1989; De Vicente, 1992; Moral, 1998 proponen modelos de observación para estimular la reflexión crítica y a su vez la colaboración:

- Modelo de Autonomía Profesional
- Modelo de Apoyo mutuo
- Modelo de Supervisión Clínica
- Modelo de simulación
- Modelo de reflexión en la acción
- Modelo de aprender a colaborar

- Modelo basado en proyectos de innovación curricular

- Modelo de indagación/investigación acción.

Es importante señalar que la docencia no es únicamente la transmisión o reproducción de conocimientos, es importante generar en el alumno el gusto y la alegría por aprender.

CAPITULO III

LA FORMACION DEL PEDAGOGO EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO

3. La pedagogía como profesión

De acuerdo a Fernández (2006) en México el desarrollo de la pedagogía ha tenido un rápido crecimiento, después de la reforma educativa de 1968 surgida durante el sexenio de Luis Echeverría. Abrió el mercado de trabajo que tradicionalmente había sido exclusivo para los normalistas, se pensó que con las reformas realizadas a la Ley Federal del Trabajo los pedagogos podrían tener un campo laboral exclusivo (orientación escolar, currículum etc.)

Fernández coincide con otros autores al mencionar que la pedagogía como profesión se encuentra encrucijada, pues las luchas y disputas interpersonales por la dominación y posesión del campo profesional.

Entre las carencias del pedagogo podemos encontrar: la falta de fuerza gremial propia de otros profesionistas, la carencia de una comunidad integradora por valores propios y compartidos, porque no cuenta con un campo delimitado de ejercicio profesional, su incidencia es casi nula en la producción de proyectos estratégicos para la nación, hasta hoy la carrera de pedagogía no tiene y parece que no tendrá aún un peso específico comparado con otras profesiones, quizá por la falta identidad y reconocimiento propio.

Es importante reconocer que las prácticas pedagógicas atienden a diversas actividades como son: la orientación, la capacitación, la didáctica, el diseño curricular, la supervisión escolar, la administración, la planeación y la investigación; estas prácticas son reconocidas fácilmente en el mundo laboral y productivo, pero no necesariamente como campos de la pedagogía.

De acuerdo a un estudio publicado por el Centro de Estudios Superior Universitarios de la UNAM (CESU), no se encontró en la carrera de pedagogía un campo específico,

como lo tiene la medicina. Pero a pesar de ello podemos percatarnos de que actualmente la carrera de pedagogía presenta un ligero incremento como demanda educativa, sin embargo aún no ha logrado tener una demanda tan elevada como otras carreras como lo son medicina, ingeniería etc. por otra parte el bajo número de titulados permite que la pedagogía tenga un menor reconocimiento social y laboral.

Morales (2006) refiere que el acceso indefinido en el campo del pedagogo, hace que muchas veces realice actividades que no son propias de la profesión, olvidando que hay otros especialistas de quienes se debe de apoyar para poder desempeñar de manera adecuada sus actividades. No es la misma actividad la que realiza un psicólogo que un pedagogo, sin embargo, el trabajo pedagógico, puede aportar ayuda a distintos ámbitos; con docentes padres de familia y alumnos, Ricardo Nassif señala que el trabajo educativo es cada vez más un trabajo de equipo en el que cada cual mueve una pieza vital, para una mejor formación del hombre. Por ello es necesario que la pedagogía como profesión cumpla una acción solida e integrada de acuerdo a las necesidades que el sistema educativo demanda.

María Fanjul, en Patricia Ducoing (1990) afirma que la profesión del pedagogo tiene tres implicaciones que son lo imaginario, lo real y lo posible.

Lo imaginario

Es muy común que se tenga una idea de lo que es una profesión, que muchas veces no tiene nada que ver con la realidad, por lo que las aulas están llenas de pseudopedagogos.

“De esta manera, la noción de profesión cumple con una de sus funciones ideológicas: la de selección, unos a Pedagogía y otros a quién sabe dónde. El sexo, la clase social, las expectativas, todo se pone en juego en esa selección”. (María Fanjul en; Ducoing, 1990:285)

En el caso de pedagogía podemos encontrar que el 90% de alumnos que eligen esta licenciatura pertenecen al sexo femenino, esté fenómeno se agudizo en los años

sesentas debido a la expansión del sistema educativo, esta tenencia se vio reflejada en las ciencias sociales especialmente, en el área de ciencias de la educación.

Lo real

Fanjul afirma podemos entender la formación del pedagogo al igual que muchas otras carreras, atienden a lo que solicita el mercado laboral, sin embargos los pedagogos no tienen el mismo prestigio que tienen otros profesionales que se encuentran insertados en el mercado laboral. Y hace la pregunta ¿Cuál es la profesión del pedagogo?, es la propia Fanjul quién hace la pregunta y la reflexión; si en nuestro país aún no existen elementos para que justifiquen su existencia como tal. Por ello es importante conocer y reconocer lo que hacen los pedagogos en el mercado laboral.

Por ello es importante que un pedagogo se asuma como tal, en el caso de los normalistas ellos se asumen como pedagogos, pues al preguntarles de que carrera son responden inmediatamente “de pedagogía” sin embargo en la escuela secundaria, carecen de dicho prestigio pues para las autoridades, personal administrativo, alumnos y padres de familia jamás le nombran a este profesional “pedagogo” cuando se refieren a él utilizan el término maestro o profesor.

Lo posible

Es importante saber lo que hacen los pedagogos que egresan; cuenten con habilidades teórico-metodológicas, para poder confrontar la práctica real con la práctica posible, teniendo en cuenta que su formación debe de ser multidisciplinaria y no una práctica profesional específica para ofrecer una formación como sujetos sociales con oficio, que puedan no sólo reflexionar sino también intervenir en los problemas educativos y que a su vez estos repercutan en un beneficio en la sociedad.

Con relación a las implicaciones del pedagogo mencionadas con anterioridad podemos afirmar, muchos estudiantes normalistas tenían una idea de lo que implicaba la especialidad de pedagogía, pero mucho de ellos solo se sintieron atraídos por el nombre sin saber lo que realmente implicaba dicha disciplina, dicha afirmación se verá

reflejada en el siguiente capítulo en las entrevistas realizadas a los mismos. Con relación a lo real es bien sabido que el pedagogo normalista al egresar será captado por el sistema educativo federal e insertado en educación secundaria sin embargo no todos los egresados serán insertados en ámbitos propios del pedagogo. Por último lo posible: es importante que el pedagogo primeramente se reconozca como un profesional multidisciplinario, capaz de intervenir y reflexionar sobre los problemas educativos actuales e intervenir en ellos buscando primeramente una mejora en la educación que más tarde será reflejada en la sociedad.

3.1 Formación del Pedagogo En La Normal Superior De México.

A pesar de que la carrera de Licenciatura en Pedagogía es impartida en diversas instituciones, tanto públicas como privadas, el pedagogo de la ENSM, tiene una particularidad, se encuentra dentro de la Licenciatura en Educación Secundaria, como especialidad. De acuerdo a su plan de estudios el pedagogo de la ENSM será formado para impartir la docencia en educación secundaria; para poder realizar adecuadamente esta función en los dos últimos semestres de la carrera realizara prácticas docentes en secundarias oficiales mexicanas.

A partir del proceso de instrumentación del modelo de reforma del Sistema Nacional de Formación de profesores de educación básica, implementado por el Estado mexicano a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2003:9).

Esta reforma tiene su sustento Legal en el Acuerdo 269 que establece la Licenciatura en Educación Secundaria en sus diversas Especialidades, el Plan 1999, el cual, no consideró la permanencia de las carreras de Pedagogía y Psicología Educativa respectivamente, motivo por el cual, la ENSM en un trabajo de acompañamiento con la Dirección General de Educación Normal y Actualización del magisterio den el D. F. y por la Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. ha desarrollado un conjunto de trabajos que argumenten y estructuren el Campo de formación específica de ambas Especialidades con el fin de que la Dirección de Normatividad de la SEP realice las

gestiones pertinentes para que dichas carreras regularicen su permanencia definitiva (SEP, 2003: 5).

La formación de los profesionales de pedagogía en la ENSM recupera el plan de estudios 1999 para la Licenciatura en Educación Secundaria comprendido para todas las especialidades que ofrece la institución, como “una educación de y para los adolescentes” (SEP: 2003:5) en este modelo curricular se estudian las características generales y específicas de los adolescentes, promoviendo el dialogo y la interacción tanto en contextos escolares como extraescolares.

La formación del profesional de la Licenciatura en Educación Secundaria dentro de la ENSM ha presentado diversos planes de estudio “con el propósito de formar a los profesores para satisfacer las necesidades de las escuelas de educación secundaria y Normal” (SEP: 2003:6)

La formación de especialistas en el campo de la pedagogía quedo establecida por primera vez en el plan de estudios de 1945, bajo el nombre de Maestro de Normal y técnico de educación; el plan de estudios de 1959 se presento la especialidad en pedagogía, el cual estuvo estructurado de manera que “los estudiantes podían elegir en dos opciones a partir del tercer año: Teoría y ciencias y Didáctica y organización” (SEP;2003:7) en 1968 los planes de estudio tuvieron, una modificación afectando las especialidades de Literatura, Psicología y Pedagogía.

La reforma de 1983 presentó líneas curriculares definidas y congruentes en la formación pedagógica una preparación teórico-conceptual, el campo laboral del pedagogo se modifico. Comenzó una desvinculación entre el plan de estudios y el campo laboral, pues mientras en la ENSM, se continuaba formando profesores por áreas, en la escuela secundaria se trabajaba por asignaturas, por otra parte se pretendía formar un pedagogo que pudiera: Integrarse en el Departamento de Orientación, “la SEP intentaba crear cuadros de organización del trabajo psicopedagógico con una concepción interdisciplinaria” (SEP,2003:7) el acercamiento a la realidad de la escuela secundaria, puede coadyuvar al enriquecimiento de la práctica

docente, y a la consolidación de la identidad profesional” (Bonilla y Villaseñor, 2006) al ofrecer a los futuros pedagogos (docentes) características especiales “intereses, motivaciones y problemáticas de los estudiantes adolescentes, así como de los contenidos curriculares”(Bonilla y Villaseñor, 2006)

Actualmente la Escuela Normal Superior de México trabaja con el Plan de Estudios 1999, este documento presenta los preceptos básicos para la formación inicial de profesores de educación secundaria, a la que corresponde el grado académico de licenciatura.

De acuerdo con las disposiciones de la ley General de Educación, el Plan de Estudios es vigente en todos los planteles públicos y privados que ofrecen la formación inicial para profesores de educación secundaria. Forma parte del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales desarrollado por la Secretaría de educación Pública, en coordinación con las autoridades educativas de las entidades federativas, cuyas acciones iniciales, se comenzaron a llevar a cabo a partir de agosto de 1996.

Dicho documento comprende cuatro documentos básicos:

- a) Primer documento: Detalla los rasgos deseables del futuro docente (pedagogo) de educación secundaria – perfil de egreso- que constituye el referente principal para la elaboración del plan de estudios.
- b) Segundo documento: Describe los criterios, orientaciones y lineamientos que regulan los contenidos, la organización y secuencia de las asignaturas, así como estrategias comunes de trabajo académico y desempeño del personal docente.
- c) Tercer documento: Expone la estructura general del plan, la lógica de la organización de contenidos y actividades de los programas de estudio; se presenta el mapa curricular, en el que se puede apreciar la distribución de

las asignaturas en los ocho semestres de la licenciatura, así como sus respectivas cargas horarias.

El documento comprende una descripción general de los campos de formación de cada especialidad.

- d) El último documento contiene “la descripción de los propósitos y los contenidos básicos de los espacios curriculares que componen el plan de estudios”.
(SEP,2003:9)

La Secretaría de Educación Pública concertará con las autoridades educativas de los estados, y con directivos y las comunidades académicas de las escuelas Normales que imparte la Licenciatura en Educación Secundaria, un procedimiento de trabajo para el diseño de los campos de formación por especialidad que son parte constitutiva fundamental el nuevo plan de estudios, así como de los programas de estudio de las asignaturas correspondientes. De la misma manera, se establecerá conjuntamente un procedimiento fluido de comunicación, evaluación y ajuste, que apoye la aplicación del plan y su corrección cuando así lo haga recomendable la experiencia (SEP, 2006:20)

El Plan comprende cinco rasgos deseables del futuro pedagogo (perfil de egreso), mencionados de manera general en el primer capítulo, sin embargo la especialidad de pedagogía retoma estos cinco rasgos y los adapta de acuerdo a esta especialidad. Considerando que se pretende formar un pedagogo, que cuente con herramientas conceptuales y aptitudinales, que a su vez sea, autónomo, reflexivo y comprometido con la educación secundaria nacional.

1. Habilidades intelectuales

- Para la interpretación y análisis de textos vinculados con su formación y con las tareas específicas de la intervención pedagógica.

- Para la producción de textos pedagógicos que en forma coherente y argumentada problematice la escuela secundaria.
- Para la reflexión crítica sobre los problemas de su práctica cotidiana.
- Para la conceptualizar las finalidades de la acción educativa confrontando la teoría y práctica, como base de análisis y reflexión.
- Desarrollar habilidad para promover la reflexión de pensamiento racional crítico tanto en los alumnos como maestros sobre situaciones escolares y extraescolares para la búsqueda de soluciones.

Actitudes: Para el trabajo en equipo en un clima de respeto a la diversidad:

- Habilidad de planear, desarrollar, adecuar aplicar y evaluar experiencias de trabajo colectivo e individual que promuevan acciones innovadora para los alumnos, padres, maestro y autoridades.
- Para la conducción de grupos en situaciones de crisis.
- Para el ejercicio del liderazgo académico.
- Disponibilidad para continuar con un proceso de formación permanente y autónoma.
- Para la toma de decisiones con respecto a todos los actores de los procesos educativos.
- Reconoce la importancia de la evaluación como proceso compartido en su carácter cualitativo en busca de mejorar las prácticas educativas.
- Visualizar las distintas problemáticas cotidianas y proponer alternativas y toma pertinente de decisiones.

2. Dominio de los propósitos y contenidos

Propicie un trabajo colegiado en forma inter y multidisciplinaria.

- Analizar y reflexionar sobre su propia función en los servicios de asistencia educativa y los Complementarios a fin de participar en la elaboración de propuestas de intervención en la educación secundaria.
- Analizar el modelo organizativo y la sustentación legal de la escuela secundaria mexicana.
- Desarrollar competencias para la elaboración de diagnósticos como punto de partida para la organización del trabajo y la planificación de proyectos pedagógicos.

3. Competencias didácticas

El pedagogo normalista debe ser capaz de ejercer la función docente tanto con estudiantes como con docentes de la escuela secundaria así como con los padres de familia.

- Establecer relaciones entre las materias de la secundaria y su didáctica, para proponer alternativas ante los problemas de enseñanza-aprendizaje.
- Trabajar de manera conjunta con especialistas y elaborar propuestas para la resolución de problemas de enseñanza –aprendizaje.
- Organizar grupos de trabajo académico.
- Articular apoyos necesarios para que los estudiantes de secundaria, construya procesos de aprendizaje en un marco de autonomía e intelectualidad.
- Proponer un ambiente entre pares académicos, la búsqueda de alternativas didácticas que propicien modelos pedagógicos, didácticos y de evaluación congruentes con el enfoque formativo del Plan de Estudios 1993, y hacia un nuevo modelo de educación secundaria con ambientes de aprendizaje más participativos y colaborativos.
- Diseño de actividades que faciliten la adquisición de estrategias para la toma de decisiones en una nueva perspectiva de la gestión escolar, que plantea las relaciones tanto horizontales como verticales en la toma de decisiones.

- Que sea capaz de articular acciones pedagógicas con la finalidad de enriquecer y fortalecer las relaciones transversales del currículum.

De acuerdo al perfil de egreso el pedagogo normalista deberá desarrollar durante su formación las competencias didácticas mencionadas en el párrafo anterior para un óptimo desempeño en la escuela secundaria.

4. Identidad profesional y ética

- Pretende que el futuro pedagogo desarrolle actitudes de respeto, tolerancia la responsabilidad, solidaridad, libertad, autonomía, justicia, imparcialidad, diligencia, con la comunidad escolar.
- Conservar el secreto profesional en asuntos de atención individual del estudiante, maestros y padres de familia.
- Tomar decisiones adecuadas en torno a la información confidencial.
- Generar respeto de quienes laboran en el plantel.
- Reconoce y valora que el desarrollo de la intervención pedagógica requiere conocimientos teóricos y metodológicos en constante renovación, de tal manera que el pedagogo reconozca su capacidad permanente de aprender.
- Identifica los límites como profesional y su inserción en el logro de objetivos en la escuela secundaria.
- Habilidad para organizar equipos de trabajo.
- Aptitud propositiva para valorar las respuestas, ideas y opiniones de los alumnos padres y maestros para la mejora de la vida cotidiana de la escuela.

5. Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

- Promueve acciones destinadas a que la escuela secundaria incida de manera pertinente y positiva en el desarrollo de la comunidad.
- Desarrollar la capacidad de lograr acuerdos con la comunidad para el cumplimiento de objetivos comunes con la escuela.
- Articula problemas escolares, propuestas didácticas, prácticas de evaluación escolar e institucional. (SEP, 2003:21-25)
- El Plan de estudios 1999 para la Licenciatura en Educación Secundaria en la especialidad en pedagogía gira a través de un eje integrador, en sus diferentes ámbitos, educativo, pedagógico y escolar, siendo este el eje central la práctica de los pedagogos dentro de la escuela secundaria.

3. 2 El pedagogo dentro de la Escuela Secundaria

En “1993 la educación secundaria fue declarada componente fundamental y etapa de cierre de la educación básica obligatoria. Mediante ella, la sociedad mexicana brinda a todos los habitantes de este país oportunidades formales para adquirir y desarrollar los conocimientos, las habilidades, los valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida; enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio, y desempeñarse de manera activa y responsable como miembros de su comunidad y ciudadanos de México y del mundo”. (SEP, 2006:24)

La importancia y vinculación del pedagogo normalista con la secundaria recae en que este profesional, es para laborar dentro de este nivel, entendiendo la segunda como una institución en la cual se estructuran las intenciones del futuro, de los adolescentes, siendo determinante en la formación de los mismos, en todos los aspectos de su vida. Según lo establecido en el acuerdo 262 mencionado con anterioridad en este capítulo, “es el pedagogo quien toma la función de orientar el desarrollo del proyecto escolar,

tanto con los alumnos como con los profesores de la comunidad escolar” (SEP, 2003:27).

La formación del pedagogo plantea una alternativa para poder enfrentar las diversas situaciones educativas como: “Procesos de selección y ubicación de los alumnos, organización, planificación, evaluación y docencia, orientación, tutoría, asesoría, gestión, entre otros aspectos de ámbitos escolares” (SEP, 2003), así como contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que ingresan a nivel secundaria.

Se pretende formar un sujeto que sea capaz de realizar una reflexión sobre su práctica, desarrollando competencias y habilidades necesarias para entender los procesos que se viven en la escuela secundaria; de acuerdo a Giroux, (1990) La escuela secundaria debe convertirse en un lugar ameno y no aburrido compartido y no aislado, emocionalmente y no meramente intelectual, comprometido y no aséptico. Considero que la escuela es un espacio en donde se realiza una interacción entre alumnos, maestros, padres y autoridades que son quienes constituyen los espacios educativos.

El trabajo del pedagogo en la escuela secundaria es necesario para generar un espacio flexible e integrado sobre los miembros de la comunidad escolar.

Desde esta disciplina es posible promover diversas situaciones de aprendizaje, enseñanza, orientación, valores, convivencia, evaluación etc. Entre los diferentes actores que intervienen en la escuela secundaria. El pedagogo atiende y entiende las diversas situaciones que se entretajan dentro de estos espacios, también promueve y organiza el trabajo colegiado, con la finalidad de analizar y reflexionar sobre procesos como: planificar y evaluar, de manera que pueda ayudar y orientar al alumno a presentar tareas y problemas de forma colegiada, al despertar su entusiasmo e interés hacia el aprendizaje.

Actualmente la escuela secundaria mexicana se encuentra en una profunda transformación, “tanto en el nivel organizativo como al nivel del trabajo pedagógico buscando su integración con los niveles que le anteceden” (SEP,2003:30) estos

cambios repercuten directamente en el trabajo del pedagogo, generando un desfase entre el plan de estudios de la secundaria y el plan de estudios de la normal que no ha sufrido ninguna reforma en su estructura curricular dejando así una brecha entre los conocimientos y habilidades que debe adquirir y desarrollar un egresado de la LESEP formado bajo el plan 99 y lo que debe aprender un estudiante de secundaria de acuerdo a la reforma 2006; la incongruencia es total dejando al normalista en desventaja ante estas nuevas reformas.

De acuerdo a lo planteado en el acuerdo 296 (SEP, 1993:15) el trabajo del pedagogo en la Escuela Secundaria parte de algunas transformaciones como:

- a) Anteriormente se pensaba que el adolescente era único, debía ser obediente y aprender de una sola manera, ahora se sabe que el adolescente es diverso, busca aprender el pensar crítico de manera autónoma. más que plantearle la obediencia, es necesario sensibilizarlo para que asuma compromisos corresponsabilidades y satisfacciones, en aras de su realización como persona y estudiante.
- b) Anteriormente las formas de trabajo eran de manera individual, ahora las formas de trabajo son integradoras; se busca que los alumnos tiendan a formar equipos de trabajo académicos distintos, fortalecidos en la ciencia, el respeto y la tolerancia.
- c) Anteriormente se sancionaba a los estudiantes con dificultades de integrarse al trabajo escolar, actualmente se buscan alternativas colectivas que comprometan responsablemente al estudiante consigo mismo, con el grupo y la institución.
- d) Anteriormente siempre se les asignaban tareas académicas al estudiante, cambiando en la actualidad a la asesoría pedagógica acompañada, que le apoye de manera sensible no sólo a cumplir sus compromisos de un modo más

creativo, de mejor nivel y vinculada a sus propios intereses. Otorgando la satisfacción de sus necesidades básicas de conocer, aprehender, hacer y ser.

- e) De la consideración de que la población estudiantil es un grupo amorfo, a la construcción de alternativas escolares y pedagógicas que apoyen al que tiene dificultades de aprendizaje y para acompañar y estimular a los alumnos en forma diferenciada tanto a los de bajo aprovechamiento como a los más sobresalientes, en la perspectiva de la formación temprana de talentos científicos y artísticos.
- f) De la amonestación a los padres y sanción a los hijos, a la construcción conjunta y acompañada de alternativas ante los problemas educativos escolares y necesidades particulares de aprendizaje de sus hijos.
- g) De la simple información vocacional y profesiográfica al apoyo y acompañamiento sensible al adolescente para colaborar en su proyecto escolar y de vida.
- h) De la recepción de quejas de los docentes al trabajo conjunto para elaborar alternativas pedagógicas y escolares.
- i) De una vida académica rutinaria y falta de interés a la creación de un clima escolar cultural y académico rico para maestros, estudiantes, trabajadores y padres de familia.
- j) De la crítica a los maestros que tienen dificultades didácticas a la colaboración con ellos en la elaboración de alternativas procedimentales de formas propias de la naturaleza de la enseñanza de su asignatura y grupo de trabajo.
- k) De formas de evaluación destinadas sólo a medir (vía normas y criterios) cantidades de información a otras que privilegien la construcción y valoración de conceptos, procedimientos y actitudes desde una comprensión analítica y

reflexiva, tanto de la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje como la del propio centro educativo.

- l) De la crítica a los maestros acerca de sus dificultades de relación con los adolescentes, a la construcción de alternativas académicas que les actualicen respecto al conocimiento de éstos.

- m) Del trabajo aislado y competitivo entre los profesionales de los servicios de Asistencia Educativa (SAE), Servicios Educativos Complementarios (SEC) y las Unidades de Apoyo a la Educación Regular USAER al trabajo interdisciplinario para la búsqueda de alternativas desde las perspectivas laborales y profesionales de cada uno de los miembros del equipo, haciendo realidad el enfoque con el cual se definieron recientemente los servicios educativos complementarios.

- n) De la marginación y exclusión de los adolescentes en situaciones de riesgo a la definición de la intervención pedagógica institucional para apoyarlos.

- o) Del trabajo administrativo y rutinario en las reuniones de consejo técnico academias y de evaluación a su transformación en espacios de reflexión sobre la práctica y de búsqueda de alternativas a través de la construcción de procesos de actualización y gestión de proyectos escolares.

- p) De la concepción del trabajo directivo como fundamentales administrativo a la concepción de un directivo como fundamentalmente administrativo a la concepción e un directivo como líder académico conductor y colaborador del proyecto escolar.

- q) De la marginación del personal de apoyo y asistencia a la educación de las tareas académicas, a su sensibilización y capacitación para asumir su tarea como parte de un trabajo institucional, cuyo centro de interés es el aprendizaje de los adolescentes en un marco de respeto, tolerancia, comprensión y disciplina del trabajo.(SEP, 2003:31-32)

La presencia del pedagogo en la Escuela Secundaria, articula las intervenciones educativas, escolares y pedagógicas, con la finalidad de colaborar en la construcción de un nuevo modelo de educación. (SEP, 2003:30)

Se pretende que el futuro pedagogo cubra los siguientes propósitos:

- Introducir al estudiante en conceptos teórico metodológicos sobre el estudio de la pedagogía
- Lograr que los estudiantes obtengan herramientas tanto aptitudinales como procedimentales, para la reflexión y la práctica pedagógica dentro del aula.
- Que el alumno sea capaz de aplicar las competencias cognitivas, habilidades y actitudes en la solución de problemáticas en educación secundaria.
- Lograr que el estudiante sea capaz de realizar diagnóstico y atender las problemáticas que viven los adolescentes en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Dotar al estudiante de bases teóricas y prácticas de la intervención escolar, pedagógica y familiar
- Originar la vinculación y articulación de los aspectos disciplinarios y pedagógicos que requiere la escuela secundaria.
- Conocer los procesos de planeación desarrollo y evaluación
- Conocer los procesos “sobre el diseño, desarrollo y adecuación curricular y la elaboración de proyectos educativos”.
- Desarrollar las aptitudes y actitudes que permitan al estudiante incorporarse en actividades multi e interdisciplinarias en los diferentes espacios académicos en la educación (plan de estudios).
- Formar profesionales críticos y reflexivos, comprometidos

- Vincular la formación con las necesidades reales de la escuela secundaria

El objetivo principal del pedagogo dentro de la escuela secundaria es la intervención, la cual se organiza en los Servicios de Asistencia Educativa y los Servicios Educativos (Coordinadores Académicos), por lo que podemos decir que el trabajo del pedagogo es diverso.

En 1979 la Orientación Educativa fue implementada en las escuelas secundarias técnicas, en la Coordinación de Asistencia Educativa, con el apoyo de de las asignaturas académicas y las actividades tecnológicas, las cuales en conjunto atienden las necesidades académicas de la Escuela Secundaria Técnica.

Por ello en la actualidad la escuela secundaria requiere un profesional que pueda realizar una intervención pedagógica, quien vea a la escuela como institución en conjunto.

De acuerdo al plan de estudios la intervención pedagógica, es una actividad de construcción sociocultural, dado que se propone posibilitar en el alumno normalista el desarrollo de una actitud científica para abordar hechos y fenómenos propios de la actividad educativa y comprender en todos sus sentidos las necesidades y demandas reales de los adolescentes.

La intervención pedagógica adecuada posibilita el desarrollo de un ejercicio crítico y reflexivo siendo a su vez autoconstructivista en la práctica escolar e institucional; estos aspectos hacen posible que el estudiante normalista se encuentre en condiciones de “participar colaborar y discernir pedagógicamente lo que ocurre en la escuela secundaria” (SEP, 1999) el diagnostico da al estudiante la oportunidad de proponer alternativas pedagógicas que puedan favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje y gestión escolar.

La intervención pedagógica obliga al futuro pedagogo a constituirse en un actor racional, teniendo como reto articular la suma de esfuerzos académicos en diseños cualitativos, de carácter interpretativo.

Dos ámbitos se distinguen en la intervención de la práctica: por un lado el interno en donde los profesionales de la pedagogía están comprometidos con el quehacer de intromisión educativa, en segundo lugar el externo en donde implica la afluencia de especialistas externos (organismos nacionales e internacionales).

Esta intervención se centra como tarea sustantiva del profesional de pedagogía, teniendo como propósito colaborar en todos los aspectos de la vida académica de la escuela secundaria y poder resolver las problemáticas existentes dentro de la institución.

Según Díaz Barriga (2006) la formación del pedagogo no está completamente definida. Por ello reafirma que “la formación que promueve actualmente el currículum de la carrera de Pedagogía no propicia ni una formación básica en los diferentes modelos teóricos en lo que se debate y explica lo educativo” tampoco favorece una formación técnica adecuada a las exigencias del mercado de trabajo. Esta situación se debe a la falta de ejes de formación en la carrera, a la indefinición del contenido sintético en las materias optativas, sobre una orientación anacrónica de las materias básicas del currículum.

El plan mapa curricular de la especialidad en pedagogía comprende tres líneas de formación:

1. Disciplina: Otorga al estudiante en formación las bases teórico conceptuales de la pedagogía, para poder realizar una intervención adecuada en la escuela secundaria; Según Del Angél, y Villicaña (2006) Lo que se espera de los profesionales que se encuentran centrados en la pedagogía o en las ciencias de la educación, es que adquieran conocimientos especializados para poder alcanzar un dominio tanto conceptual como instrumental que los habilite para analizar e intervenir. Entre sus

propósitos se encuentra la adquisición de saberes especializados para poder alcanzar un dominio amplio, conceptual e instrumental, que los habilite para analizar e intervenir en problemas y situaciones del campo educativo (organización y administración escolar, diseño de planes y programas de estudio, sistemas de evaluación, orientación educativa, capacitación, etc.); al hacer uso de su reflexión.

De acuerdo al Plan de estudios de la especialidad en Pedagogía, las materias que aportan las bases teórico-conceptuales para desempeñar su trabajo como docente en educación secundaria son:

- Introducción a la pedagogía (segundo semestre)
 - Sociedad y escuela secundaria mexicana (tercer semestre)
 - Bases para la reflexión y la intervención pedagógica (tercer semestre)
 - Pedagogía de la diversidad (cuarto semestre)
 - Planeación de la enseñanza y evaluación (cuarto semestre)
 - Organización de la escuela secundaria mexicana (cuarto semestre)
- (SEP,2003:33)

Dichas materias corresponden exclusivamente a la especialidad en pedagogía, recordando que la licenciatura en educación secundaria comprende tres fases, la primera contenidos impartidos para todas las carreras de educación básica, la segunda correspondiente a la Licenciatura en educación secundaria, y la correspondiente a cada especialidad.

2. Intervención pedagógica en los Servicios de Asistencia Educativa y Complementarios en la Escuela secundaria: Pretende que el estudiante adquiera elementos teóricos, procedimentales y actitudinales para el análisis, la reflexión, la indagación y la intervención sobre las capacidades destrezas y habilidades, de los adolescentes como de los docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje. Se pretende que el pedagogo se constituya como un educador de adolescentes.

La formación profesional está encaminada a una formación para la vida, con valores y herramientas que le permita la autoformación permanente, en las cuales la opción más viable será la universidad virtual y requerirá el desarrollo de otras competencias y formas de evaluar su formación

Los espacios curriculares que otorgan estos elementos son:

- Metodología y recursos para la intervención pedagógica en la escuela secundaria (cuarto semestre).
- Proyectos para la intervención pedagógica en la escuela secundaria I (quinto semestre).
- Proyectos para a intervención pedagógica en la escuela secundaria II (sexto semestre).
- Orientación educativa y escolar (quinto semestre).
- Orientación e intervención con padres de familia (sexto semestre).
- Diagnostico y atención de necesidades educativas especiales del adolescente (quinto semestre).
- Diseño y desarrollo de proyectos curriculares para la escuela secundaria (quinto semestre opcional).
- Estrategias de fortalecimiento de los procesos de formación docente en la escuela secundaria. (sexto semestre).
- Estrategias innovadoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela secundaria (sexto semestre).
- Evaluación educativa y del aprendizaje (sexto semestre) (SEP,2003:35)

Como ya se menciona con anterioridad el pedagogo egresado de la Normal Superior, es un profesional multidisciplinario en educación secundaria, de acuerdo a su perfil de egreso capaz de intervenir, en docencia, orientación, estrategias didácticas, problemas en los adolescentes tanto de índole académico como personal así como realizar trabajo en colegiado con sus pares.

1. **Acercamiento a la práctica educativa en la Escuela Secundaria.** Tratar que el estudiante de manera gradual integre elementos y competencias teóricas, procedimentales y actitudinales.

Las asignaturas que proporcionan estos conocimientos son:

- o Observación y práctica educativa del pedagogo en la escuela secundaria I, II, III y IV (tercero, cuarto, quinto y sexto semestre)
- o Taller de diseño y análisis de estrategias de intervención pedagógica I y II (séptimo y octavo semestre).

Como se puede apreciar el estudiante normalista comienza a realizar prácticas de observación en las secundarias a partir del tercer semestre, por espacios breves, para posteriormente en séptimo y octavo, presentarse a la escuela secundaria donde terminaran su formación, con su intervención pedagógica en el aula (docencia).

Estas líneas ofrecen a los estudiantes un ejercicio de integración de los conocimientos, actitudes y competencias desarrolladas durante la licenciatura.

Los programas de estudio para el campo de formación específica tiene como finalidad dar a los profesores y estudiantes normalistas una guía que les ayude en la organización y desarrollo de su trabajo educativo, con metas definidas y congruentes, plasmados en los rasgos del perfil de egreso del los pedagogos normalistas.

De acuerdo al plan de estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria Especialidad

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
------------------------	-------------------------

de Pedagogía el mapa curricular está conformado de la siguiente manera:

<ul style="list-style-type: none"> • BASES FILOSÓFICAS, LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO • ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO Y LA COMUNICACIÓN I • PROPOSITOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA I (primaria) • DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES I ASPECTOS GENERALES • ESCUELA Y CONTEXTO SOCIAL 	<ul style="list-style-type: none"> • LA EDUCACION EN EL DESARROLLO HISTORICO DE MEXICO • ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO Y LA COMUNICACIÓN II • INTRODUCCION A LA ENSEÑANZA DE LA PEDAGOGIA • ENSEÑANZA EN LA ESCUELA SECUNDARIA CUESTIONES BASICAS I • PROPOSITOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACION BÁSICA II (secundaria) • DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES II. CRECIMIENTO Y SEXUALIDAD • OBSERVACION DEL PROCESO ESCOLAR
TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • LA EDUCACION EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE MÉXICO II • EPISTEMOLOGIA Y PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIONE DUCATIVA • SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN • LA ENSEÑANZA EN LA ESCUELA SECUNDARIA CUESTIONES BASICAS II • LA EXPRESION ORAL Y ESCRITA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE • DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES III IDENTIDAD Y RELACIONES SOCIALES. • OBSERVACION Y PRÁCTICA DOCENTE I 	<ul style="list-style-type: none"> • SEMINARIO DE TEMAS SELECTOS DE HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN I • EPISTEMOLOGIA Y PARADIGMAS DE LA INVESTIGACCION EDUCATIVA II • BASES HISTORICAS DE LA ORIENTAION EDCUATIVA • PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD • PLANEACION DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACION DEL APRENDIZAJE • DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES IV • PROCESOS COGNITIVOS • OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE II
QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • SEMINARIO DE TEMAS SELECTOS DE HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN II • DESARROLLO DE PROYECTOS EDUCATIVOS • ORIENTACION EDUCATIVA Y 	<ul style="list-style-type: none"> • EVALUACION EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE • FORMACION, ACRTUALIZACION Y CAPACITACION DE DOCENTES • ORIENACION EDUCATIVA

<p>FAMILIAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • DIAGNOSTICO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES OPCIONAL I • ATENCION EDUCATIVA A LOS ADOLESCENTES EN SITUACIONES DE RIESGO • OBSERVACION Y PRACTIVA DOCENTE III 	<ul style="list-style-type: none"> • ATENCION A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES • GESTION ESCOLAR • OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE IV
SEPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • TALLER DE DISEÑO DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS Y ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE I • TRABAJO DOCENTE I 	<ul style="list-style-type: none"> • TALLER DE DISEÑO DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS Y ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE II • TRABAJO DOCENTE II II PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

CAPITULO IV

MARCO METODOLOGICO LA VEREDA DEL PEDAGOGO, DE LA NORMAL SUPERIOR A

LA ESCUELA SECUNDARIA.

4. Metodología

El proceso metodológico realizado en esta investigación está dirigido hacia un estudio de caso exploratorio basado en una perspectiva cualitativa de tipo fenomenológico. “La fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando” (Rodríguez, 1999:42).

Por ello realice el trabajo primero por medio de un análisis documental empleando fuentes primarias y secundarias.

Dentro de las fuentes primarias que consulte se encuentran documentos tales como, bibliografía de libros, revistas, folletos, artículos de periódico, Planes y programas de estudio, etc. Los primeros referentes hicieron alusión a la Historia de la Normal Superior, (bibliografía específica), posteriormente la búsqueda se enfocó en la formación del Pedagogo en la Normal Superior, así como el análisis de los ejes y líneas que constituyen la identidad de este profesional, que al egresar de dicha especialidad es insertado en las escuelas secundarias del sistema educativo público mexicano. Con la finalidad de caracterizar a los pedagogos formados en la Escuela Normal Superior (ENSM) en los diferentes contextos temporales.

En segundo lugar realice un trabajo de campo, emplee la entrevista como instrumento fundamental para conocer si se cumplen los rasgos deseables del perfil de egreso Plan de estudios 1999, correspondiente a la LESEP.

Para ello fue necesario saber que es la entrevista a profundidad. Tal como lo señala Benney y Hughes (1970) la entrevista “es la herramienta de excavar, para adquirir conocimientos sobre la vida social”. Algunas personas al escuchar hablar de la entrevista, tienen la idea de que se trata de un documento como la encuesta de actitud u opinión.

Sin embargo las entrevistas cualitativas a profundidad son flexibles y dinámicas, de acuerdo a Taylor y Bodgan (1970) Las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas.

De acuerdo con estos autores por entrevistas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes generando una charla dirigida hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones. La entrevista en profundidad se dirige al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente, por lo que los interlocutores son informantes directamente. Por lo que los informantes no únicamente exponen su punto de vista sino describen lo que sucede y como es que ellos y su alrededor perciben la realidad.

El número de entrevistas fueron acordadas con los entrevistados, así como el lugar donde se realizaron, el tiempo de estas, que fueron aproximadamente de 45 minutos, para la correcta recolección de los datos fue necesario apoyarme, del audio-grabación. Ya que el entrevistador “reposa directa y exclusivamente sobre los relatos de otros” (Taylor y Bogdan (1970).

Después de hacer las entrevistas seguí su transcripción para su correcto análisis, de acuerdo a la construcción de categorías, que me ayudaron a organizar la presentación de la información obtenida. Posteriormente realice un ensayo, de los datos identificados de la investigación, sobre el esquema de dichas categorías de análisis.

Las categorías analizadas fueron:

Primera categoría: Desarrollo profesional del pedagogo en secundaria

Segunda categoría: Significado de ser maestro en secundaria

Tercera categoría: Identificación con la Escuela Normal Superior

Cuarta categoría: Identidad del pedagogo

Quinta categoría: Congruencia del Plan de Estudios y el Plan de educación secundaria

Quinta Categoría: Percepción de los contenidos

Sexta categoría: Congruencia del perfil de egreso

Séptima categoría: Relevancia de los contenidos

Octava categoría: Saberes deseables del pedagogo

Novena categoría: Relación de los contenidos

Decima Categoría: Saberes deseables del pedagogo.

El desarrollo de la selección de los sujetos a entrevistar constituyo de 7 egresados de la LESEP elegidos al azar, sin embargo poseían características específicas.

Para el adecuado manejo de la información fue necesario apoyarme en el uso de la computadora que es una herramienta en la actualidad muy útil.

De acuerdo a Miles y Huberman (1994) Estas son las sugerencias para el buen manejo de la información.

1. "Tomar notas en el campo
2. Escribir o transcribir las notas de campo
3. Editar, corregir, extender o revisar las notas de campo
4. Codificar: agregarles palabras o claves o etiquetas a segmentos de texto y presentarlos para ser inspeccionados.
5. Almacenamiento: mantener el texto en una base de datos organizada
6. Búsqueda y recuperación: localiza segmentos importantes del texto y recupéralos para ser inspeccionados

7. Vinculación de datos : conectar segmentos pertinentes de datos y formar categorías, grupos o redes de información
8. Redactar memorandos: escribir comentarios reflexivos sobre algún aspecto de los datos como base para un análisis más profundo
9. Análisis de contenido: contar frecuencias, secuencias o localizaciones de palabras y frases
10. Exposición de datos: poner datos traduciendo o seleccionados en formato organizador y condensado
11. Extraer y verificar conclusiones:
12. Construcción de teoría: desarrollar explicaciones sistemáticas conceptuales coherente de los hallazgos
13. Crear gráficos: crear diagramas o mapas que ilustren los hallazgos
14. Preparar los informes y avances finales”.

Para dicha investigación tome siete sujetos, donde protegí su identidad al adjudicarle pseudónimos o nombres ficticios, por cuestiones éticas, respaldando con ello su privacidad y seguridad de los entrevistados.

El siguiente cuadro muestra la formación académica de cada Profesor, así como su experiencia laboral. Cabe señalar que los entrevistados cuentan con una experiencia laboral entre los cinco a 7 años laborando para escuelas secundarias, y todos fueron formados bajo el Plan de estudios 1999 en la ENSM.

A grandes rasgos presento los pormenores de la realización de las entrevistas en diferentes contextos, considerando que los egresados de dicha especialidad son pocos, (aproximadamente 10 alumnos por generación), la primera fue realizada en la librería de Fondo de Cultura que se encuentra sobre avenida Miguel Ángel de Quevedo, ya que se encuentra a unos 10 minutos de su casa, siendo éste un lugar que le gusta frecuentar los domingos, por lo que él considero un lugar pertinente para la realización de la entrevista.

La segunda y la tercera entrevista las realice en el marco de la delegación Iztapalapa, al interior de la escuela secundaria “Teotihuacán” una de ella fue realizada durante la clase de educación física en el turno vespertino, por lo que no tuvimos interrupciones y no hubo la necesidad de desplazarnos hacia otro lugar; la otra la realice de igual manera dentro de la institución durante la clase de cívica y ética en el turno matutino, mientras los alumnos realizaban un trabajo en equipo.

La cuarta y la quinta entrevista las realice dentro de una institución escolar, ambas en la periferia de la delegación Iztapalapa, la cual omito su nombre por recomendación de los actores, ya que la escuela se encuentra a un costado de un centro de readaptación social. De la misma forma las realice cuando las profesoras ya habían terminado de impartir sus clases, las entrevistas fueron de manera separada y en días diferentes atendiendo a las necesidades de cada entrevistado.

Las dos últimas entrevistas las realice en la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria. En el departamento de capacitación y actualización del magisterio, ubicado en avenida Fray Servando Teresa y Mier no. 38, en el centro de la ciudad.

Desde el momento en que contacte a los actores mostraron interés y disponibilidad para otorgarme la entrevista.

El cuadro de la página siguiente muestra la formación académica de cada profesor así como su experiencia laboral, considero que cuenta con una experiencia laboral entre los 5 y 7 años, tomando en cuenta que todos fueron formados bajo el plan de estudios 1999.

Entrevistado	Nombre ficticio	Genero	Formación	Status laboral	Tiempo de laborar en la secundaria
1	Nely	Femenino	Licenciada en educación secundaria especialidad en pedagogía	Profesora de Formación Cívica y Ética	7 años
2	Mariana	Femenino	Licenciada en educación secundaria especialidad en pedagogía	Profesora de Formación Cívica y Ética y orientadora	6 años
3	Liliana	Femenino	Licenciada en educación secundaria especialidad en pedagogía	Profesora de Formación Cívica y Ética y orientadora	5 años
4	Emilio	Masculino	Licenciado en educación secundaria especialidad en pedagogía	Profesor de Formación Cívica y Ética	7 años
5	Juan	Masculino	Licenciado en educación secundaria especialidad en pedagogía	Profesor de Formación Cívica y Ética	6 años
6	Keyti	Femenino	Licenciado en educación secundaria, especialidad en pedagogía (ATP).	Asesor Técnico Pedagógico.	8 años
7	Rogelio Suárez	Masculino	Licenciado en educación secundaria especialidad en pedagogía.	Asesor Técnico pedagógico (ATP).	8 años

De acuerdo a Taylor y Bogdan (1970) señalan que, Las entrevistas requieren un diseño flexible de la investigación, es difícil determinar ¿cuántas? personas se deben de entrevistar en un estudio cualitativo.

4.1 Análisis Curricular del Plan de Estudios de La Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Pedagogía. Panorámica de Egresados.

Discurso de los actores:

En el año del 1999 se presenta un rediseño curricular en la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad de pedagogía en la Normal Superior de México.

El plan de estudios comprende las siguientes especialidades

- Física . Español
- Matemáticas . Geografía
- Historia Biología
- Inglés . Pedagogía
- Psicología . Geografía
- Francés . Química
- Formación Cívica y Ética

La especialidad de pedagogía es la analizada en este trabajo de investigación. De acuerdo al Plan de estudios los egresados de la ENSM deben contar con los rasgos deseables que se encuentran divididos en cinco campos:

Presento las miradas encontradas en este transitar; la de siete profesores normalistas

Comenzare planteando su:

Formación profesional

Los entrevistados son Licenciados en educación secundaria con especialidad en Pedagogía, se encuentran titulados, cabe señalar que durante el último año de formación de los estudiantes normalistas que comprende séptimo y octavo semestre, realizaran un trabajo recepcional que consta en la recopilación de los problemas

educativos encontrados en el aula, así como la adecuada intervención en los mismos, este documento les otorga automáticamente la titulación por lo que todos los egresados salen titulados; la mayoría de los entrevistados labora impartiendo clases a nivel secundaria, dos de ellos laboran como Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP), en la Coordinación Sectorial de educación secundaria en el área de capacitación y desarrollo de personal, ambos pertenecen a la primera generación del plan de estudios 1999 de la LESEP, su experiencia laboral oscila entre los 5 y 8 años, todos los entrevistados fueron formados bajo el Plan 1999 en la Normal Superior de México.

De los siete entrevistados únicamente, Emilio se encuentra actualmente estudiando la maestría en Desarrollo Educativo en la Universidad Pedagógica Nacional, en la línea de prácticas curriculares para la formación docente.

Experiencia Profesional

Como ya se menciona de acuerdo a su formación cinco de los actores fueron insertados como docentes en nivel secundaria, impartiendo la materia de formación cívica y ética, dos de ellos laboran como asesores técnicos en la coordinación sectorial de educación secundaria. A pesar de que su campo laboral de todos es a nivel secundaria el entrevistado Emilio tuvo su primer acercamiento como docente a nivel primaria; comenta que dicha actividad la llevo a cabo alrededor de dos años, participando en talleres, de estrategias de enseñanza aprendizaje, comenta que era una especie de auxiliar en el taller de la ludoteca; posteriormente ingreso como maestro de historia en secundaria y finalmente como maestro de formación cívica y ética.

El primer acercamiento de Keity, en el campo laboral fue en nivel primaria en colegios particulares, primeramente como apoyo pedagógico, realizando actividades con niños que tenían problemas de aprendizaje.

El caso de Mariana es interesante porque ella, desde un inicio ingreso como profesora de formación cívica y ética, pero también como; orientadora educativa, (lo que en secundaria se conocen como horas de gabinete), y que de acuerdo al documento recepcional 1993, éste es un espacio propio para los pedagogos.

Con basé en la siguiente información obtenida realice una serie de categorías que presento a continuación.

Primera categoría: El Desarrollo profesional del pedagogo en secundaria.

Retomando lo anterior podemos señalar que el desarrollo profesional de los entrevistados, se dio de manera general en primera instancia, en la escuela secundaria como es el caso de Emilio quien fue primeramente maestro de historia; la maestra que cubría dicha área se había jubilado y el suplente no llegaba: por lo que la directora del plantel decidió que Emilio, cubriera dicha asignatura, al preguntarle al presente si un pedagogo puede impartir cualquier asignatura él comenta que sí, que un pedagogo cuenta con las bases didácticas para poder impartir cualquier materia aún sin tener el dominio de los contenidos, pues un pedagogo normalista es considerado un estratega didacta. Para Keity y Rogelio, su inserción fue diferente, pues a ambos se les había asignado para laborar una secundaria que les quedaba muy lejos a más de dos horas y media de camino, por lo que decidieron esperar quedando sin fuente de trabajo provisionalmente, al transcurrir casi un año les informaron que había un lugar en la coordinación sectorial, y que podían insertarse ahí a laborar, con la comodidad de que el acceso es más corto pues dichas oficinas se encuentran en avenida Fray Servando Teresa de Mier no. 38, pero esta decisión tenía que ser tomada porque como entrevistada 6 menciona “nos dijeron o lo toman o pierden su plaza” así que no tuvieron más remedio que tomar dicha plaza cubriendo un horario de 9 de la mañana a cinco de la tarde cubriendo un horario de 40, que es mayor al que deberían de cubrir en su respectiva plaza docente.

Mariana tuvo mejor suerte pues ella logro no solo insertarse en la materia de formación cívica y ética asignatura en la cual la mayoría de pedagogos logran insertarse, considerando que el mismo sistema educativo es quien los inserta en esta asignatura; ella labora también como orientadora educativa, campo que de acuerdo a su plan de estudios es propio de los pedagogos, en donde sin embargo pocos logran ser insertados debido a los espacios tan reducidos dentro de la instituciones.

Mariana comenta muchos compañeros pedagogos no logran insertarse en este campo y son contratados como maestros de diversas materias como: *historia, taller, matemáticas, hemos tenido la experiencia con otros compañeros que han cubierto el área de talleres, de tecnológicas, dando contabilidad, historia, español, geografía entre otras*". A pesar de que en un pedagogo carece de dominio de la materia, tiene su favor el dominio de *"las bases didácticas de lo que es, planeación, manejo de contenidos organización de grupo, dinámica de grupo todo lo que ustedes llaman control de grupo eso si lo tenemos y es lo que nos permite poder trabajar con los alumnos en otras asignaturas"*. Mariana.

En el caso de Nely, Liliana y Juan aseguran que comenzaron impartiendo materias, como español, historia, y posteriormente cuando hubo un espacio adecuado se incorporaron a Formación Cívica y ética. Los entrevistados señalan que laboran tanto en turno matutino como en vespertino atendiendo en promedio 150 alumnos por los dos turnos.

Segunda categoría: Significado de ser maestro de secundaria.

Los entrevistados convergen en que ser maestro de secundaria, significa en primera instancia un reto; por el hecho de interactuar con el futuro de México; es enriquecedor porque se retroalimenta con las nuevas formas de ver la vida.

Afirman que los estudiantes son para ellos una gran lección de vida y de nuevos conocimientos “porque ellos están despertando a la vida”. También es demasiada preocupación y responsabilidad considerando que muchos estudiantes necesitan el apoyo, debido a los problemas que enfrentan, incluso a veces hay que fungir, como un familiar, como un hermano mayor o como un padre, siendo esta situación demandante y absorbente, sobre todo porque los estudiantes presentan características muy diferentes.

Ser profesor también significa, ser sensible, paciente, debido a la etapa tan difícil que representa la adolescencia. Inclusive es ganarse la confianza de los adolescentes para poder ayudarlos en situaciones personales o familiares. Pero sobre todo para ellos el significado de ser maestro es una gran satisfacción.

Keity, asienta con nostalgia me hubiera encantado estar “frente a grupo, pues cuando realizaba mis prácticas tenía infinidad de propuestas para trabajar con los chicos, en la materia de cívica y ética”. Pero ser pedagogo en capacitación es muy limitante porque te dicen que con carta descriptiva están los programas por temporadas “no te dan oportunidad para crear y hacer nuevas cosas”.

Su trabajo únicamente se limita a la Impartición de cursos dirigidos para la gente que labora en la Coordinación Sectorial, cursos que manda el gobierno como “mi código de ética”, “dignificación, del personal que atiende en ventanilla”, propuesto por el presidente Fox, sin embargo estos cursos no se encuentran adaptados a las necesidades de los trabajadores; el curso te lo mandan con carta descriptiva, con el material que hay que hacer hasta cómo dirigirse “si tu lo llegas a distorsionar está mal”, sin embargo son pedagogos y psicólogos quienes imparten estos cursos siendo meros ejecutores.

Para Rogelio significa aprendizaje “yo cuando estuve en el año dentro de secundaria para hacer mi tesis aprendí mucho de los maestros de los alumnos de los padres de familia al ver cómo está relacionado que no hay un trabajo colegiado”.

Tercera categoría: Identificación con la Escuela Normal Superior de México.

La mayoría de los consultados, se sienten totalmente identificados con la Normal Superior; aseguran que esta les dio los elementos necesarios para tener un buen acercamiento a su práctica laboral, las prácticas durante la formación escolar hicieron que ellos se sientan profesores normalista y propositivos.

La inquietud de Juan de ser maestro proviene de sus padres ya que ambos son maestros, deseaba algún día llegar a ser maestro de la Normal. Considera que por tradición la Normal Superior es la mejor institución formadora de maestros en México; asegura la Escuela Normal cuenta con un gran prestigio en la formación de maestros, a pesar de los problemas que actualmente afectan a dicha institución. Considera que la esencia de la educación en México está ligada a la pedagogía y psicología.

Keyti, por su parte afirma que una amiga la inscribió en la carrera que ella no tenía ni la menor idea de lo que se trataba, pero sin embargo conforme fue avanzando sus expectativas se fueron llenando y se sintió totalmente identificada con la ENSM.

El caso de el sujeto 2 es muy controvertido porque a pesar que ella fue formada en la Normal Superior, y que como ella hace referencia le aporó enseñanzas a nivel personal pero sobre todo a nivel laboral, no se siente del todo identificada con esta institución, comenta que hay *“un distanciamiento con la Norma”* ella, comenta que tal vez esta falta de identificación es por la falta actividades académicas, que limita a que los egresados continúen con una preparación posterior y continúa, ella aclara no todos tenemos acceso a los cursos que se imparten en la Normal, afirma en el caso que los haya *“no, nos llega la información ni a las escuelas ni de manera personal entonces como que esa falta de identificación yo la veo desde ese punto de vista”*.

Dos puntos de vista totalmente diferente por un lado quienes se consideran considera normalista y se sienten identificados con la ENSM y Mariana quien no se siente

identificada con dicha institución a pesar de que fueron formados en la misma institución.

La cuarta categoría analizada es: Identidad del pedagogo

Los entrevistados consideran que lo que da identidad a un pedagogo es en primera instancia la didáctica (las formas de enseñar el conocimiento) la Normal Superior prepara a los futuros docentes para impartir clases en nivel secundaria, por lo tanto hay un abordaje acerca tanto de los planes de estudio de secundaria y las teorías psicológicas de cómo aprende un adolescente. El normalista es un conocedor de los modos de enseñanza y de los planes de estudios.

Ellos coinciden en que una ventaja de haber estudiado en la Normal Superior es que dicha institución ofrece el pase directo para poder integrarse al campo laboral, (otorgamiento de plazas), por los acuerdos que existen con la SEP para la contratación inmediata de los egresados de las Normales. Ellos se sienten afortunados de haber contado con esta ventaja, otro aspecto que identifica a un pedagogo de la Normal Superior es el perfil de ingreso y egreso, que los prepara para poder impartir una clase.

Keity y Rogelio, por ser ajenos al trabajo del aula consideran que lo que le da la identidad a un pedagogo normalista es la unión que se entre los propios normalistas.

Quinta categoría: Congruencia del Plan de estudios de la Normal superior y el plan de estudios de Secundaria

Aunque cada uno por separado los entrevistados consideraron que en su formación existe un gran desfase entre el plan de estudios 1999 de la Normal Superior y el plan de estudios de la escuela secundaria. Sobre todo por la manera en como los profesores ejecutan los planes de estudio, predominando la formación tradicional, en cuanto al

abordaje de ciertos contenidos, la forma de planear; que es diferente a lo que te piden cuando llegas a la escuela secundaria; te piden un plan anual un plan bimestral, un avance programático que a veces no vez en la Normal no te enseñan a elaborar. Aseveran que el plan de estudios de la Normal se encuentra en un 80% empatado con el plan de estudios de secundaria, consideran que durante su formación hubo algunas materias que les hicieron falta, y que ellos consideran representan el 20% del plan que no se encuentra empatados; asignaturas que planes anteriores si existían como es el caso de estadística o psicopedagogía.

En el caso de Keyti y Rogelio como Asesores pedagógicos no están enterados acerca de los planes de estudio de la secundaria, a pesar de que ellos son quienes imparten cursos de actualización en el área educativa. Sin embargo Keyti refiere que cuando asistió a sus observaciones consideraba que un pedagogo podía hacer varias propuestas sin embargo muchas veces los directivos no permitían dichos cambios aunque fueran beneficios para el alumno “aquí no se hacen así las cosas” y el docente se tiene que adaptar a sus propias necesidades.

Sexta categoría: Percepción del plan de estudios 1999

La percepción que tienen los entrevistados acerca del plan de estudios 1999; es que *“es un plan extenso, porque la primera parte de su formación está ligado a lo que son las estrategias didácticas, conocimiento del adolescente lo que es la parte del diseño va ligado a lo que son estrategias de intervención didáctica sobre todo gestión escolar”* pero a la vez queda corto en relación a lo que debe ser la pedagogía.

Comentan en ocasiones es un plan de estudios es en ocasiones un programa repetitivo, en algunas asignaturas aunque también tenía algunas asignaturas positivas como práctica docente donde los estudiantes normalistas teníamos contacto directo con la escuela secundaria desde segundo semestre; consideran que el plan es bueno

aunque hay asignaturas que están de más y que podríamos aprovecharlas mejor o bien, se podrían dejar, sobre todo porque vivimos en una sociedad cambiante.

Sin embargo el entrevistado 6 y 7 dice que no puede realizar ninguna opinión sobre el plan de estudios pues ella afirma “no recuerdo en este momento ninguna de las materias” ni quienes me las impartían.

Septima categoría: Percepción de los contenidos

Los entrevistados consideran que algunos de los contenidos del plan de estudios no les sirven dentro de su desarrollo profesional. Sin embargo hay otros contenidos que son completos. Sobre todo porque la escuela Normal Superior es una institución en donde la libertad de cátedra es impartida y algunos contenidos no son abordados adecuadamente o son cambiados de acuerdo a la ideología y percepción del propio docente.

Algunos opinan que tal tenga que ver con una cuestión personal, porque dicen que hay contenidos que a su manera de ver, no les aportaban conceptos relevantes en el campo laboral, consideran que tal vez tenga que ver la manera en como los profesores impartieron la materia, sobre todo porque como ellos aseguran las prácticas en la Normal son tradicionalistas en el caso de el sujeto 3 recuerda que una de esas materias fue gestión la cual considera que no le apporto herramientas útiles para su actual situación laboral, enfatizando que probablemente fue el profesor quien no impartió los conocimientos adecuados de la materia.

Por otra parte hubo contenidos que les fueron esenciales en su formación como pedagogos y estos contenidos fueron: observación y práctica educativa, planeación, didáctica y evaluación, epistemología, bases filosóficas de la educación e incluso hasta historia de la educación; porque parte de entender el lugar donde estas es conocer ¿qué paso antes?, ¿Cómo estuvo estructurado? ¿Cómo está estructurado ahora? ¿Hacia dónde va la educación?, ¿cuáles son las propuestas de donde salen estos

proyectos o propuestas para la educación?, historia de la pedagogía, pero sobre todo orientación educativa, que corresponde a la especialidad de pedagogía.

En el caso de Mariana, quien labora como orientadora enfatiza que hubo contenidos que le dieron mayores aportaciones como es el caso de orientación educativa que ella considera que debió ser impartido desde el primer semestre y no al final; otra materia que considera esencial en su formación fue “Desarrollo de los adolescente esta materia ayudo a Mariana a entender el procesos de los adolescentes con respecto a la cuestión psicológica, social y emocional por la que ellos atraviesan.

Keity y Rogelio, que se encuentran desvinculados en la educación secundaria han olvidado la importancia de los contenidos, keyti refiere “no ni siquiera recuerdo ningún contenido.

Octava categoría: Congruencia del perfil de egreso

El perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en pedagogía comprende 5 rasgos deseables.

Con respecto a estos rasgos, los entrevistados consideran el referente a las competencias didácticas responde únicamente si el egresado queda insertado en formación cívica y ética o en orientación; con referencia a la identidad profesional y ética si se cumple; sin embargo la expresión oral y escrita no se cumple; con lo que se refiere al dominio de los contenidos de la especialidad si se cumple, en cuanto a las competencias didácticas afirman que se cumple sin embargo es importante irse actualizando porque las propuestas van cambiando con respecto a las capacidades de percepción y respuesta es un rasgo que se cumple puesto el plan de estudios ofrece elementos para poder detectar situaciones y darles una solución

Liliana afirma *“Siempre los tuvimos demasiados claros porque siempre estuvimos planteando desde esa situación desde los propósitos de la educación secundaria”*.

El trabajo que realizan Keity y Rogelio es meramente operativo por lo tanto no encuentran el vínculo entre su experiencia laboral y los rasgos deseables del perfil de egreso. *“En realidad aquí te dicen lo que hay que hacer los cursos ya están hechos”*

Un ATP, imparten cursos de actualización para el personal que labora dentro de dicha institución, pero que ello únicamente son los ejecutores, pues los cursos ya vienen planteados y dosificados, sin que ellos puedan modificar para nada los contenidos ahí planteados.

Novena categoría: Relevancia de los contenidos

Podemos encontrar que los entrevistados convergen en que los contenidos más relevantes durante su formación fueron:

- a) Diseño de estrategias, importante porque en ahí aprendió a diseñar talleres para la escuela secundaria.
- b) Materias de psicológicas del adolescente
- c) Planificación escolar
- d) Desarrollo del adolescente
- e) Observación y práctica docente, la Epistemología,
- f) Planeación y evaluación
- g) Orientación educativa
- h) Necesidades educativas especiales.

Keity vuelve a afirmar no recuerdo ningún contenido.

Decima categoría: Saberes deseables del pedagogo

Los entrevistados consideran que los saberes deseables del pedagogo son en primer lugar saber dar una clase, saber sobre orientación educativa para poder diagnosticar problemas en los adolescentes y darle una solución; se debe de poseer dominio completamente de todos los contenidos de secundaria; un pedagogo que sepa de gestión escolar; un pedagogo que sepa de sobre cuestiones psicológicas, sobre didáctica

A partir del 2006 “La Secretaría de Educación Pública edita el Plan de Estudios para la Educación Secundaria y los programas correspondientes a las asignaturas que lo conforman, con el propósito de que los maestros y directivos conozcan sus componentes fundamentales, articulen acciones colegiadas para impulsar el desarrollo curricular en sus escuelas, mejoren sus prácticas docentes y contribuyan a que los alumnos ejerzan efectivamente el derecho a una educación básica de calidad” (plan de estudios 2006).

Los entrevistados coinciden en que es necesario contar con un amplio criterio con respecto a las instituciones, haciendo énfasis en que el pedagogo debería de poseer psicopedagogía, considerando que trabajar con adolescentes implica jugar con *“emociones, con ideologías, entonces hay momentos en que debes de detectar como manejas una situación emocional en un chico, ¿porqué? los chicos se rigen por emociones finalmente”*

Formación académica en la ENSM y la práctica en la Escuela Secundaria.

Para algunos entrevistados los contenidos adquiridos en la ENSM no les aportaron al cien por ciento los elementos necesarios para la práctica profesional, dado que muchas veces la realidad supera a la práctica, siendo en esta en donde un especialistas logra ubicar que es lo que realmente te sirve, que es de lo que adoleces y poder

prepararte. Uno de los profesores comenta “era la segunda generación del plan 1999 y aún los profesores no sabían ¿cómo? manejar adecuadamente los contenidos”.

Otros aseguran que a pesar de las carencias que tuvieron durante su formación, la Normal Superior si les dio los saberes necesarios para enfrentarse a la práctica educativa en la escuela secundaria; consideran que trabajar con adolescentes es todo un reto “porque ellos maquinan cosas, tenemos adolescentes perversos, tenemos adolescentes inquietos, tenemos adolescentes con muchas problemáticas personales, nos enfrentamos a adolescentes con esquizofrenia que se nos quieren matar , que se han llegado incluso aquí dentro de las instituciones, algunos casos cortarse las muñecas, lastimar a otro y es tremenda la situación porque ¿cómo tú tienes que contener todas estas situaciones? y las debes de manejar”. Afirman que definitivamente la formación que traen les ha ayudado para poder enfrentar y solucionar situaciones conflictivas a diferencia de los egresados de otras instituciones como la *UNAM*, universidades públicas y privadas.

Dentro de la categoría: **Características del futuro pedagogo para labora en la escuela secundaria.**

A pesar de que la pregunta es un extensa la mayoría concuerda en que un pedagogo debe de poseer mucha paciencia, le tiene que gustar mucho la lectura; debe de ser disciplinado; tener hábitos que lo lleven a vencer el plan y la disciplina en la escuela secundaria; manejar nuevas tecnologías, debe de saber manejar una laptop, un cañón, hacer un power point, habilidades que algunos de nuestros entrevistados no manejan y otros han tenido que desarrollarlas de manera extensa por su cuenta, pues comentan que en su tiempo cuando estudiaban la Normal aún no contaba con dichas herramientas.

Un pedagogo debe de tener también mucha tolerancia “muchas tolerancia, paciencia, mucho manejo también de las cuestiones personales definitivamente porque hay gente que llega enojada y llega desquitándose; y no tus problemas personales aparte,

esa es una habilidad”; también se deben de contar con habilidades como: la toma de decisiones en el área de orientación educativa “la toma de decisiones es básica, la resolución de conflictos es básica, algunas habilidades sociales, definitivamente, porque no solo laboras; más bien interactúas” Cabe señalar que la Normal no doto completamente a dichos profesores de estas herramientas sin embargo han tenido que sanarlas por cuenta propia o desarrollándolas conforme a su experiencia.

Otro aspecto que influye directamente sobre el trabajo de los pedagogos es el contexto en el que se encuentra inmersa la escuela secundaria. Porque hay escuelas que se encuentran en zonas consideradas de alto riesgo, en donde los jóvenes tienen fácil acceso a drogas, se reúnen en pandillas, existen muchas familias desintegradas, muchas chicas y chicos han iniciado su vida sexual y los padres no lo saben, inclusive a habido casos de embarazos no deseados, los chicos inhalan y los padres no se dan cuenta, en ocasiones ya no asisten a la escuela y los padres no lo saben, todos estos aspectos, son un limitante para el pedagogo (docentes de secundaria), porque además de lidiar con todos estos problemas tienen que lidiar con otros maestros, padres de familia, directivos, sobre todo porque todos los profesores de secundaria son asesores de grupos y les corresponde entregar boletas, ver que los alumnos vayan bien en sus otras materias, etc. Sumándole a estos problemas el desinterés por parte de los padres de familia, complica aún más la labor docente.

4.2 Análisis del plan de estudios en el discurso de los entrevistados

Para el plan de estudios 1999 vigente “Los profesionales en pedagogía podrán incorporarse en las Escuelas Secundaria Técnicas o en las Escuelas Secundarias Generales, respectivamente, a un equipo interdisciplinario de trabajo entre ellos psicología Educativa, el trabajo social, la Medicina Escolar y la Prefectura, en donde se favorezca un espacio de trabajo en conjunto, que a su vez ofrezca apoyo a “profesores, directivos, estudiantes y padres de familia para lograr construir verdaderos procesos de enseñanza y de aprendizaje de calidad.

Este análisis basado en las entrevistas comprenderá las siguientes categorías ligadas a los cinco rasgos del perfil de egreso del pedagogo plasmadas en el primer, y tercer capítulo de esta investigación.

CUADRO DE CATEGORIAS		
No. de categoría	Categoría	Paginas
1	Desarrollo profesional del pedagogo en secundaria.	100-102,111
2	Significado de ser maestro de secundaria.	102 y 121
3	Identificación con la Escuela Normal Superior de México	103
4	Percepción del plan de estudios 1999	105
5	Identidad del pedagogo	104
6	Congruencia del Plan de estudios de la Normal superior y el plan de estudios de Secundaria	104,115
7	Percepción de los contenidos	105,115
8	Congruencia del perfil de egreso	106
9	Relevancia de los contenidos	107,115
10	Saberes deseables del pedagogo	107
11	Formación académica en la ENSM y la práctica en la escuela secundaria.	108,118
12	Características del futuro pedagogo para labora en la escuela secundaria.	100,109 y 114

4.2 Ensayo de entrevistas

Este análisis está basado en la entrevista, por lo que es necesario hacer un desglosamiento de la información obtenida. Plasmando lo siguiente:

Los entrevistados son Licenciados en Educación Secundaria con Especialidad en Pedagogía, egresados de la Escuela Normal Superior de México, se encuentran titulados, considerando que durante el último año de formación, los futuros docentes realizan prácticas en espacios reales, realizando tres tipos de actividades a) trabajo con

alumnos de secundaria, b) diseño de propuestas didácticas así como la reflexión de su práctica, c) elaboración del documento recepcional. “estas actividades constituirán para los estudiantes normalistas una oportunidad para poner en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes que han adquirido o desarrollado a largo de su formación profesional” (SEP, 1999:8) con la finalidad de reflexionar y mejorar su práctica. Al final de las prácticas el futuro docente entregara un reporte de sus actividades realizadas durante dichas prácticas.

Uno de los entrevistados hace referencia a que actualmente se encuentra estudiando una maestría en Desarrollo Educativo en la Universidad Pedagógica Nacional, dentro de la línea de prácticas curriculares para la formación docente.

Es importante señalar que los entrevistados fueron formados bajo el plan de estudio 1999.

Al egresar el Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en **Pedagogía**, se enfrenta a una realidad, ellos fueron formados para cubrir una de las 12 materias, correspondientes a la escuela secundaria, sin embargo en la escuela secundaria no se imparte ninguna materia llamada pedagogía, por lo que son insertados en materias como Formación Cívica y Ética, u otras, áreas que cuentan con un especialista propio de la materia. Por ello los entrevistados convergen en que al iniciar su práctica profesional, fueron colocados en diversas áreas, como es el caso de Emilio quién ingreso primeramente como maestro de historia; él comenta “la maestra que cubría dicha área se había jubilado y el suplente no llegaba, por lo que la directora del plantel decidió que cubriera dicha asignatura”. Al preguntarle a Emilio si un pedagogo puede impartir cualquier asignatura comenta categóricamente que:

“Sí, un pedagogo cuenta con las bases didácticas para poder impartir cualquier materia aún sin tener el dominio de los contenidos. Un pedagogo es considerado un estratega didacta”.

Los entrevistados actualmente imparten la materia de Formación Cívica y Ética, espacio en el cual la mayoría de pedagogos logra insertarse, a pesar que existe, un especialista formado en la ENSM., para dicha especialidad, y considerando que algunos ingresaron impartiendo cualquier materia.

Por su parte Mariana, afirma que ella si comenzó impartiendo Formación Cívica y Ética, además de laborar como orientadora educativa, campo que por naturaleza es propio de los pedagogos, y sin embargo pocos logran insertarse en este campo, debido a la falta de espacios en las escuelas secundarias. Ella comenta:

“Muchos compañeros pedagogos no logran insertarse en este campo y son contratados como maestros de diversas materias como: historia, taller, matemáticas, hemos tenido la experiencia con otros compañeros que han cubierto el área de talleres, de tecnológicas, dando contabilidad, historia, español, geografía entre otras”.

La mayoría de los entrevistados afirman que han impartido materias dependiendo de las necesidades de la escuela acuerdo que si bien no son diestros en la materia si cuentan con:

El dominio de las bases didácticas de lo que es, planeación, manejo de contenidos organización de grupo, dinámica de grupo todo lo que ustedes llaman control de grupo eso si lo tenemos y es lo que nos permite poder trabajar con los alumnos, en otras asignaturas.

Una característica de los maestros de secundaria, es que están formados bajo una especialidad, (un conocimiento especializado), “ello otorga una particularidad a estos docentes: el orgullo de ser especialistas, y, por ende, de pertenecer a un grupo que domina un campo de conocimiento específico, es notorio en todos su identificación, más que con la docencia, con su área de conocimiento particular, es decir, más que maestros de Matemáticas o Historia, se consideran matemáticos o historiadores, cuyo

papel en la enseñanza es transmitir su saber profesional especializado” *Sandoval (2006)*

Sin embargo de acuerdo a las repuestas obtenidas podemos observar que en el caso del pedagogo esta particularidad no se cumple, si consideramos que la mayoría se encuentra insertado en Cívica y Ética, aunque no es un especialista en esta materia, y en el caso de quien se encuentra insertado en otra área ¿cómo podría entender y apropiarse de esta particularidad? ¿Sería especialista en?, ¿cómo ser un especialista en cierta materia?, cuando se les asignan materias ajenas a su formación, o cuando son maestros suplentes.

De los entrevistados únicamente Mariana labora como orientadora campo por naturaleza de los pedagogos, y en el cual solo pocos logran insertarse a pesar de estar especificado en su Plan de estudios.

Tomaré como basé de este análisis los cinco rasgos deseables del futuro docente es este caso particular especialidad en **pedagogía**, y la opinión de los mismos.

Retomando las cinco habilidades descritas en el capítulo II y corresponden a:

1. Habilidades Intelectuales y específicas
2. Dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria
3. Competencias didácticas
4. Identidad Profesional y Ética
5. Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

1. HABILIDADES INTELECTUALES Y ESPECÍFICAS

El pedagogo debe de ser capaz de reflexionar y criticar de manera objetiva, los materiales escritos que sean esenciales para su práctica docente. Tener habilidad para expresar sus ideas con claridad y sencillez, tanto en su lectura como en su escritura. Por ello debe de tener claro cuáles son y han sido los contenidos más relevantes tanto en su formación como en su práctica profesional. Los entrevistados concuerdan en que los contenidos más relevantes de su formación, y que les son esenciales en su desempeño como docentes fueron:

- a) Desarrollo del adolescente
- b) Diseño de estrategias, importante porque en ahí aprendieron a diseñar talleres para la escuela secundaria
- c) Materias de psicológicas del adolescente
- d) Planificación escolar
- e) Observación y práctica docente, la Epistemología,
- f) Planeación y evaluación
- g) Orientación educativa
- h) Necesidades educativas especiales.

Los entrevistados coinciden en que el conocimiento, acerca del desarrollo del adolescente es importante, considerando una etapa una difícil en la que se encuentran los adolescentes, también es importante el manejo de materias psicológicas, considerando lo difícil que representa la adolescencia en la vida de los seres humanos, dado que se encuentra llena de cambios tanto físicos, como emocionales. Por ello Díaz Barriga (2005) “en la actualidad el profesor se ve obligado a emplear una variedad de técnicas y estrategias que fundamentan, en diversas posiciones, unas psicológicas en particular la psicología, constructivista”.

Características del futuro pedagogo para labora en la escuela secundaria.

Los entrevistados afirman que una característica importante para ser pedagogo es poseer paciencia, mucha paciencia, si bien esta no es una habilidad que se aprenda durante su formación en la Normal, se aprende por la interacción con los

adolescentes; otro aspecto en el que coinciden es que tiene que tener gusto por la lectura; “debe de ser disciplinado; tener hábitos que lo lleven a vencer el plan y la disciplina en la escuela secundaria” ; debe manejar nuevas tecnologías, debe de saber manejar una laptop, un cañón, hacer un power point, *“un pedagogo utiliza información de diversos tipos, tanto fuentes escritas como de material audiovisual, en especial la que necesita para su actividad profesional”* (plan de estudios 1999).

El crecimiento tan acelerado de la nueva tecnología ha dejado en desventaja a algunos docentes, tal es el caso de Emilio quién ha tenido que aprender el manejo de nuevas tecnologías por su cuenta, ya que cuando el egreso la Normal Superior aún no contaba con algunas herramientas actuales uno una laptop. *“El reto de los profesores ante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es de qué manera hará huso de estas puesto que estas se pueden adoptar en tres vertientes, ya sea como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, como medio para aprender y como objeto de aprendizajes”* (Padilla, 2009:68)

También se deben de contar con habilidades como: la toma de decisiones, en el área de orientación educativa

La toma de decisiones es básica, la resolución de conflictos es básica, algunas habilidades sociales, definitivamente, porque no, solo laboras; más bien interactúas

Para la formación de un pedagogo es muy importante tener bien claros cuales son los conocimientos que influyen directamente en la formación de los adolescentes, así como las habilidades que han tenido que desarrollar por cuenta propia, sobre todo por los avances tecnológicos y por las diversas reformas educativas, que van dejando en desventaja al docente frete a la realidad educativa, que no compara con la realidad planteada durante su formación.

2. DOMINIO DE LOS PROPOSITOS Y LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

De acuerdo al Plan de estudios los egresados de la Normal Superior deben de conocer en profundidad los propósitos y los contenidos de la materia que imparte (contenidos de su especialidad), debe de tener un dominio claro de los contenidos, que se van a desarrollar durante el ciclo escolar, así como el manejo de los temas y secuencia de los mismos “en los tres grados de educación secundaria” (SEP, 1999: 33).

Por ello en la categoría de análisis de Saberes deseables del pedagogo encontramos los siguientes: Los entrevistados coinciden en que los saberes deseables del pedagogo son:

En primer lugar saber dar una clase, saber sobre orientación educativa, para poder diagnosticar problemas en los adolescentes y darles una solución; pero es especial se *“debe de poseer dominio completamente de todos los contenidos de secundaria”*;; además de saber de gestión escolar, de cuestiones psicológicas, didáctica y orientación de los contenidos.

Mariana comenta, los saberes que debe de poseer un pedagogo, son todos los saberes, todo lo que le aporó el plan de estudios; además de un amplio criterio con respecto a las instituciones, aunque enfatizo en que el pedagogo debería de poseer psicopedagogía, considera que el psicólogo debería de ser complementario del pedagogo

“Porque trabajas con emociones, trabajas con ideologías, entonces hay momentos en que tú debes de detectar como manejas una situación emocional en un chico, ¿porqué? los chicos se rigen por emociones finalmente”

Los entrevistados aseguran que para poder resolver todas estas cuestiones a las que se enfrenta todos los días han tenido que tener un enfoque psicológico.

Hay que tener presente que en 1993 la educación secundaria forma parte de la educación básica, “Mediante ella la sociedad mexicana brinda a todos los habitantes de este país oportunidades formales para adquirir y desarrollar los conocimientos, las habilidades, los valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida” (SEP, 2006 12).

En el plan 2006 la escuela secundaria sufre modificaciones en su plan de estudios con el propósito de que los maestros y directivos conozcan sus componentes fundamentales, articulen acciones colegiadas para impulsar el desarrollo curricular en sus escuelas, mejoren sus prácticas docentes y contribuyan a que los alumnos ejerzan efectivamente el derecho a una educación básica de calidad. La nueva reforma plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo en constante cambio las diferentes asignaturas no sólo son un conjunto organizado de los contenidos a abordar en el ciclo escolar podemos decir que son un instrumento que transforma la dinámica escolar.

Se promueve una propuesta curricular, que sea capaz de promover la convivencia y el aprendizaje “Posibilita una transformación de la relación entre maestros, alumnos y otros miembros de la comunidad escolar, y facilita la integración de los conocimientos que los estudiantes adquiere en las distintas asignaturas.” (SEP, 2006).

Con esta nueva reforma se crea el Programa Nacional de Actualización Permanente para Maestros de Educación Básica en servicio (PRONAP), con la finalidad de facilitar en el docente el conocimiento de los contenidos y enfoques del nuevo plan; Se crea la carrera magisterial, con la finalidad de incentivar y reconocer el trabajo docente.

Bajo este nuevo Plan los maestros ya no trabajaran de forma aislada por el contrario se pretende crear academias de cada asignatura con la finalidad de que los docentes puedan compartir e intercambiar información que les ayude a mejorar su actividad docente y su espacio de Orientación y Tutoría. Sin embargo estos preceptos quedan fuera del alcance de los maestros ya que como señala Sandoval *“aparece en las propuestas institucionales el desconocimiento de la especificidad de la secundaria, que*

permitiría interrogarse, por ejemplo, sobre cómo responden a las nuevas exigencias programáticas sujetos especializados en una materia de conocimiento que la han impartido durante mucho tiempo, y que por lo mismo tienen prioridades para la selección de los contenidos de su programa”

Para cumplir el segundo rasgo del perfil de egreso es necesario conocer los propósitos de la Educación Secundaria, además de diversas habilidades que Mariana hace referencia como un todos los conocimientos adquiridos, y sobre todo hace énfasis en un conocimiento psicopedagógico que no encontró durante su formación como pedagoga, con la finalidad de atender situaciones reales de los adolescentes, ella asegura que en el plan anterior al 1999 si existían estos preceptos.

Con la Reforma 2006 el mapa de estudios de la enseñanza secundaria quedo de la siguiente manera.

PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
<ul style="list-style-type: none"> ○ Español I ○ Matemáticas I ○ Ciencias I (énfasis en biología) ○ Geografía de México y del Mundo ○ Lengua extranjera I ○ Educación física I ○ Tecnología III ○ Artes (música, danza, teatro o artes visuales) ○ Asignatura Estatal ○ Orientación y tutoría 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Español II ○ Matemáticas II ○ Ciencias II (énfasis en física) ○ Historia I ○ Formación Cívica y Ética I ○ Lengua extranjera II ○ Educación Física II ○ Tecnología II ○ Artes (música, danza, teatro o artes visuales) ○ Orientación y tutoría 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Español III ○ Matemáticas III ○ Ciencias III (énfasis en Química) ○ Historia II ○ Formación Cívica y Ética II ○ Lengua extranjera III ○ Educación física III ○ Tecnología III ○ Artes (música, danza, teatro o artes visuales) ○ Orientación y tutoría

Formación académica en la ENSM y la práctica en la escuela secundaria.

A partir de la reforma 2006, es indispensable que el futuro pedagogo, adquiriera una formación acorde con el nivel en el que se desarrollara; los entrevistados concuerdan en que a pesar de los conocimientos adquiridos durante la misma existen carencias que han tenido que ir subsanando cotidianamente, como ejemplo podemos tomar dos testimonios que aunque en un principio son encontrados finalmente llegan a la misma conclusión; el primer caso es el de Emilio quién asegura que durante su formación la ENSM no le obtuvo los elementos o conocimientos necesarios para enfrentarse adecuadamente a la práctica profesional, afirmando que en muchas ocasiones ha tenido que enfrentarse a problemas, que no fueron contemplados en su formación, comenta es en la práctica en donde te das cuenta de que es de lo que adoleces y poder prepararte. Resalta

Cuando ingrese a la carrera, éramos la segunda generación del plan 1999 y los profesores no sabían ¿cómo? manejar adecuadamente los nuevos contenidos.

Entendiendo de antemano que este desconocimiento repercutió de manera directa sobre su desempeño profesional. “Ante esta carencia y ante las nuevas exigencias para la secundaria, en el diseño de las nuevas políticas se ha optado por homogeneizar la imagen del maestro de educación básica sin considerar las especificidades de los de secundaria” (Sandoval, 2001:2).

En el caso de Mariana ella afirma que a pesar de las carencias que tuvo durante su formación, la Normal Superior si le dio los saberes necesarios para enfrentarse a la práctica educativa en la escuela secundaria; considera que “*trabajar con adolescentes es todo un reto*” Afirma que la formación que adquirió, le ha ayudado para poder enfrentar y solucionar todas estas situaciones a diferencia de los egresados de otras instituciones como la UNAM, universidades públicas y privadas.

Como se puede apreciar, los pedagogos afirman que al egresar carecen de herramientas para enfrentarse a problemas reales, existiendo un desfase entre la Normal y la secundaria.

3. COMPETENCIAS DIDACTICAS

Las competencias didácticas representan el tercer rasgo deseable del futuro Pedagogo, retomando la categoría de Experiencia Profesional en donde el futuro docente será capaz de organizar y diseñar, actividades didácticas que generen interés en los adolescentes; el “desarrollo de habilidades y de formación valoral establecidos en el plan y programas de estudio de la educación secundaria” (Plan de estudios LESEP 1999).

Como se menciona con anterioridad algunos de los entrevistados comenzaron impartiendo materias ajenas a su especialidad, sin embargo han tenido que desarrollar actividades didácticas correspondientes a la materia que hayan impartido, como es el caso de Emilio quien se inicio en primaria, permaneciendo alrededor de dos años; participando en talleres, de estrategias de enseñanza aprendizaje, comenta que “*era una especie de auxiliar en el taller de la ludoteca*”. Posteriormente ingreso en secundaria como maestro de historia, en donde de la misma manera tuvo que realizar planeaciones y estrategias didácticas, actualmente imparte la materia de formación cívica y ética, en ha impartido talleres sobre autoestima, sexualidad etc. Con el propósito de orientar adecuadamente a los adolescentes.

Retomando lo dicho por los entrevistados podemos decir que el pedagogo es un estratega didacta, por ello a pesar de que no sea diestro en la materia que imparte “puede y debe desarrollar adecuadamente estrategias que generen y promuevan la enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo al Plan de estudios de secundaria 2006. La función del pedagogo es la siguiente:

*Es capaz de ejercer la función docente tanto con estudiantes como con docentes de la escuela secundaria y también con los padres de familia.
Propone a los profesores en un ambiente de pares académicos, la búsqueda*

de alternativas didácticas que propicien modelos pedagógicos, didácticos y de evaluación congruentes con el enfoque formativo del Plan de estudios 1993 y con ambientes de aprendizaje más participativos y colaborativo (SEP,2006).

4. IDENTIDAD PROFESIONAL Y ÉTICA

El cuarto rasgo corresponde a la, Identidad Profesional y Ética por ello tomare la categoría de identificación del pedagogo con la Escuela Normal Superior de México, plasmada en las categorías de análisis de la entrevista.

El docente reconoce el significado de su trabajo antes sus alumnos y la sociedad, *“las identificaciones sociales se configuran en un ámbito cultural específico en relación con las prácticas, las creencias y las acciones”* (Medina, 2000), el pedagogo debe de ser capaz de reconocer los problemas y necesidades en los que se encentra el estado educativo mexicano.

Por obvias razones los entrevistados se sienten identificados con la Normal Superior de México:

Considera que por tradición la Normal Superior es la mejor institución formadora de maestros en México; la Escuela Normal cuenta con un gran prestigio en la formación de maestros, a pesar de los problemas que actualmente afectan a dicha institución. Considera que la esencia de la educación en México está ligada a la pedagogía y psicología.

En el caso de Mariana un poco controvertido, expone:

La Normal me aporfo enseñanzas a nivel personal, pero sobre todo a nivel laboral, pero no me siento del todo identificada con esta institución, porque hay un distanciamiento con la Normal”, hace referencia que tal vez “esta falta de identificación, es por la falta actividades académicas, que limita a

los egresados a que continúen con una preparación posterior, aclara no todos tenemos acceso a los cursos que se imparten en la Normal, en el caso que los haya; no, nos llega la información ni a las escuelas ni de manera personal entonces como que esa falta de identificación yo la veo desde ese punto de vista .

Dentro de la Categoría que significa ser maestro de secundaria, se reconocen varios aspectos, que le dan identidad a un maestro de secundaria normalista. Ser maestro de secundaria significa: en primera instancia un reto; por el hecho de interactuar con el futuro de México; es enriquecedor porque se retroalimenta con las nuevas formas de ver la vida, los estudiantes son una gran lección de vida y de nuevos conocimientos “porque ellos están despertando a la vida”. Es demasiada preocupación y responsabilidad considerando que muchos estudiantes necesitan el apoyo, debido a los problemas que enfrentan, incluso a veces hay que fungir:

Como un familiar, como un hermano mayor o como un padre, siendo esta situación demandante y absorbente, sobre todo porque los estudiantes presentan características muy diferentes.

Ser profesor también significa “ser sensible, paciente, debido a la etapa tan difícil que representa la adolescencia”; es una retroalimentación de sus alumnos, es ganarse la confianza de estos para poder ayudarlos en situaciones personales o familiares. Pero sobre todo es una gran satisfacción.

Dentro de este rasgo, tome la categoría de Identidad del pedagogo.

Para los entrevistados lo que le da identidad a un pedagogo es en primera instancia la **didáctica** (las formas de enseñar el conocimiento) la Normal Superior prepara a los futuros docentes para impartir clases en nivel secundaria, por lo tanto hay un abordaje “acerca tanto de los planes de estudio de secundaria y las teorías psicológicas de

cómo aprende un adolescente”. (Emilio), ellos afirman el normalista es un conocedor de los modos de enseñanza y de los planes de estudios.

Capacidad de Percención y Respuesta a las Condiciones Sociales del Entorno de la Escuela

Promueve acciones destinadas a que la escuela secundaria incida de manera pertinente y positiva en el desarrollo de la comunidad.

Los entrevistados relatan que el contexto en el que se encuentra la escuela secundaria influye de manera directa sobre su desarrollo profesional.

Uno de los entrevistados labora en la delegación Iztapalapa, en una zona denominada roja (violenta), ella afirma:

En la secundaria Teotihuacán se vive un contexto de mucha violencia los estudiantes están por lo regular agrupados en bandas o pandillas tienen acceso muy fácil a drogas muchos vienen de familias desintegradas, mono-parentales; existe también el problema de que muchos padres de familia se encuentran muy desapegados a sus hijos, son ajenos a las situaciones reales de estos “a veces ni siquiera se enteran que el chico no viene hace un mes, hace dos meses, se dan cuenta hasta que nosotros vía telefónica, por medio de trabajo social los enteramos de estas situaciones, hay muchos chicas y chicos que ya han iniciado su vida sexual en donde incluso ha habido hasta embarazos y los padres ni siquiera se han dado cuenta, generalmente mente los chicos de secundaria inhalan, por el fácil acceso y el bajo costo no se dan cuenta que sus hijos están inhalando; hay un desapego muy fuerte de padres de familia con respecto a los chicos”

La secundaria, se encuentra muy cerca del reclusorio oriente; y a pesar de que aquí el contexto que se vive en la periferia es muy similar a la secundaria Teotihuacán, considerando que únicamente lo que las separa es el periférico.

Pero a pesar de todas estas adversidades los pedagogos (entrevistados) se sienten contentos con su trabajo, ellos se consideran que tienen la capacidad de resolver problemas que se presentan en la escuela secundaria. La intervención se constituye

entonces en el eje articulador de las acciones educativas, pedagógicas y escolares como tarea central de la práctica profesional de los pedagogos en la escuela secundaria.

CONCLUSIONES:

El pedagogo de la ENSM está formado para impartir la docencia, así se encuentra establecido en su propio Plan de Estudio. Su campo de inserción será en escuelas secundarias públicas tanto diurnas, federales, técnicas y/o nocturnas o de trabajadores, además de telesecundarias. La SEP por vía Coordinación Sectorial de Educación Secundaria, capta a los egresados de esta licenciatura, para incorporarlos al sistema educativo mexicano, (otorgamiento de contratos laborales ya sea interinatos o en propiedad), de acuerdo a la reforma del 2006 la ENSM debe de formar licenciados en educación Secundaria con 12 especialidades, entre ellas se encuentra la pedagogía.

Las diversas reformas que ha presentado la enseñanza secundaria han dejado en desventaja al egresado de la Normal Superior debido a un desfase entre el plan de estudios y el perteneciente a la educación secundaria, Ballesteros profesora de la ENSM, profesora de la especialidad en pedagogía afirma:

“La formación inicial de los pedagogos de la Escuela Normal Superior de México se ha visto afectada por decisiones políticas que han trastocado el currículo formal en el cual el campo de formación específica presenta serias limitaciones que derivan en las alumnas ambigüedades en torno a su papel como pedagogas dentro de la escuela secundaria, además de reducir su campo de acción profesional sólo en este nivel educativo” (Ballesteros, Decimo Congreso Nacional Educativo: 9).

Por ello el egresado de la LESEP resulta doblemente lacerado ya que no encuentra un espacio académico en las secundaria mexicanas, por lo tanto se emplea como docente en diferentes asignaturas, que depende del espacio que se encuentre “vacío” por ello la baja legitimidad de la profesión, en ocasiones el pedagogo normalista carece de un espacio físico y se refugia en “pequeños lugares” como puede ser “debajo de las escaleras” donde realiza su función como orientador educativo o del USAER. En

ocasiones funge como prefecto o apoyo de la dirección sin un reconocimiento de la planta docente o de los estudiantes y padres de familia.

Podemos concluir que la formación docente tienen una gran trascendencia para la vida académica y laboral de los mismo, dado se encuentra directamente relacionada con muchos problemas que afectan la educación, así como la definición de una identidad propia. “el profesorado como realidad socioprofesional en los sistemas modernos de enseñanza, es ante todo una categoría laboral que se define en la práctica por las funciones acotadas por la materialidad del puesto de trabajo que acoge a esa actividad” Popkewitz, (2000) dado que la práctica docente tiene definida una especificidad dada por el sistema educativo.

Es al docente a quien se le delega la tarea de llevar a cabo por medio de su desempeño al alumno y a la institución al éxito o fracaso “solemos utilizar con frecuencia la conclusión de que la educación es lo que son sus profesores, lo que vale como la expresión de que la calidad de la primera depende los segundos” (Popkewitz, 2000).dejando a un lado que el profesor se encuentra sujeto a un sistema que es quien decide cuales son los contenidos a enseñar para poder formar el tipo de sujeto que el propio estado requiere formar

De acuerdo a los entrevistados puedo afirmar que en la Escuela Normal como en cualquier institución imperan prácticas educativas, didácticas tanto críticas o renovadas como tradicionales, estas últimas las que su mayoría predominan por la naturaleza de su planta docente el modelo **academicista**, en donde lo primordial es la el manejo de la disciplina académica, en este caso la didáctica (el saber dar una clase y controlar al grupo) antes que la reflexión, a pesar de que en el documento recepcional basado en el plan de estudios 1999, hace mucho énfasis en el análisis y reflexión sobre la práctica docente.

Por otra parte de acuerdo a lo encontrado, se puede mencionar que la formación de futuros docentes en la Normal Superior de México, está plagada de prácticas, didácticas, sobre todo de herramientas para poder laborar como docente dejando un poco de lado los aspectos teórico- pedagógicos.

Sin embargo el hablar del trabajo de los maestros es complejo dado que su labor no únicamente se reduce al enseñar, como se pudo apreciar en las entrevistas, cubren la función de asesores de grupo, en donde tienen múltiples actividades, que inclusive tienen que realizar fuera de sus horarios de clase sin que para ellos sea retribuido económicamente, el interactuar con adolescentes no es una tarea fácil sobre todo por las emociones tan complejas que se manejan durante esta etapa de la vida.

El análisis del plan de estudios para la LESEP desde los egresados que son los actores protagonistas en la escuela secundaria es de suma importancia ya que el rescatar sus significados y experiencias profesionales aportan elementos para la reflexión de las prácticas en la Normal Superior, además de propuestas de diseño curricular en cuanto a que saberes son indispensables para salvaguardar la identidad y desenvolverse de manera adecuada en la secundaria.

A diferencia de otras instituciones como la UNAM, la Universidad Pedagógica Nacional, el pedagogo normalista, es visto casi exclusivamente como docente, condenado a dejar de ser un pedagogo, para unirse al gremio de maestros, asegurando con ello un espacio dentro del sistema educativo mexicano, al que nos es casi imposible acceder, por no ser normalistas.

ANEXOS

GUION DE ENTREVISTAS

La finalidad de esta indagación es por medio de la entrevista obtener los significados que los docentes de la escuela secundaria egresados de la Escuela Normal Superior de México han construido al participar en los programas de formación.

Focalizaré a los informantes claves para la investigación de acuerdo a su formación profesional y su experiencia como docentes de secundaria, egresados de la ENSM

La especialidad que pretendo abordar es: pedagogía

Guión de entrevista

Entrevista:

DATOS GENERALES

Edad _____ Género _____

Lugar de residencia (delegación y colonia) _____

Preguntas introductorias

1. ¿Cuál es su formación profesional?
2. ¿Es titulado o pasante de acuerdo a los grados que menciono?
3. ¿Qué experiencia profesional tiene en el ámbito educativo?

4. ¿Actualmente trabaja como docente en secundaria?
5. Mencione las asignaturas ¿Que imparte o ha impartido en educación secundaria?
6. Un Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en pedagogía ¿Qué materias puede impartir en nivel secundaria?
7. ¿Cuántos turnos atiende y cuál es el número de estudiantes que atiende?

Preguntas base

8. ¿Para usted qué significa ser maestros de secundaria?
9. A partir de su formación ¿se siente Identificado con la ENSM?
- 11.- Explique los motivos por los cuales decidió estudiar la especialidad de pedagogía en la ENSM
10. ¿Qué le da Identidad a un pedagogo egresado de la ENSM?
11. ¿Considera que el Plan de estudios bajo el que fue formado se encuentra empatado con el plan de estudios de secundaria?
12. ¿Su concepción ideológica sobre cómo debe de ser un pedagogo cambio a partir de su experiencia laboral?
13. ¿Cuál es su opinión del plan de estudios 1999 de la ENSM para la Licenciatura en Educación Secundaria?

14. ¿Qué opinión tiene de los contenidos de dicho plan de estudios?
15. ¿De acuerdo a su experiencia en Educación Secundaria, El plan de estudios 1999 cumple los rasgos deseables en la formación de pedagogos?
- 1) Habilidades intelectuales específicas
 - 2) Dominio de los propósitos y los contenidos en la educación secundaria
 - 3) Competencias didácticas
 - 4) Identidad profesional y ética
 - 5) Capacidades de percepción y respuesta
- 6) ¿Cuáles fueron los contenidos en su formación que considera más importantes para su desempeño en la escuela secundaria?
- 7) Desde su punto de vista ¿Qué saberes debe poseer el pedagogo egresado de la ENSM?
- 8) ¿Considera que con los saberes adquiridos en la ENSM, el pedagogo egresado está en condiciones de enfrentarse a la práctica educativa en la escuela secundaria?
- 9) ¿Qué características debe tener los estudiantes de la especialidad en pedagogía para laborar en educación secundaria?
16. El contexto en el que se encuentra la secundaria ¿influye en su desarrollo como docente?

Muchas gracias por su colaboración

BIBLIOGRAFIA:

ANDER-EGG, Ezequiel. Diccionario de pedagogía.

ARNAUT, Alberto (1996), Historia de una profesión. Los maestros de primaria en México 1887-1994, México, CIDE.

BAHENA Salgado Urbano (1996) Historia de la Escuela Normal Superior de México tomo I primera edición SEP Escuela Normal Superior de México, Azcapotzalco pp. 294

BAHENA Salgado Urbano (1996) Historia de la Escuela Normal Superior de México tomo II primera edición SEP Escuela Normal Superior de México, Azcapotzalco pp. 361

BALLESTEROS Rafael, Zoila. Los Significados de las Alumnas de Pedagogía de la ENSM Sobre su Proceso de Formación Dentro del Espacio Curricular De Observación y Práctica. X Congreso Nacional de Investigación Educativa | Área 16: Sujetos de la Educación.

BAROCIO, R. (1993) La formación docente para la innovación educativa editorial Trillas, México.

BONILLA PEDROZA Xochitl (2003) "Concepciones Epistemológicas, de Aprendizaje y Evaluación de los Docentes de Ciencias Naturales de la Escuela Normal Superior".

CANTU, Lagunas Héctor. (2006) Fortalecer las escuelas normales. Caminos de una gestión en el Distrito Federal 2001-2006. Primera edición. Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal de la Secretaría de Educación Pública y la Organización de Estados Iberoamericanos, Oficina Regional en México.

Carrera Gonzalo María José (2000). Evolucionar como profesor. Dialogo, formación e investigación. Editorial Comares Granada España

Messina Gabriela (1999). Formación docente. En Revista Iberoamericana de educación. Numero 19. enero-abril 1999

DAVINI, Cristina, La formación docente en cuestión. Paidós. Buenos Aires. Barcelona. México. 1995.

DIAZ, Barriga Ángel. El profesor de Educación Superior Frente a las Demandas de los nuevos debates educativos. En Perfiles Educativos, tercera época. Año/vol. XXVII. número. 108 Universidad Nacional Autónoma de México.

DUCOING, Patricia, Watty Azucena y Rodríguez Ousset Formación de profesionales de la educación. Seminario Internacional sobre perspectivas en la formación de profesionales de la educación Cesu UNAM. 2006 p. 51-62

DUCOING, Patricia. (1990) La pedagogía en la Universidad de México Tomo I, CESU-UNAM, México.

DUSSEL, Ines. (1999) La invención en del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Santillana, Buenos Aires.

EGLESTON John (1980) sociología del currículo escolar, Troquel, Buenos Aires.

EZPELETA, J. y Furlan, A. comps (1992). La gestión pedagógica en la escuela. Ed. UNESCO.

GIMENO S. (1998) El currículo una reflexión sobre la práctica 6ª edición, Madrid. Editorial Morata, pp.217-218

GIMENO J, Sacristán y Pérez Gómez A. (1992). La enseñanza su teoría y su práctica. Madrid, España. Morata

GIMENO J, Sacristán (1996). La transición a la escuela secundaria. Madrid, España. Morata

GLAZMAN E IBARROLA (1984) Diseño de planes de estudios. Modelo y su realidad curricular, en universidades, UDUAL, MÉXICO, NÚM. 96

JODELET D. (1984) La representación social: fenómenos, concepto y teoría, en Muscovichi, psicología social, Barcelona, Paidós

MARTÍNEZ Bonafé, J. (1999) Trabajar en la escuela. Niño y Dávila Editores España.

MEDINA, Melgarejo Patricia. ¿Eres maestro normalista y/o profesor universitario? La Docencia cuestionada

MENESES, Ernesto, et. Al. (1988) Tendencias educativas oficiales en México. Centros de estudios Educativos, UIA, México. PP. 603

MERCADO, R. (1997) Formar para la docencia en la educación normal, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro) serie cuadernos

REIMERS, Fernando, Revista Latinoamericana de estudios educativos vol. 33 No. 4 2003 p. 9-50

MORENO de los Arcos, Enrique. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo. Sobre el vocablo Pedagogía. Julio-agosto 2002, número 12. p. 4-6.

ORTIZ, Sandi Ivonne. La Autoformación del Pedagogo Revista. Educar. jalisco.gob.mx
PÉREZ Gómez A. I. (1999) La cultura escolar en la sociedad neoliberal, segunda edición, editorial Morata, España, pp. 319

Plan De Desarrollo Educativo 1989

SANDÍN Esteban, M. PAZ. (2003) Aproximación histórica a la investigación cualitativa.

SANTONI Rugiu, Antonio. (1994) Nostalgia del maestro artesano. México, UNAM.

SEP (1999), Licenciatura en Educación Secundaria, Plan de Estudios 1999, Documentos Básicos, México.

SEP (2003), Licenciatura en Educación Secundaria. Campo de Formación Específica: Pedagogía Criterios y orientaciones para la elaboración del Plan y la organización de las actividades académicas,

SEP (2006), Reforma de educación Secundaria

SEP, (1997) Plan de Estudios 1997. Licenciatura en Educación Primaria, México, pp. 37-50

SOLANA Fernando et., al. (1997) Historia de la educación pública en México Tercera reimpresión Fondo de Cultura Económica México pp. 426-462

TENTI, Emilio. (1999) El Arte del buen maestro. El oficio del maestro y el Estado educador. Ensayos sobre su origen y desarrollo de México. Segunda edición. Pax México. Pp. 344.

VASILICHIS de Galindo, Irene. (2006) Estrategias de investigación cualitativa.

PASILLAS Valdez, Miguel Ángel (2008). Fundamentos de la Pedagogía XII Jornadas Pedagógicas de Otoño, México, Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

TH.S Popkewitz (1990) La educación del profesorado en el contexto cultural; más allá de la reproducción. Universitat de Valencia.

MESOGRAFÍA

SANDOVAL Flores, Etelvina. Ser maestro de secundaria en México: Condiciones de trabajo y reformas educativas. Ediciones OEI en Revista Ibero Americana de Educación. Número 25 (27/marzo/2009). <http://www.rieoei.org/rie25>.

ZAMBRANO L., Armando. Una reflexión sobre la pedagogía en Revista de educación (Educere) v.9 no.30 Meridad sep. 2005. (25/mayo/2009)
<http://www.human.ula.ve/docente/Educere/>.